HALLAN UNA BOMBA EN EL DESPACHO DE BELTRAMO

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.718

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 24 de Febrero de 1971

ERA MUY PODEROSA

Instantes de inquietud se vivieron ayer después del mediodía en la intendencia municipal, cuando personal de la misma advirtió que detrás del sillón que ocupa el intendente doctor Luis Beltramo, en su despacho, había un artefacto explosivo que manos anónimas habían colocado en momentos aún no determinados, como tampoco lo han sido quienes puedan ser los autores del frustrado atentado que se evitó, gracias a la feliz circunstancia de haber sido hallada la bomba.

Aunque no se suministró información oficial respecto al hecho hemos logrado establecer que, una vez conocida la existencia en el lugar de una bomba se dio inmediato aviso a la autoridad policial la que destacó personal de la Sección Explosivos y de la comisaría 1ª, quienes llegaron a las 14,30 abocándose de inmediato a la labor de retirar el artefacto.

Analizadas las circunstancias más favorables para proceder a la operación, la bomba, que estaba en una caja de cartón y contenía aproximadamente 200 gramos de dinamita fue trasladada a la zona de la avenida de Circunvalación, donde se la hizo explotar.

Cabe consignar que en la víspera no había actividad en la municipalidad en razón del feriado de Carnaval, por lo que la presencia de personal era reducida, y que tampoco había concurrido a su despacho el doctor Beltramo.

De todas maneras, de haber explotado, la bomba hubiera causado daños de consideración en las instalaciones que ocupa el intendente, no descartándose que provocara víctimas, en el supuesto de que pudiera encontrarse en las inmediaciones alguno de los funcionarios que estaban de turno.

La policía investiga de qué manera pudo ser introducido el artefacto explosivo en el despacho del doctor Beltramo, así como quiénes pudieron hacerlo.



MANIFIESTA ALEGRIA POR EL TRIUNFO AURIAZUL

Cuando la pelota, impulsada por Gramajo desde los doce pasos, fue a morir al fondo de la red del arco del peruano Rubiños, la afición centralista sintió el sacudón propio de la euforia que se posesionó de la población rosarina, ya que allá, en el estadio Nacional de Lima, quedó concretado el primer triunfo de Rosario Central en su marcha hacia la copa Libertadores de América. Y desde ese mismo instante, la alegría general ganó las calles, desbordando por doquier, al grito de "¡Central!!!, Central!!!". Era lógico, por cuanto en los primeros minutos de hoy, se producía lo que no pudo conseguirse noches atrás cuando el equipo auriazul caía ante Boca Juniors en su estreno en la competencia continental. Ese entusiasmo, esa alagarabía, se manifestó en toda su magnitud cuando varios centenares de simpatizantes de Rosario Central se concentraron frente a la secretaría de la calle Mitre, tal como se aprecia en la presente nota, en que una joven, luciendo la tradicional casaca, era llevada en andas por los fuertes brazos de muchachos que también temblaban de emoción por el triunfo obtenido anoche ante el club limeño Sporting Cristal

CARNES: ANALIZO LEVINGSTON LAS NORMAS A REGIR

CAPITAL FEDERAL, 24 (AP). — Mientras se considera inminente la aparición de normas referidas a la comercialización de las carnes y al desarrollo de la industria frigorífica, el presidente Roberto Marcelo Levingston ultimó detalles hoy de la futura política a aplicarse en la materia.

El jefe del Estado recibió en su despacho de la casa de Gobierno, al promediar la mañana al ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer. Para ese entonces Levingston tenía previsto conferenciar con el ministro de Educación, José Luis Cantini, pero la audiencia fue diferida.

De acuerdo a las versiones recogidas el primer mandatario trata de encontrar una solución que contemple las posiciones de los distintos sectores involucrados en el problema de las carnes.

El principal problema que se presenta es el de terminar con las maniobras alcistas en ese producto, que determinaron una incidencia negativa en el costo de la vida.

Además se aguardan las medidas que el gobierno adoptará para normalizar la actividad de los frigoríficos, que debido al elevado precio de la carne vacuna, han disminuído considerablemente sus actividades. Esto provocó un problema de orden social al repercutir en la acción de los trabajadores.

También se buscará contemplar las aspiraciones de los productores agropecuarios para que aumenen los stocks ganaderos.

GRAVAMEN AL CONSUMO INTERNO

CAPITAL FEDERAL, 24 (AP). — El gobierno dará a conocer mañana su decisión de no aplicar un precio máximo para la carne, además de otras resoluciones vinculadas con la industria del sector según dijeron hoy fuentes gubernamentales.

Esa actitud se habría adoptado en el propio seno del ministerio de Economía, donde se estimaría que una medida de ese tijo (precio máximo) desalienta al productor rural y perjudica a frigoríficos medianos.

De acuerdo con los datos recogidos, otras dos posibles medidas habrían sido también descartadas ya. La política a seguir en la materia, se conocería mañana a través de los funcionarios responsables.

Las otras dos posibilidades descartadas serían: el establecimiento de la veda, en razón de que fomenta la actividad clandestina y distorsiona el mercado hasta límites fuera del control de las autoridades y el tope sobre la comercialización o utilidades de las carnicerías.

Esto último, porque el secretario de Industria y Comercio Interior, Oscar Mario Chescotta, informó que se requiere un número de inspectores superior al actual para controlar directamente a los 10.000 comercios minoristas del ramo en la Capital Federal.

Al parecer, se establecería para el consumo interno un gravamen de cinco por ciento sobre los precios que superen en el mercado de Liniers, los 140 y 145 pesos el kilo vivo.

El dinero recaudado por ese medio integrará un fondo de compensación, que facilitará las operaciones directas de la Junta Nacional de Carnes en Liniers, para atender las necesidades de exportación.

Ese fondo, que no sería destinado a compensar a los frigoríficos, se utilizaría para compensar a los ganaderos por la baja de los precios, para no desalentar la producción.

El consumo actual de carne vacuna ha sido estimado en 1971 en 61 kilos anuales por persona, un considerable descenso sobre los 95 kilos anuales que prevalecieron en los años anteriores a 1970.

DELIBERACIONES GRABADAS

Las estadísticas señalan que esa cifra puede descender aún más con el gravamen y con la campaña que la Junta Nacional de Carnes está realizando en favor de la diversificación del consumo.

Acerca de las medidas definitivas que el gobierno adoptará sobre el particular, debe decidir el presidente Robehto Marcelo Levingston y se estima que ello ocurrirá en las próximas horas.

Durante los últimos días los funcionarios oficiales especializados, tanto del ministerio de Economía y Trabajo como de la Junta Nacional de Carnes y de otros organismos, se han encargado del problema.

Los análisis se han repetido en los últimos días y, el viernes último, en la Casa Rosada el propio jefe del Estado presidió una prolongada reunión sobre el tema.

Según se supo, como ya ocurrió en otra oportunidad, esas deliberaciones fueron grabadas en "video-tape" por el canal oficial de televisión. Esa grabación sería transmitida mañana por la noche.

POSIBLE HUELGA DE NO DOCENTES

CAPITAL FEDERAL, 24. (AP). — El problema del personal no docente de las universidades nacionales podría encauzarse hoy hacia una definición cuando en las altas esferas del gobierno se considere el proyecto de escalafón de esos agentes. Mientras tanto, siguen en pie las perspectivas de una nueva huelga general por tiempo indeterminado que, de no prosperar las tramitaciones, se iniciaría el 2 de marzo próximo, según los anuncios previos de la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

El proyecto ya fue aprobado por el consejo de rectores de las universidades nacionales pero debe ser objeto de la consideración de las autoridades económicas para la confección de los correspondientes decretos. En los últimos meses del curso lectivo del año anterior las universidades nacionales y las escuelas e institutos deportivos dependientes vivieron un clima de intensa agitación por las huelgas y reiteradas demostraciones del personal no docente.

El 18 de noviembre se puso punto final a una huelga por tiempo indeterminado cuando el gobierno anunció la consideración de las demandas de los trabajadores acerca de su escalafón. De inmediato se iniciaron los estudios en los que el consejo de rectores de las universidades nacionales dio intervención a los dirigentes gremiales de la FATUN. El mes pasado, el consejo de rectores anunció oficialmente que había quedado confeccionado el proyecto de escalafón, de común acuerdo con FATUN y que sólo restaba la aprobación oficial dando forma a las medidas para su aplicación.

Sin embargo, en los primeros días de este mes comenzó la agitación de la entidad sindical que en algunas ciudades alcanzó mayor intensidad. Hace quince días los dirigentes de FATUN protagonizaron una ocupación simbólica del consejo de rectores y debieron retirarse ante la decisión de la justicia federal.

La semana anterior el consejo de rectores celebró la primera sesión plenaria del año y reiteró el planteo con intervención del ministro de Cultura y Educación, doctor José Luis Cantini.

Vietnam: Cruenta Lucha

Intenso Bombardeo Aéreo Sufre Vietnam del Norte

SAIGON, 24 (AP.) — Aparatos de la fuerza aérea de los Estados Unidos atacaron anoche y esta mañana instalaciones de cohetes en Vietnam del Norte, mientras se perdían otros tres helicópteros y once tripulantes norteamericanos morían en Laos, según informó el comando de los Estados Unidos.

Tras los intensos ataques del fin de semana contra el norte las incursiones estuvieron a cargo de caza-bombarderos F 105 que escoltaron a bombarderos B 52 al parecer, estos atacaron desfiladeros de montaña, a través de los cuales Hanoi envía hombres y abastecimentos a la senda de Ho Chi Minh.

En Wáshington, el secretario de defensa, Melvin R. Laird, dijo que es posible que las tropas survietnamesas se vean comprometidas en fuertes combates, tanto en Camboya como en Laos. Subrayó los progresos survietnameses en Laos a pesar del estancamiento y dijo: "los objetivos son logrados".

Por otra parte, el alto mando informó que una caravana militar norteamericana fue emboscada cerca de An Khe, en las cordilleras centrales de Vietnam del Sur, la segunda emboscada contra un convoy de los Estados Unidos en menos de una semana.

La pérdida de tres helicópteros, más eleva a 29 el número de estos aparatos oficialmente dados por perdidos desde que comenzó el ataque survietnamita contra Laos el pasado 8 de febrero.

MUERE VETERANO CORRESPONSAL

De estas últimas pérdidas, un helicóptero del ejército fue derribado ayer por fuego de artillería norvietnamita y sus tres tripulantes resultaron muertos, dijo el alto mando.

Informó que las otras pérdidas ocurrieron también ayer, cuando dos helicópteros del ejército chocaron en vuelo, mientras cumplían una misión en el extremo sur de Laos. Los ocho tripulantes de ammos helicópteros murieron, dijo el comando.

El mando camboyano dijo que los comunistas atacaron un puesto cerca de la frontera vietnamita sobre la carretera número uno antes del amanecer de hoy, dieron muerte a nueve hombres de una guarnición e hirieron a 23 durante una lucha de cinco horas.

Se informó que la guarnición integrada por policías y soldados dio muerte a nueve comunistas.

La lucha se ha reanudado recientemente en Camboya oriental y la jefatura survietnamita informó que murieron 140 comunistas en una batalla librada ayer. Las bajas survietnamitas fueron estimadas en cuatro muertos y 33 heridos.

También entre las pérdidas de hoy figura el veterano corresponsal de la revista Newsweek, Francois Sully, también de 42 años.

PERDIDAS SEVERAS

En Vientiane, la capital de Laos, el ministerio de Defensa anunció que las fuerzas gubernamentales recapturaron una colina cerca de la planicie de Las Jarras y a 16 kilómetros al norte de la base del ejército de Long Cheng. La base está a 20 kilómetros de Vientiane.

Por primera vez, la jefatura reconoció pérdidas severas entre un batallón de rangers cuya posición en la cumbre de la colina a nueve kilómetros dentro de Laos, fue derrotada la semana pasada. Un comunicado anunció que el batallón de unos 450 hombres tuvo cien muertos, 145 heridos y 78 desaparecidos.

Según un resumen de la operación dado por el gobierno, hasta la fecha, fueron capturadas en Laos 1.259 armas individuales y otras 209 de operación colectiva. Agrega que las fuerzas terrestres, de artillería e incursiones aéreas también habían destruído doce tanques PT-76 de fabricación rusa, 86 camiones, 400 bicicletas, 550 casas, 556.000 litros de combustible, 12.703 toneladas de municiones, 1.300 metros de oleoductos y una gran cantidad de alimentos y otros equipos.

INFORME DE VIETNAM DEL NORTE

TOKIO, 24 (AP). — Vietnam del Norte afirmó que entre el 30 de enero y el 20 de febrero fuerzas del Vietcong y el Pathet Laos infligieron más de 4.000 bajas a soldados norteamericanos y survietnameses a lo largo de la carretera nueve que enlaza a Vietnam del Sur y Laos.

Según la agencia de noticias de Hanoi VNA, entre las bajas figuran 900 norteamericanos.

HUELGA FEMENINA

TROYA, Francia, 24. (AP). — Ochenta mujeres ocuparon una fábrica de trajes de baño en señal de protesta por haber dispuesto la empresa la reducción del personal. Los únicos siete empleados masculinos se negaron a secundar el movimiento de las mujeres, cuyos esposos les llevan diariamente alimentos y se los pasan a través de las rejas. Durante las dos semanas que lleva la huelga, las mujeres pasan el tiempo tejiendo o cosiendo, en tanto que por las noches una de ellas actúa como vigilante.

Supuesta Entrega de Dinero Robado

Un llamado anónimo recibido en nuestra redacción al mediodía, mencionó la existencia de un comunicado emitido por el denominado "Ejército Revolucionario del Pueblo", que había sido colocado en el baño de damas del bar ubicado en la intersección de Sarmiento y San Lorenzo. Efectivamente, en el lugar indicado fue hallada una nota firmada por el "Ejército Revolucionario del Pueblo", escrita a máquina en un papel blanco en cuyo costado derecho superior, hecha con recortes de papel y pegada, obra una bandera argentina sobre la que luce estampada la clásica estrella de 5 puntas con las siglas de la presunta organización. El texto del comunicado, es el siguiente: "En el día de la fecha, 24 de febrero a las 10.15, un comando del E.R.P. hizo entrega de una suma de dinero al estudiantado universitario reunido en una asamblea pública en la Facultad de Matemáticas. Este dinero, pesos 50.000 moneda nacional, es parte de la expropiación realizada por nuestros comandos al camión blindado del Banco de la Provincia de Córdoba. Esta acción tiene como finalidad demostrar nuestro apoyo concreto a las luchas populares, en este caso a las luchas del estudiantado contra el limitacionismo y la intervención impuestos por la dictadura pro imperialista".

"Esta lucha del estudiantado no es una lucha aislada, sino que junto con las luchas del pueblo en su conjunto y el combate permanente de la vanguardia armada, forma parte del proceso de guerra revolucionaria prolongada que ha comenzado a vivir nuestra patria. ¡Sigamos el ejemplo del Che! ¡A vencer o morir por la Argentina!"

Cabe consignar que, hasta el momento, los presuntos beneficiarios de la entrega de dinero no han efectuado manifestación alguna que corrobore lo expresado en la nota que hemos transcripto.

Gerente de Banco Acusado de Fraude

LONDRES, 24 (AP.) — El gerente de la sucursal en Londres del Banco Central de la India, escapó a Buenos Aires en mayo pasado para evadir acusaciones de fraude que incluían letras de cambios valoradas en un millón de libras (1.000 millones de pesos argentinos viejos), dijo ayer el fiscal Robert Harmo a un tribunal en esta ciudad.

"El banquero, Sami Jamshed Patel, de 41 años y dos clientes, el agente naviero chipriota George Elías Houry, de 51, y el negociante de propiedades Tobías Wolf Wexler, de 61, fueron acusados de conspirar para defraudar el banco emitiendo documentos que pretendían pasar como cartas de garantía para las letras de cambio.

Patel regresó a Gran Bretaña en julio luego de ser apuñalado en Buenos Aires por personas no identificadas.

Otro Atunero de EE.UU. fue Capturado

SAN DIEGO, California, 24 (AP). — La marina ecuatoriana apresó al atunero norteamericano "Nautilus", hoy a 80 millas de la costa ecuatoriana. Según la Asociación Estadounidense de Atuneros.

Es el vigésimo pesquero apresado este año.

Augusto Felando, gerente de la asociación dijo que habló por radio con el capitán del "Nautilus", Tom Giacolone mientras los ecuatorianos abordaban al atunero, y entonces se cortó la comunicación. Felando dijo que no había información de tiroteo.

Felando dijo que el "Nautilus", de San Diego, acababa de llegar al lugar y no tenía pesca a bordo. Añadió que el "Nautilus" probablemente se rá llevado a Salinas, el puerto más cercano en un viaje que toma unas siete horas.

La captura es la última en el continuado desacuerdo sobre derechos de pesca. Ecuador afirma que sus aguas territoriales se extenden hasta 200 millas de la costa mientras que Estados Unidos reconoce un límite de 12 millas.

Ecuador ha liberado a los atuneros después del pago de multas.



BEN GURION

Problemas de Judíos en Rusia Tratan

BRUSELAS, 24. (AP). Delegados judíos procedentes de 37 países se reunieron hoy para debatir el problema por el que pasan los judíos en la Unión Soviética, preocupados por la perspectiva de la llegada del director de la Liga Antisoviética de Defensa Judía, de tendencia violenta.

Un vocero del congreso dijo que el director, el rabino Meir Kahane no sería admitido.

Se enviaron policías a los hoteles donde se supone que pueda hospedarse. Asimismo se tomaron medidas de seguridad en los alojamientos donde se encuentran hospedados los delegados al congreso, así como en el Palacio de los Congresos en esta ciudad, donde se realiza la reunión.

La reunión de tres días se inició el martes con un discurso de Arthur J. Goldberg, ex presidente de la delegación norteamericana ante las Naciones Unidas.

En una conferencia de prensa, Goldberg elogió al gobierno belga por "mantenerse firme ante las presiones soviéticas".

Uno de los asistentes que atraerá mayor atención es David Ben Gurion, ex primer ministro de Israel. El estadista de 84 años de edad, se informó que se encontraba indispuesto y recluído en las habitaciones del hotel donde se hospeda.

LLEGADA DE KAHANE

BRUSELAS, 24 (AP). — El rabino Meir Kahane, líder de la liga de defensa judía llegó a la sede de la conferencia mundial de judíos, reunida en esta ciudad para tratar el problema de los hebreos en la Unión Soviética.

Kahane, director de la organización radical llegó al Palacio de los Congresos, en donde se efectúa la reunión, sin saco y con un gorro negro en la cabeza. Se le negó la entrada al salón pero se le permitió permanecer en el pórtico donde escribió una nota solicitando se le permitiera entrar.

El presidium, integrado por nueve personas, acordó por unanimidad negarle la entrada. Poco después Kahane organizó una conferencia de prensa en los jardines del Palacio de los Congresos.

"Quiero asistir como delegado", dijo, "Hablo en nombre de cientos de miles de judíos que están preocupados por esta conferencia en la que se tratan solamente conceptos generales. No tenemos tiempo para eso, necesitamos acción concreta".

Renunció el Jefe de Policía de Santa Fe

SANTA FE, 24. (AP). — El gobierno santafesino, tras una prolongada reunión de gabinete, aceptó hoy la renuncia presentada por el jefe de policía de la capital, teniente coronel Humberto Bassani Grande, según informaron fuentes periodísticas locales. La dimisión del jefe policial, que fuera presentada hace horas, está vinculada con el conflicto de poderes originado entre la Iglesia y la propia policía.

Bassani Grande, en conferencia de prensa, responsabilizó a los sacerdotes "tercermundistas" del clero local, de ser los "inspiradores ideológicos" de la acción terrorista en la provincia. El proceso se inició cuando las autoridades desbarataron una célula extremista y hallaron en su poder casi 20.000 kilogramos de explosivos.

El gobernador, Guillermo Sánchez Almeyra, mantuvo este mediodía una prolongada reunión con sus colaboradores inmediatos, tras lo cual se conoció la aceptación de la renuncia del jefe policial.

Camión Cargado de Tabaco Robó un Grupo Extremista

C. FEDERAL, 24 (AP). — En una operación de tipo comando, perpetrada por elementos desconocidos, fue robado anoche un camión con acoplado que transportaba cigarrillos y tabaco picado, por un monto aproximado de 20 millones de pesos moneda nacional.

Al parecer, se trataría de un grupo de guerrilleros urbanos, dos de los cuales, vestidos con uniformes de policías, interceptaron el gigantesco vehículo, que llevaba un acoplado.

El suceso ocurrió alrededor de las 19 de anoche, en la intersección de la ruta Panamericana y la ruta nueve, jurisdicción de la localidad bonaerense de Pacheco.

Los supuestos agentes, que se encontraban en el interior de un Fiat 1500, interceptaron la marcha del camión e hicieron descender a Osvaldo Hidalgo, el chofer, y Pedro Villaverde, su acompañante.

De inmediato, los introdujeron en el pequeño auto y les colocaron anteojos con los vidrios pintados, con el propósito de que no identificasen el itinerario a seguir.

Mientras tanto, otro número no determinado de sujetos se apoderó del camión que hasta el momento no ha podido ser localizado por la policía.

Hidalgo y Villaverde fueron abandonados horas más tarde en Munro, tras lo cual se dirigieron por sus propios medios a la subcomisaría de General Pacheco, radicando la denuncia. El camión, con chapa 253.102, pertenece a la firma Piccardo y Cía. Ltda. S. A. manufactura de tabacos, quien justipreció la mercadería en un monto aproximado a los 20 millones de pesos "viejos".

Voceros de la empresa declararon esta mañana que el vehículo se dirigía a los depósitos instalados en la ciudad santafesina de Rosario y que aún se están valuando las mercaderías robadas. No obstante, suministraron un informe en el que se consigna que en el acoplado se transportaban 2.550 kilogramos de tacabo picado.

En la caja del camión había 70.000 paquetes de cigarrillos "LM", 40.000 de "43/70", 15.000 de "43" con filtro; 100.000 de "Colmena" y 500 de "Tradicionales".

Pudo saberse además que tanto Hidalgo como Villaverde relataron a la policía y a los directivos de la compañía que los asaltantes demostraron gran seguridad en todo momento.

Habrían revelado también que los dos supuestos policías portando sendas ametralladoras, actuaron con pasmosa tranquilidad y mantuvieron contactos con los sujetos que se llevaron el camión.

Italia: Quejas por Medida de Nuestro País

ROMA, 24 (AP). — El ministro italiano de comercio exterior lamentó la adopción por la Argentina de una política comercial de carácter proteccionista que, afirmó, daña principalmente a Italia.

La declaración del ministro, Mario Zagari, fue hecha en el curso de una reunión interministerial dedicada al examen de los problemas que la política proteccionista argentina ha creado en las relaciones entre los dos países.

Zagari dijo que las medidas argentinas afectan considerablemente a Italia, "pese a ser este país el principal sostenedor de las demandas latinoamericanas —y en particular las argentinas— en la comunidad económica europea".

Zagari puso de relieve que la posición de los países en vía de desarrollo "no autoriza la adopción de injustificadas políticas proteccionistas".

El ministro se mostró partidario de iniciar inmediatamente con el gobierno argentino un diálogo bilateral tendiente a lograr una política comercial más liberal en consideración, según dijo.



BOMBEROS EN LA ULTIMA CENA

¿Qué es lo que está pasando?, parece ser la pregunta de uno de los discípulos que componen la escena de "La última cena", reproducida con figuras de cera y existente en el museo de Ripley, "Créase o no", en Nueva York. Lo que ocurrió es que debieron ser retiradas con urgencia a raíz de un incendio producido en el museo y en la nota gráfica se ve a dos integrantes del cuerpo de bomberos en plena labor de traslado. Evidentemente, ambos, no condicen con los atuendos que visten los discípulos de Jesús, por lo que su presencia en la nota gráfica es realmente un hecho insólito.

Han Calificado de Grave la Epidemia de Parálisis

La Cifra Sería Mayor por los Casos no Denunciados

C. FEDERAL, 24 (AP). — La epidemia de poliomielitis que azota a la Argentina es una de las más graves de los últimos tiempos y solamente en los primeros cincuenta y cuatro días de 1971 se han producido 113 casos, según revelaron las autoridades sanitarias.

Sin embargo, esa cifra sólo comprende a los afectados que han notificado oficialmente la enfermedad, pues un número no determinado de pacientes no comunica su afección a las autoridades.

La parálisis infantil ataca principalmente a los niños de dos meses a seis años y a las mujeres embarazadas, que son potenciales tranmisoras del mal.

Con tal motivo en maternidades y centros infantiles, así como en los restantes establecimientos asistenciales, se brinda especial atención a los pequeños y sus madres.

No obstante, durante los días de Carnaval se han registrado algunas anomalías en esos servicios gratuitos, de acuerdo con las quejas presentadas a las autoridades.

La Secretaría de Salud Pública, que a nivel nacional coordina esa labor, consignó el viernes que durante esos cuatro días feriados, se continuaría con la vacunación. Asimismo, la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, ALPI, también dispuso guardias de emergencia y reforzó la dotación de su personal habitual.

ALPI aplica una dosis de vacuna como refuerzo a los bebés que hayan recibido solamente dos dosis y a los niños menores de 6 años, que hayan recibido solamente 3 dosis y cuya última vacunación sea anterior a 1970.

A raíz del incremento de los casos de polio, a través de los organismos de salud pública de todo el país se ha iniciado una vasta campaña tendiente a lograr la vacunación masiva. Especialmente, esa tarea se cumple en las distintas villas de emergencia de la Capital Federal y el interior del país, donde prolifera la población infantil.

Entretanto, oficialmente se reiteraba que aún no se ha declarado la epidemia, pero que ello depende de la actitud responsable de los padres de los pequeños menores de edad.

Ayer fueron notificados dos nuevos casos de poliomielitis ascendiendo a 111 el número de afectados, de los cuales noventa se registraron en la provincia de Buenos Aires.

Esos dos pacientes, como la mayoría, provienen del ámbito popular donde las autoridades tienen previsto intensificar la campaña de vacunación masiva.

Según los informes que diariamente suministra la Secretaría de Salud Pública, casi todos los enfermos no han recibido dosis alguna o bien no han completado su vacunación.

Se destacó que la vacuna Sabín Oral es la única que se está utilizando por tratarse de un elemento y su fácil aplicación, inocuidad y su fácil aplicación.



Sello Conmemorativo

La parte central del mural de Thomas Hart Benton, "Independencia y la apertura del occidente", ha sido utilizada en el sello de ocho centavos que ilustra la nota, en conmemoración del 150 aniversario de la admisión de Missouri en la Unión. El mural está en la biblioteca Harry S. Truman, en Independencia, Missouri. La escena constituye una típica visión de aquella época, expresada con toda fidelidad.

Ministro Chileno Desmiente Noticias Sobre el Estado Económico de su País

Tergiversan la Realidad

WASHINGTON, 24 (AP.) — El ministro chileno de economía, Pedro Vuskovic, denunció que círculos periodísticos norteamericanos están tergiversando con pleno conocimiento los informes sobre la situación económica chilena.

Expresó que tal tergiversación constituye "una ilustración más de lo que viene ocurriendo con las informaciones internacionales sobre Chile".

Formula la denuncia después de haber informado una agencia de noticias (no fue la AP) que el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) considera que la economía chilena está en "mal estado" y que las perspectivas de que mejore bajo el nuevo gobierno son "poco halagüeñas".

El informe fue distribuído después de la sesión inaugural de la revisión anual de la CIAP de la economía de Chile.

Vuskovic encabeza la delegación chilena a la reunión.

El presidente del CIAP, Carlos Sanz de Santamaría, de Colombia criticó también el informe. "Las informaciones de prensa", dijo, "no reflejan las interpretaciones del CIAP sobre el estado y las perspectivas de la economía desde que se inició el nuevo gobierno de Chile".

Declaró que las conclusiones de la revisión de la CIAP serán hechas públicas después de la clausura de la reunión.

Vuskovic expresó su gratitud a Sanz por la "terminante declaración con que desautorizó" el informe noticioso.

Dijo que la delegación chilena propone "exponer con honestidad sus planteamientos".

Vuskovic también dijo que había pedido una aclaración al secretario de la OEA, Galo plaza, "sobre un boletín de noticias de la división de prensa de ese organismo en que se corregían informaciones igualmente deformadas". No entró en detalles.

MAS SOBRE UN ATENTADO

SANTIAGO DE CHILE, 24 (AP.) — El jefe de la policía de investigaciones afirmó que "el atentado contra la vida del presidente Salvador Allende sigue siendo una carta que se reservan los sectores reaccionarios locales y de la CIA", la central de inteligencia de Estados Unidos.

Eduardo Paredes, médico siquiatra y miembro del partido socialista de Allende, formuló la declaración en una entrevista que publica el diario "La Prensa", de tendencia demócrata cristiana.

En la oficina de Paredes, se confirmó a The Associated Press que "lo publicado por el diario corresponde exactamente a lo que dijo". Paredes ejerce la jefatura de la policía en forma provisional.

Después de su denuncia sobre la posibilidad de un atentado contra Allende, Paredes agregó: "Esto lo podemos asegurar, y por ello se mantiene al guardia personal que protege al jefe del estado".

La guardia personal de Allende está integrada por un grupo de jóvenes izquierdistas armados, que no pertenecen a ningún organismo oficial de seguridad, y que lo acompañan a todas partes donde el se desplaza. El grupo fue formado para la seguridad de Allende antes de que este asumiera la presidencia en noviembre del año pasado.

En algunos diarios opositores se ha criticado la existencia de esa guardia, señalándose que tradicionalmente el servicio de seguridad de los presidentes chilenos ha sido cumplido por detectives de la policía regular.

Hace unas semanas, Allende personalmente defendió a sus custodias, en una carta que dirigió a un diario que los había criticado.

Ahora de Viernes a Lunes

Sábado y Domingo no les Bastaban

Por VICTOR ALBA

DETROIT, Michigan. — León Blum, como jefe socialista del gobierno francés, en junio de 1936 promulgó una serie de leyes sociales. Por primera vez, se establecieron las vacaciones pagadas y la semana de 44 horas. Francia había adoptado, como legal, la semana de 48 horas justo después de la primera guerra mundial. Costó 16 años, pues, disminuir la semana de trabajo en 4 horas.

En los Estados Unidos, la semana de 40 horas (de lunes a viernes) no está prescrita por ley, sino por los contratos de trabajo. Comenzó a establecerse, después de la segunda guerra mundial, en muchas oficinas, luego en las oficinas del gobierno federal, y finalmente los sindicatos la conquistaron en la industria, mediante huelgas, presiones y contratos. Hoy es prácticamente general, y se va extendiendo a otros países, siguiendo el mismo orden: primero en las oficinas y más tarde en la industria.

Luego se habló de la semana de 36 horas, de jornadas de siete horas o seis. Pero nada se logró.

Ahora, al cabo de casi un cuarto de siglo, parece que se ha conquistado la semana de 4 días ó 32 horas. En algunas industrias, de momento, pero sin duda irá extendiéndose. Lo interesante es que esta vez la reducción no ha comenzado en las oficinas, sino en las fábricas. Y que antes de que quede legalizada en contratos colectivos, la habían adoptado por su cuenta muchos obreros. Después de ganar la huelga a la General Motors —la empresa mayor del mundo— el sindicato del automóvil comenzó negociaciones con otras compañías. Al llegar a la Chrysler, obtuvo en principio una mejora que no se esperaba, aunque se deseaba: la semana de cuatro días. Con sorpresa, se consiguió sin mucho debate. De momento, los obreros de la Chrysler son los únicos que esperan gozarla pronto, pero sin duda se extenderá a otras industrias. Porque en cuanto los obreros se den cuenta de los motivos que determinaron a la empresa a aceptar esta reducción, pondrán en práctica su propio mecanismo de defensa y crearán las condiciones para que en su próximo contrato haya la reducción.

En efecto, la Chrysler ha aceptado esta disminución porque los obreros la habían aplicado ya por su cuenta. Los lunes, una gran parte de los trabajadores no acudía a trabajar. Otra parte, faltaba los viernes. Especialmente en los veranos y cuando hacía buen tiempo. Los obreros preferían perder un día de salario a perderse un día de campo, de playa o de simple solaz en el césped de su casa.

Esto no era así antes. Vino con la reducción de la semana a cinco días. Muchos obreros se iban al campo, a casa de parientes, o bien ahorraban y se compraban un terrenito y se construían en él, con sus propias manos, un bungalow. Para hacerlo primero, y luego para disfrutarlo, dos días —sábado y domingo— no les bastaban. Se iban, pues, el viernes, o se quedaban hasta el lunes. A medida que los salarios mejoraban, aumentaba el número de trabajadores que adoptaban esta "política".

Las empresas se exasperaban, porque la falta de un obrero, la necesidad de reemplazarlo, el engorro administrativo de descontarle la jornada de su salario y de aumentársela a otro, o de llamar a un substituto a través del sindicato y hacerle su sobre de paga por un día, constituían no solo molestias sino también gastos. Y la producción salía perjudicada, con la substitución de obreros.

En las negociaciones entre Chrysler y el sindicato del automóvil se decidió establecer una comisión conjunta para examinar cómo se puede aplicar la semana de 32 horas. De momento, el principio está adquirido, y los obreros faltan, sin esperar a que se declare oficial la reducción. Saben que así se acelerará el trabajo de la comisión.

Se ha notado también un aumento de las faltas de viernes o lunes en otras empresas, a consecuencia de la publicidad que ha recibido este acuerdo en principio. Para presionar a sus empresas a que hagan otro tanto, los obreros empiezan a faltar, incluso si no tienen un lugar en el campo al cual ir. Por otro lado, con la semana de 4 días habrá tres días libres en la empresa y ésta, para emplear su maquinaria, que no debe permanecer inmóvil ni un momento si se quiere amortizar en términos rentables, deberá emplear a más obreros, con lo cual se combatirá el desempleo.

Naturalmente, esto planteará problemas: ¿qué hacer con los días libres? No todos los obreros tienen una casita en el campo. Los sindicatos deberán preocuparse de organizar actividades culturales, clubes, centros, excursiones, si quieren cumplir realmente con sus funciones. Pero la reducción de un día de trabajo por semana, una vez conquistada la aceptación de principio, es cosa segura, sólo cuestión de tiempo. (ALA).

Dias Gomide se Entrevistará con el Presidente Brasileño

RIO DE JANEIRO, 24 (AP) — El cónsul brasileño, Aloisio Dias Gomide, puesto en libertad el domingo por los guerrilleros uruguayos tupamaros en Montevideo, fue sometido ayer a un examen médico detallado en el Hospital Aeronáutico de Río.

Los médicos dijeron que la salud de Dias Gomide era "aceptable" considerando que pasó casi siete meses de confinamiento. Se consideraba que el diplomático, de 42 años de edad, viajaría a Brasilia para reunirse con el presidente Emilio Garrastazu Médici, y recibir una condecoración por su valor durante 205 días de cautiverio.

Sólo después de su visita al primer mandatario se consideraba que Gomide celebraría una conferencia de prensa para relatar su odisea.

Las circunstancias de la liberación de Gomide continúan rodeadas de misterio, y los funcionarios brasileños declinaron comentar al respecto. El canciller Mario Gibson Barboza se limitó a elogiar "la admirable conducta de la señora María Apparecida Gomide, y el valor del cónsul", mientras condenaba la "brutal e innumana cobardía de los secuestradores de Gomide".

Sólo los familiares de Gomide —entre ellos sus cinco hijos— fueron autorizados a entrar en la habitación número 300 del Hospital Aeronáutico. Enfermeras dijeron que el cónsul se encontraba "eufórico".

Pero aún a sus familiares mas íntimos, Gomide ha rehusado relatar detalles de su cautiverio, antes de las reuniones de información con el ejército brasileño y oficiales de Inteligencia. Uno de los familiares dijo que Gomide había dicho a sus parientes: "Por favor, no me pregunten nada".

Se desconocía si la esposa del cónsul entregó realmente todo o parte del fondo de miles de dólares, recaudados durante su campaña para conseguir el millón de dólares exigido por los terroristas como rescate.

URUGUAY PEDIRIA INFORMES

MONTEVIDEO, 24 (AP). — Se informó que la policía uruguaya se dispondría a requerir del gobierno brasileño algunos informes urgentes relacionados con la liberación del cónsul Aloisio Dias Gomide, concretada el domingo por la noche.

Dias Gomide y su esposa partieron en la mañana del lunes a Río de Janeiro, en un avión de la fuerza aérea brasileña, sin haber prestado declaración ante las autoridades uruguayas, por expresa disposición de la embajada de su país.

Las cuestiones que mas interesan a las autoridades locales serían informes de Dias Gomide sobre los lugares donde fue mantenido cautivo por los guerrilleros izquierdistas tupamaros, y cualquier otro detalle vinculado con sus secuestradores y, asimismo, información concreta sobre el dinero pagado por la familia del cónsul en concepto de rescate.

La esposa del cónsul, María Apparecida Penna Leal, y los voceros de la embajada brasileña, han guardado estricta reserva sobre la suma abonada a los tupamaros. Algunas versiones sostienen que llegó a un millón de dólares, mientras otras la reducen a 250.000 dólares.

Con esa suma, los tupamaros podrían incrementar notablemente sus operativos y reequipar de armamentos y pertrechos a sus "comandos" que mantienen en jaque desde 1963 al gobierno uruguayo. El presidente Jorge Pacheco Areco se opuso siempre a negociar con la organización clandestina la liberación de los rehenes, situación que, en el caso de Dias Gomide, provocó en su momento alguna tirantez con Brasil.

"EFICIENCIA OPERATIVA"

En cambio, ni los Estados Unidos ni Gran Bretaña parecen haber presionado al Uruguay para que el gobierno negocie la libertad del agrónomo estadounidense Claude L. Fly o del embajador del Reino Unido, Geoffrey Jackson, secuestrados el 7 de agosto de 1970 y el 8 de enero de este año, respectivamente. No se sabe de ninguna gestión en marcha para la liberación de ninguno de los dos, aunque el diario "New York Times" dijo haber recibido una carta, presuntamente de los tupamaros, demandando un millón de dólares para soltar a Fly.

Un Curioso Petitorio

CHINO, (California), 24 (A. P.) — Los reclusos de una penitenciaría de California no van a perder a su director penitenciario, si logran sus propósitos.

Siete de los reclusos, con una petición que llevaba la firma de 700 reos solicitaron a la corte de distrito de Estados Unidos que no transfieran a su director, Walter T. Stone a otra prisión.

Los reos de esta penitenciaría han adquirido mayor respeto a si mismos desde que Stone fue nombrado superintendente, dijo Stahn Cohn, que cumple una sentencia de 10 años por robo y agregó que él es rudo, pero nos comprende.

Stone es un veterano funcionario de penitenciarías correccionales que ha pasado la mayor de sus 25 años de servicios en esta penitenciaría que tiene las mínimas medidas de seguridad.

Hace siete años fue ascendido a presidente de un complejo penitenciario que incluye tres cárceles en Chino, California.

El 1º de julio el gobierno estatal lo nombrará superintendente en la prisión de Soledad, una institución en la que están recluídos delincuentes peligrosos, a 200 kilómetros de San Francisco.

Los siete reclusos que encabezan la petición, reclaman que han sido violados sus derechos civiles.

Nunca había visto nada semejante, dijo Stone, agregando que la petición tiene muy pocas probabilidades de que sea aceptada.

Cohn, vocero de los reclusos, dijo que Stone ha introducido varios cambios favorables en los presos, entre estos, el haber aumentado de tres a cinco meses el término mínimo para que los reos próximos a obtener su libertad, puedan trabajar fuera de la cárcel en la comunidad.

Otra de las medidas favorables es el permitir visitas conyugales para las esposas.

Por su parte, el director penitenciario Stone, manifestó que no se sentía excesivamente feliz con la idea de dejar Chino, pero "he trabajado para el estado por mucho tiempo y debo ir a donde se me ordene".

Inglaterra: los Abortos Originan Investigación

LONDRES, 24 (AP). — El gobierno anunció que la jueza Elizabeth Lane, encabezará una investigación de los abortos en Gran Bretaña.

Políticos de todos los partidos han pedido una investigación debido a que los abortos legales van llegando al nivel de 100.000 por año.

La jueza es casada, tiene 65 años y al ser nombrada hace seis años fue la primera mujer con el cargo de juez en el país.

El secretario de servicios sociales, sir Keith Josph, declaró en la Cámara de los Comunes que la investigación se limitará al funcionamiento de la ley de abortos de 1967 sin entrar en los principios en que se basa dicha ley.

La ley legalizó el aborto en Gran Bretaña por una gran variedad de razones médicas y sociales, y los que critican la medida consideran que permite el aborto a simple petición.

Joseph anunció que se aumentarán los fondos destinados a las autoridades locales para clínicas de planificación familiar.

Dijo que la política sera de "aumentar la felicidad de la familia" y no se pretenderá controlar el aumento demográfico.

Más de 250 miembros del Parlamento pidieron la investigación el año pasado cuando las estadísticas señalaron que los abortos legales se realizaban a razón de más de 7.000 por mes.

Poco más de la mitad de los casos fueron atendidos en hospitales del gobierno, donde el tratamiento es gratis. Los demás es realizaron en clínicas particulares, donde el costo del aborto llega hasta 250 libras.

DESMENTIDA EN ESPAÑA

BARCELONA, España 24 (AP). — Las autoridades policiales desmintieron categóricamente una carta atribuida a 50 presos políticos en la cual se acusaba a la policía de haber aplicado torturas desde que el gobierno del generalísimo Francisco Franco suspendió las garantías constitucionales hace dos meses.

"Todo esto es una táctica del partido comunista para eliminar y atacar al régimen", dijo un alto funcionario de la policía, quien calificó a las acusaciones como "absolutamente falsas". "Puedo asegurarles que no hubo torturas en los puestos de la policía de Barcelona", agregó.

La carta fue sacada de contrabando de la cárcel modelo de Barcelona y comenzó a circular por la capital de Cataluña a fin de enero. Afirma que algunos ciudadanos fueron detenidos de 15 a 20 días, torturados y amenazados. Los presos acusan concretamente a la brigada político-social, a la guardia rural y a la armada (uniformada).

Los presos denunciaron además las condiciones imperantes en la cárcel aseverando entre otras cosas que sólo hay una ducha de agua caliente para 1.500 presos.

Franco suspendió el artículo 18 de la Constitución por seis meses a partir del 14 de diciembre. La suspensión permitirá las detenciones sin cargos por periodos ilimitados. Fue decretada durante el juicio militar en Burgos de 16 extremistas vascos acusados de rebelión armada, bandidaje, terrorismo y asesinato.

ALUMNOS DE FILOSOFIA Y LETRAS, QUE CERRARON LAS PUERTAS DE LA FACULTAD, PIDEN DEROGACION DE LA PRUEBA FINAL EVALUATIVA

En Asamblea de Esta Tarde Tomarán Posición Definitiva

El panorama general de la situación en los claustros universitarios rosarinos es el que sigue: 1o.) Permanece ocupada la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, avenida Pellegrini 250; 2o.) En Filosofía y Letras, calle Entre Ríos 758, el alumnado realizó una asamblea donde se leyó un petitorio que fue presentado a la decana de esa casa, señorita Edelweiss Serra, quien hasta el cierre de esta edición no se había expedido sobre el particular; 3o.) En Ciencias Económicas, bulevar Oroño 1261, y en Ciencias Médicas, calle Santa Fe 3100, esta tarde se rinden los exámenes finales del pre universitario; 4o.) Versiones hacen suponer que grupos estudiantiles tomarían dichas facultades con el fin de evitar la concreción de los citados exámenes; 5o.) Un sector de los alumnos que deben cumplir con la prueba de ingreso se opone a la suspensión de la misma.

FILOSOFIA Y LETRAS

En horas de la mañana de hoy, aproximadamente doscientos estudiantes concurrentes a la Facultad de Filosofía y Letras celebró una asamblea en el salón de actos, motivo por el que las puertas del edificio estuvieron cerradas no permitiéndose la entrada de nadie, excepto de jóvenes estudiantes y de periodistas.

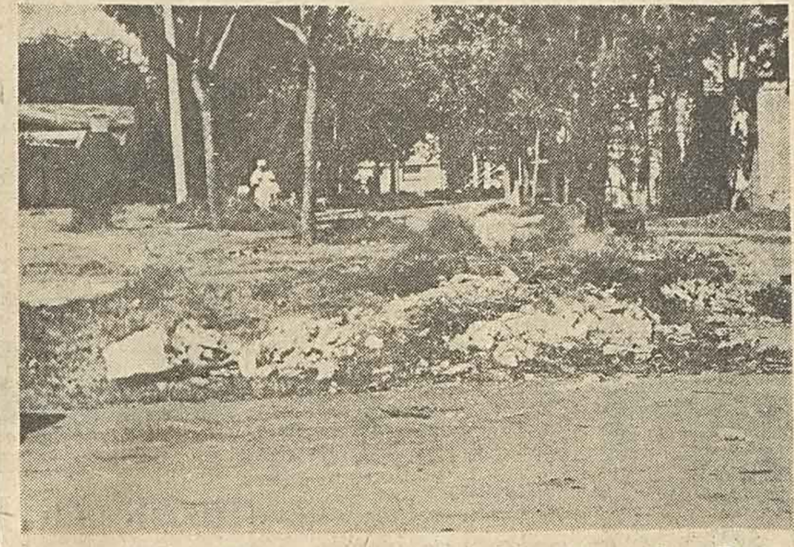
Durante la reunión de la que participó el secretario de asuntos estudiantiles, profesor Rubén Bild, se dio lectura a un petitorio que después fue elevado a la decana.

El texto de la nota dice: "Los estudiantes del pre universitario considerando la fundamentación de los objetivos del curso de ingreso expuestos en la carta dada por las autoridades de la casa el día 18/2/71, estimamos que: 1o.) Con respecto al carácter no limitativo del curso, colocándose en una posición objetiva tal como la misma carta lo recomienda, creemos que el aspecto limitativo no se desprende de las intenciones subjetivas de las autoridades: "... es nuestra intención que la totalidad de los alumnos que tengan la firme decisión de estudiar puedan hacerlo"... Pero objetivamente los siguientes hechos objetivos: a) Una prueba final con puntaje mínimo mediante el cual quienes no lo alcancen serán desplazados de la universidad, es una selección o una evaluación; b) Si el objetivo del curso es "proporcionar una visión general acerca de las carreras" no se justifica la condición de aprobar un test para poder ser estudiante universitario. Esto lo prueba el mismo hecho de que el año pasado este curso no existió".

"2o.) En cuanto a que el cursillo permite la orientación vocacional a través de una información general de las carreras, opinamos que es criterio sin fundamentación científica ya que la orientación vocacional se da a través de test pruebas de aptitudes, etc., que deben ser orientados por psicólogos. Para lograr este objetivo será suficiente un gabinete psicopedagógico en lugar de un cursillo informativo.

"Por lo tanto se resuelve exigir: 1o.) La eliminación de la asistencia obligatoria; 2o.) La derogación de la prueba final evaluativa; 3o.) El inmediato reconocimiento como alumnos de Filosofía y Letras mediante la entrega de la matriculación en el plazo de una semana; 4o.) Que a los alumnos que adeuden materias del secundario se les permita ingresar considerándolos alumnos condicionales hasta que regularicen su situación".

Esta tarde a las 19, el centro de estudiantes efectuará otro acto con los efectos de considerar la marcha de sus gestiones.



¿Y Esto, don Luis?

Frente al pasaje Redondo, entre bulevar Avellaneda, calles Río de Janeiro, Santa Fe y Córdoba, se halla la plazoleta "Dolores Dabat", nombre impuesto en homenaje a la gran educadora desaparecida. Se trata de un paseo que la población de un importante sector de la zona oeste de la ciudad, suele utilizar, habitualmente, lo que ahora no se puede concretar, porque ese lugar es utilizado como vaciadero de desperdicios domiciliarios, convirtiéndolo en un basural, como da cuenta la presente nota. ¿No le parece, don Luis, que esta vía de comunicación, como otras de nuestro Rosario, merece mejor atención de parte de los encargados de la higiene y del buen aspecto edilicio?

Recordaráse a Belgrano

Con motivo de cumplirse el próximo 27 de febrero el 159º aniversario de la creación de la bandera nacional por el general Manuel Belgrano, el Instituto Belgraniano de nuestra ciudad ha organizado un programa de actos que cuenta con la adhesión del Comando del II Cuerpo de Ejército y Jefatura de la Guarnición Militar Rosario. El homenaje incluirá disertaciones que se llevarán a cabo en emisoras locales por miembros de su Consejo Directivo, entre ellos la señora María C. Lagier de García, la señorita Beatriz Picasso y los señores Víctor Videla y Ernesto Alvarez.

El día señalado, a las 9, en el Monumento Nacional a la Bandera, y con la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se concretarán los actos oficiales. Por otra parte se han invitado a delegaciones escolares para que se presenten al sitio de la reunión, acompañadas de los alumnos representantes de los respectivos centros belgranianos, abanderados y escoltas.

ARBITRARAN FORMAS DE AYUDA A ESCUELAS AGROPECUARIAS

La Comisión Permanente del Primer Congreso Nacional de Enseñanza Agropecuaria, en un comunicado de prensa, expresó que en el país, existen, aproximadamente, cinco mil escuelas, cada una de las cuales está atendida por un solo maestro y que, ocurre frecuentemente, que en su mayoría se hallan ubicadas en el campo o en pueblos "cuyos nombres ni figuran en el mapa", o en las fronteras limítrofes, sitio este último en que la educación que reciben los niños es el mejor baluarte para la consolidación de la soberanía nacional. "Por lo tanto —continúa diciendo la nota— esta Comisión, intentando una formula auténtica de integración a la comunidad, se ha propuesto de que esas escuelas tengan un padrino para que, en caso de necesidad, cuenten con el respaldo material y moral de una persona, física o jurídica, que asuma la responsabilidad de ayudarlas por todos los medios a su alcance y por el tiempo que sea preciso".

En otro párrafo se manifestó que cada padrino arbitrará formas de ayuda y podrá lograr, por su parte, la colaboración de terceros a quienes consiga interesar. Crear bibliotecas, organizar o mejorar comedores estudiantiles, otorgar premios a los mejores alumnos, llevar a cabo planes sistemáticos de medicina preventiva y curativa, vigilar y proveer útiles escolares, ropas, etc., son algunas de las múltiples formas mediante las cuales se pueden ayudar a los jóvenes compatriotas "que tienen derecho a disponer de estas posibilidades que constituyen el marco mínimo exigible para la realización de todo argentino como hombre de provecho".

Un Sector de Panaderos Gestiona su Personería

La comisión directiva del Sindicato de Obreros Panaderos y Empleados de la Industria del Pan, dio a conocer un comunicado por medio del cual se informó que, en fecha reciente, viajó el secretario general de la entidad, señor Miguel Angel Castillo, acompañado de sus respectivos asesores, a la Capital Federal, para dirigirse a la Secretaría de Estado de Trabajo, a los efectos de gestionar el reconocimiento e inscripción del organismo, según lo dispuesto por la ley 14.455, de Asociaciones Profesionales.

El expediente entregado, fue elevado con el número 486824 y también se presentarán, muy pronto, los estatutos que regirán los destinos del gremio de referencia, con la aprobación de sus asociados. "Por lo tanto —concluye la nota— pedimos a nuestros compañeros afiliarse a esta organización, sin temor a nada, pues el derecho a la agremiación es libre y la ley de asociaciones profesionales es pacífica y bien clara".

TRABAJADORES DE FARMACIA

La Asociación de Trabajadores de Farmacia de Rosario, con sede en Dorrego 1667, comunicó que, según la nueva ley No. 18.610 de Obra Social, quedaron habilitados los servicios médicos referentes a los trabajadores de farmacia, sean socios o no de este sindicato.

Asimismo, se informó que la atención al público se llevará a cabo los días hábiles, de 18 a 21, y los domingos, de 9 a 12. También se hizo saber a los empleadores que su personal no será atendido si, previamente, no han depositado los correspondientes porcentajes, como lo establece la ley de referencia, requisito sin el cual se harán pasibles de severas sanciones.

ELECCIONES

El Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas, dio a conocer un comunicado en el que expresa que en una asamblea realizada recientemente, se dispuso por unanimidad convocar a elecciones, al gremio en general, para la renovación total de la comisión directiva, lo que se concretará el 28 del próximo mes. La junta electoral, asimismo, quedó compuesta por los siguientes miembros: Juan Carlos Seves, Angel Alberto Eberhat, Rosario Fazzio, Silvio Orlando Fontana y Ramón Ignacio Gallardo.

Además se informó que el miércoles 3 de marzo, a las [illegible], en la Capital Federal, se reunirá la comisión paritaria Nacional para las tratativas de la nueva convención colectiva de trabajo.

Para ello, en representación de la provincia de Santa Fe, viajarán designados al efecto, los señores Héctor H. Reina y Silverio Rizzotti

Público y Policías Protagonizaron un Incidente en la Ciudad Deportiva

Anoche continuaron desarrollándose los corsos en la vecina localidad de Granadero Baigorria los que contaron con la participación de gran cantidad de público, a pesar de la noche destemplada, con la intervención de caracterizadas figuras del medio artístico nacional e internacional.

Sandro, el popular intérprete de la canción moderna, actuó a la una de hoy, hora convenida con los directivos del C. A. Rosario Central, en el escenario de la ciudad deportiva, ubicado a pocas cuadras donde se realizan los corsos de Granadero Baigorria.

La actuación del referido artista coincidió con la terminación del encuentro disputado entre el equipo peruano y Rosario Central.

Mucha gente, especialmente mujeres, subieron al escenario en que actuaba Sandro, hecho que malogró en cierta medida el éxito del espectáculo, pues el referido artista tuvo que retirarse para no ser víctima del entusiasmo de los espectadores.

En tales circunstancias, un numeroso grupo de partidarios de Rosario Central que recorría las instalaciones de la ciudad deportiva dando vivas al club que terminaba de obtener un triunfo significativo fue interceptado por las fuerzas policiales, pudiéndose constatar la presencia de efectivos del orden público con perros debidamente amaestrados, animales que provocaron un clima de temor colectivo, entre la hinchada de Rosario Central.

Los hechos precedentemente señalados, llevaron a los partidarios centralistas a defenderse, por lo que las instalaciones de la ciudad deportiva se convirtieron en una batalla campal, reaccionando aquellos contra las fuerzas policiales, de resulta de lo cual resultaron heridos espectadores como así también efectivos de las fuerzas policiales.

Por su parte, la seccional 32ª dio a conocer el siguiente comunicado: "En la ciudad deportiva del Club Rosario Central, sita en Granadero Baigorria, se produjo esta madrugada un desorden entre el público, interviniendo para apaciguar los ánimos personal policial, resultando un agente con una herida cortante en el cuero cabelludo, otro con hematomas y golpes en el hombro y en la cabeza, y otros dos recibieron un silIazo en el abdomen y hematomas en manos y pies respectivamente. No se produjeron detenciones. Se actúa".

EN LOS BAILES DE ROSARIO

No obstante el frío que comenzó a manifestarse en las últimas horas de la tarde y recrudeció por la noche, hasta con amenaza de lluvia, fue muy numerosa la concurrencia que asistió a los bailes realizados en nuestro medio. Es de destacar, como también lo señalamos en otro lugar, la gran afluencia de público a las instalaciones del Club Provincial, donde se instalaron 20 televisores para que la concurrencia pudiera seguir las alternativas del match entre Rosario Central y Sporting Cristal, en Lima.

De esta manera se dio término a la serie de cuatro jornadas correspondientes a las tradicionales celebraciones de carnaval, lo que es anticipo de los bailes que para finalizar con los festejos de este año se repetirán sábado y domingo por la noche.

LAS RECAUDACIONES

Anoche, cuarta jornada de la celebración del Carnaval 1971, reunió nuevamente a gran cantidad de personas en los bailes celebrados en la zona de Rosario, en especial modo en el Club Provincial, donde se lograron las más altas cifras, tanto en concurrencia como en recaudación. Los detalles generales de las cuatro reuniones, correspondientes a las instituciones que contaron con mayor afluencia de público, son los que damos a continuación:

	Público	Recaudaciones
Gimnasia y Esgrima.	27.639	$ 11.092.110 m/n
Club A. Provincial	27.167	„ 9.159.300 „
Rosario Central	40.640	„ 9.143.150 „
Olegario V. Andrade ...	26.551	„ 4.726.650 „
Servando Bayo	26.422	„ 2.612.000 „

Están en Vigor Nuevas Tarifas de Taxímetros

Por decreto número 42150 del día de la fecha, se actualizarán las tarifas para el servicio de taxis, las que serán las siguientes: por bajada de bandera, de $ 0,40 a 0,48, ley 18188; por cada 110 metros de recorrido, de $ 0,03 a 0,04 y por cada minuto de espera, de $ 0,03 a 0,04.

La misma reglamentación estableció, asimismo, que hasta que los conductores de dichos rodados no ajusten el mecanismo de los relojes marcadores, se deberán atener a las tarifas antiguas.

VENCE UN PLAZO

Pasado mañana —viernes— vencerá el plazo de la prórroga otorgada para el pago del primer anticipo del impuesto municipal al comercio e industria. Este anticipo, como se sabe, consiste en el veinte por ciento del impuesto neto abonado el año anterior, conforme al plan de pagos con anticipos y cancelación con facilidades, libre de intereses y recargos.

Esta prórroga fue concedida el año anterior con carácter excepcional, de manera que quienes a la fecha indicada no hayan ingresado el importe correspondiente, quedarán fuera de los beneficios del mencionado plan.

INCREMENTO DE HABERES

La intendencia municipal de Rosario, en concordancia con lo dispuesto en el orden nacional y conforme a lo establecido sobre el aspecto móvil de las prestaciones en la ordenanza 37.319 de 1969, ha fijado por decreto 42.066, en 1,0844 el coeficiente de movilidad a aplicar sobre el haber mensual liquidado al 31 de diciembre de 1970.

Señálose que los importes resultantes se devengarán a partir del 1º de enero de 1971, fijándose en consecuencia a partir de esa fecha, el haber mínimo de jubilación en 17.000 pesos moneda nacional, y las pensiones en 15.000, lo que representa un aumento de dos mil pesos moneda nacional sobre el año anterior.

Ya no Quedan Alojados en Instalaciones de la Rural

Ya no quedan en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, en el parque Independencia, personas que allí fueran alojadas como consecuencia de las recientes inundaciones en zonas de Rosario. Aproximadamente a las 10 de hoy, de los 46 pobladores que aún quedaban en ese lugar, 43 fueron trasladados en camiones fletados por la Municipalidad a sus respectivas viviendas, por lo que quedaban aún 3, de los cuales, matrimonio y un menor, que habían llegado procedentes de la isla Sívori, fueron conducidos a la vicaría de San Vicente de Paul, situada en Ovidio Lagos al 8500.

Estas tres personas continuarán instaladas allí hasta tanto pueda dársele otro destino o regresar al lugar de procedencia. Mientras tanto son atendidos por los organismos municipales en el aspecto sanitario y de alimentación.

ALTURA DEL PARANA

Continúa bajando el nivel del río Paraná frente al puerto de Rosario, por lo que se va estabilizando también en jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina, zona del Bajo Paraná, la situación de los pobladores afectados por el incremento que habían alcanzado las aguas.

Esta mañana, según informó la mencionada repartición estatal, los registros eran los siguientes:

Rosario, 3,95 metros (baja), lo mismo que en Santa Fe, con 4,53; Paraná con 3,47; San Lorenzo, 4,45; Villa Constitución, 3,44; San Nicolás, 3,06; La Paz, 3,43; y Diamante, con 4,46.

En cambio en Victoria esta mañana se produjo una altura de 4,17, con la determinación de crece.

Pagarán a Pasivos de la ley Nº 5110

La Caja de Pensiones Sociales de la provincia de Santa Fe informó que todos los pensionados de la ley 5110, que por cualquier circunstancia no se hubieran podido presentar a cobrar en sus correspondientes comisarías, podrán hacerlo en la Delegación Rosario (Maipú 958) hasta el 5 de marzo próximo, de 7 a 12, acompañados de sus respectivas documentaciones.

Acto en Memoria de Pascual Indorado

Organizado por el comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, se realizará el 6 de marzo venidero un acto en homenaje a Pascual Indorado, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En representación del comité nacional hará uso de la palabra, para referirse a la personalidad del extinto, el doctor Carlos Perette, y luego, por el provincial hablará el doctor Juan Del Matti. Asimismo se colocará una ofrenda floral en la tumba del desaparecido, ubicada en el cementerio La Piedad. Se reciben adhesiones por medio de los teléfonos 83128 y 24821.

El Rincón de la Política

Insólitas Declaraciones que Tendrán Implicancias

Cuando este comentario llegue a nuestros lectores ya el presidente habrá reanudado sus funciones y tendrá cumplida gran parte de su jornada prevista. En la agenda figura una entrevista que provoca la mayor expectativa. Dialogarán el primer magistrado y el comandante en jefe del Ejército. Durante esa conferencia, habrá sido uno de los temas candentes las insólitas declaraciones del nuevo activista del oficialismo [illegible], Gelsi. Ayer, nos ocupamos de ese episodio [illegible] brigadier Martínez Zuviría que recogió la alusión a los "quince generales" y puso "de oro y azul" al imprudente político tucumano que no es el único que [illegible].

El doctor Gelsi fue introducido en el "entourage" oficialista por vía de la subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, a cargo del arquitecto Hugo Taboada. En los medios que conocen a esa dependencia se considera el acercamiento del Dr. Gelsi como una valiosa conquista para [illegible] su escaso populismo en la provincia norteña y en su muy cuestionada gestión pública. Gelsi llegó a la gobernación de Tucumán como consecuencia del pacto "famoso" por Frigerio y en cuanto los simpatizantes peronistas le volvieron la espalda cumpliendo órdenes impartidas desde la Puerta de Hierro, quedó a la vista su carencia de auténtico respaldo popular. Cuando Frondizi, reiteradamente derrotado en las urnas, consideró cerrado el ciclo radical y echó por la borda todo lo que podía ser una bandera que se pasó, Gelsi acompañó a Alende que recogió la bandera en la UCRI y ahí inició la agitación sin éxito. Este fracaso lo inclinó a repetir la maniobra de su ex correligionario y excluir, en su actividad, toda relación con el "perimido" radicalismo.

* * *

Así nació la iniciativa de crear un movimiento de contenido y propósitos revolucionarios que partiera de la base de admitir y denunciar el fracaso de los sistemas anteriores. Gelsi, que es un político del más definido tinte comiteril, se nos aparece, ahora, como un censor de sistemas que practicó con insólito desenfado. El equipo político del gobierno, que ya demostró su total carencia de intuición y experiencia al sentar a la mesa del presidente para considerar importantes problemas nacionales, a un grupo de ciudadanos de muy escasa personalidad y sin ninguna representatividad, vuelve a evacuar al hacer compartir la mesa del ministro del Interior a un político de muy dudoso pasado y falto de condiciones.

* * *

El doctor Gelsi fue candidato firme del equipo Taboada para sustituir al licenciado Imbaud. Su designación parecía decidida. Fe... de la noche a la mañana, quedó postergada. Es posible que haya influido en este sentido las advertencias que, desde ángulos eminentemente representativos, llegaron a los comandantes en jefe. Perdida la oportunidad de retornar al despacho de gobernador, el doctor Gelsi trató de "adherirse" al ministro del Interior y consiguió ser invitado al acto de entrega del gobierno de su provincia al profesor Sarrulle, para presentarse como gestor de esa designación, mientras seguía colmando de elogios a la gestión de su ex correligionario Ferrer en el Ministerio de Economía y animando la campaña de algunos de sus cofrades en favor de su nombramiento como ministro de Bienestar Social.

* * *

Insistimos en lo expresado en nuestro comentario de ayer. Gelsi es una mediana política que no suma ningún factor positivo, como no sea su habilidad para las transas comiteriles. Otros son, por cierto, los políticos que la Revolución Argentina debe esforzarse en atraer si aspira a vigorizar la autoridad del gobierno que ha instituido, a elevar el prestigio de las Fuerzas Armadas que fueron sus únicas gestoras y a proyectarse históricamente. Si en algún momento temimos, y lo advertimos, que las declaraciones de Alende desataran el escándalo, ahora lo tenemos a la vista. La indiscreción imprudente del ex gobernador tucumano pone en el comentario público, junto a presuntos y anónimos políticos inescrupulosos, a quince generales y, expresamente, ante las cámaras de televisión que su denuncia se fundamenta en una versión que atribuye al presidente del Banco de la Nación doctor Gilardi Novaro.

* * *

El país necesita urgentemente saber si es verdad que el doctor Gilardi Novaro formuló la apreciación que Gelsi le atribuye. Ha negado haberle recibido recientemente, lo que el mismo Gelsi ratifica. Luego corresponde a éste aclarar dónde y cuándo recibió la versión tan precisa que hasta establece el número de los generales que intercedieron en favor de Bunge y Born. El doctor Gelsi debe dar el nombre de esos generales si es que los tiene y también el de los políticos implicados, y si no exigir que lo haga quien le comunicó la versión. El que se atreve a formular una denuncia tan grave se expone a tener que comprobarla. La declaración de Gelsi debe ser cabeza de un sumario. No se puede difamar impunemente.

* * *

Mientras tanto, pensamos que el futuro del "alendismo" ha sufrido un rudo traspié en el ámbito oficial. Ya Alende obtuvo, con su declaración, una dura reprimenda del representante personal de Perón en el país, señor Paladino, a la que no pudo responder. Ahora le toca a un lugarteniente el reproche de un prestigioso jefe de Aeronáutica que toma la representación de sus pares para increparlo. Esta situación es mucho más grave que la anterior porque el brigadier Martínez Zuviría no es el señor Paladino. Además de su alto grado, se trata de un ex comandante en jefe del arma a la que pertenece, precisamente, el actual ministro del Interior que tan deferente trato ha brindado al promotor de la incidencia.

LUCIANO ESCUDERO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 25 DE FEBRERO

San Tarasio, obispo de Constantinopla. De familia noble y piadosa fue nombrado cónsul y primer consejero, durante el imperio de Irene y Constantino. Fue consagrado obispo un 25 de diciembre y ocupó su sitial en la cátedra de Constantinopla dando todo lo que había en el palacio diocesano a los necesitados. Fue perseguidor de los herejes y echó en cara al emperador que repudiara a su esposa legítima para contraer matrimonio con su concubina. Esto no fue visto con buenos ojos por Constantino V que comenzó a acosar al santo. Tarasio murió en el año 806.

1778 - Nace José de San Martín en Yapeyú, actual provincia de Corrientes, Capital del departamento de este nombre en las Misiones Jesuíticas del Río de la Plata, se denominaba Reducción de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú, y era el más importante de los treinta pueblos que componían las misiones guaraníes.

1818 - El Congreso de las Provincias Unidas de Río de la Plata dispone crear la bandera de guerra. La resolución decía:

"Que sirviendo para toda bandera nacional los dos colores blanco y azul en el modo y forma hasta ahora acostumbrado sea definitivo peculiar de la bandera de guerra un sol pintado en medio de ella". La ley sobre la bandera menor corresponde al 25 de julio de 1816.

1830 - El general Paz vence a Facundo Quiroga, en la batalla de Oncativo.

FALLECIMIENTO

Dª ANA ABDO Vda. de ZUAIN



Dejó de existir esta mañana tras sobrellevar con cristiana resignación las alternativas de una larga dolencia, la señora Ana Abdo viuda de Zuain, miembro de una apreciada familia de nuestra ciudad donde la extinta se había radicado muy joven para formar su hogar. Oriunda de El Líbano la señora de Zuain, que desaparece a los 77 años de edad, dedicó a su familia lo mejor de sí. Inculcó a sus hijos y nietos los principios morales, profundamente cristianos, que rigieron su vida y se ganó también la amistad y el cariño de cuantos la conocieron por su espíritu caritativo. Sus restos recibirán sepultura mañana, a las 17.30, en el cementerio La Piedad, ocasión en que se exteriorizará una vez más, el profundo dolor que su desaparición ha suscitado.

Arroyo Seco: la Central Automática de Teléfonos Tendrá Nuevo Edificio

Fue Firmado el Contrato

ARROYO SECO, 24. (De nuestra agencia en Villa Constitución) — En una reunión celebrada en la municipalidad de Arroyo Seco se firmó el contrato relacionado con la construcción del edificio de la nueva central telefónica automática de dicha ciudad.

En tal acto se encontraban presentes el intendente municipal, señor José Costantini; el señor Eduardo Carlucci, por la empresa constructora; el señor Luis Logrippo, presidente del Centro Comercial e Industrial; Víctor Pietragalli, por el Rotary Club y por ENTel, los señores Domingo Dimaio e Isaac Kopel.

El edificio será erigido en la avenida Belgrano, en pleno centro de la ciudad y estará dotado de las comodidades acordes con lo más avanzado de la técnica arquitectónica actual.

La futura central automática telefónica de Arroyo Seco tendrá una capacidad para 1.000 líneas y colmará sin duda alguna las necesidades actuales del comercio, industria y vecinos, con los equipos que la técnica más avanzada impone.

El intendente municipal de Arroyo Seco, señor José Costantini, suscribe el contrato de construcción de la nueva central automática de ENTel en dicha localidad.

EL TIEMPO

A las 13, la temperatura era de 20º,2, la humedad 30 por ciento, presión 768.7, viento sur a 32 Kms., cielo claro, la visibilidad 20 Kms.

La temperatura máxima de ayer fue de 31º a las 13.50. La temperatura mínima de hoy fue de 8º,7 a las 7.05.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno, con temperatura inferior a la normal.

Para el resto de la jornada: bueno y fresco.

Para mañana: bueno con temperatura en leve ascenso.

Perspectivas generales para el viernes: algo nublado con ascenso de temperatura.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1.880 vacunos.

PRECIOS

Novillos	$ 1,47	a 1,66
Novillitos ..	" 1.23	" 1,77
Vacas	" 0,97	" 1,438
Vaquillonas .	" 1,23	" 1,658
Terneros ...	" 1,30	" 1.902
Toros	" 1,30	" 1.46

ESTADO DE PLAZA

Sostenida con bajas generales de precios.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 488; entrada, 1229; salida, 1.246; existencia, 421; cotización, $ 0.70 a 1.

Zona Sudeste:
Anterior, 2.464; entrada, 3.358; salida, 4.607; existencia, 1.215; cotización $ 0.80 a 1.20. Papas lavadas, $ 1.40 a 1.45.

Certificada:
Anterior, 276; salida, 50; existencia, 226; cotización pesos 18 la bolsa.

Insiste en Reclamar Mejoras en sus Sueldos Personal Civil de Santa Fe

La comisión directiva y delegados de la Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe, entrevistaron al gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, y procedieron a hacerle entrega de tres memoriales en los que se le reiteraron las solicitudes de mejoras, efectuadas oportunamente, para los empleados públicos provinciales de Santa Fe. Algunos de los temas tratados en los petitorios de referencia, son los siguientes:

Haberes básicos y bonificaciones por antigüedad: sin dejar de reconocer que la situación económica de la provincia no le permite incrementar los haberes de su personal, se entiende que, si para los empleados públicos nacionales se ha fijado un básico de pesos ley 300, el mismo, por lo menos, debe asignarse para los agentes de la provincia de Santa Fe, toda vez que dentro de ella no existen fuentes de trabajo que permitan desempeñarse en otras actividades para conjurar los déficits que mensualmente soportan los presupuestos familiares. A tales fines la entidad comprometió su colaboración, teniendo la favorable predisposición que existe en el gobierno provincial, para que la Nación, a través de la Comisión de Política Salarial, acceda a contribuir con los medios económicos para que se acuerden los aumentos solicitados.

Integración de una mesa de trabajo: la entidad reiteró la necesidad de integrar una mesa de trabajo permanente para considerar los problemas inherentes a las relaciones laborales del agente estatal provincial y el patrón Estado, toda vez que con ella se contribuirá a satisfacer caros anhelos de este vasto sector de trabajadores públicos que aspiran a la seguridad y al respeto en sus respectivqos empleos.

Instituto de Obras Sociales: asimismo, la entidad peticionó la adecuación de la ley 18.610 de Obras Sociales para que mediante el aporte mixto de empleados y Estado, los trabajadores y sus familias se aseguren la asistencia médica integral y otros beneficios. Personal de hospitales: al respecto se solicitó que se considere la situación del personal que revista en los hospitales provinciales, asignándoseles un sueldo acorde con las tareas que desempeñan y de acuerdo a las jornadas de trabajo. En tal sentido, destacan los memoriales, que dicho personal ingresa en la categoría más baja del presupuesto y se jubila después de muchos años en la misma categoría. Se trata de enfermeros, ayudantes, mucamas, choferes, etc.

Viviendas: se informó al gobernador acerca del vasto plan de viviendas proyectado por la entidad y se pidió la asignación de algunos lotes pertenecientes a la provincia, a los fines de ampliar el mismo para cumplir con una primera etapa. Personal de industrias carcelarias: se peticionó, al respecto, la disminución de la jornada de trabajo para el personal que se desempeña en la cárcel de Coronda, petición que, oportunamente, fuera formulada al ministro de Gobierno.

Imprenta de la provincia: referido al personal que se desempeña en la imprenta oficial de la provincia se solicitó se dispongan los ascensos y promociones y se invitó al gobernador a concurrir al establecimiento a los fines de comprobar su funcionamiento y condiciones de trabajo. El general Sánchez Almeyra agradeció la invitación y comprometió su palabra en el sentido de que realizaría la visita en fecha próxima.

La reunión se prolongó por más de una hora y media, en que el gobernador aseguró a los representantes gremiales que es su firme propósito solucionar, de modo especial, los aspectos socio-económicos planteados, pues esa es la técnica de su gobierno.

AVISOS FUNEBRES

† ANA ABDO Vda. DE ZUAIN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Adela, Esther, Sofía, Alvira, Andrea, Napoleón, Llandar, Georgina, María Elena, Laid Llorll y Edmon Roque; hijos políticos: Tufi, Antonio, José, Edmundo, María y Elena; nietos, hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 17.30. Casa mortuoria: Solís 1380. — Servicio: Giammona e Hijos.

† ANA ABDO Vda. DE ZUAIN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. La firma Ferretería "El Metro" participa el fallecimiento de la señora madre de su titular don Laid Llorll Zuain e invita al cementerio La Piedad mañana, a las 17.30. Casa mortuoria: Solís 1380. — Servicio: Giammona e Hijos S.R.L.

† ANA ABDO Vda. DE ZUAIN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. La firma Conoval participa el fallecimiento de la señora madre de su titular, don Edmond Roque Zuain e invita al cementerio La Piedad mañana, a las 17.30. Casa mortuoria: Solís 1380. — Servicio: Giammona e Hijos S.R.L.

† RICARDO HERNAN ARROYO MAIGADAN (Q.E.P.D.) Falleció el día 24 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elda Noemí Domínguez; hijos: Elda Noemí, Ernesto Ricardo, Alberto René, Héctor Girard, Susana Reverter y Delcia Cañon; nietos: Gerardo Alberto Arroyo, María Susana Arroyo y Lorena Girard; hermanos: Victoria Adela y Carlos; madre política: Rosario C. de Domínguez; hermanos políticos: Margarita C. de Arroyo, Alicia M. de Arroyo, María L. R. de Arroyo, Josefina M. de Arroyo, Elvira L. de Arroyo, Esuperia D. de Palenque, Susana D. de Sánchez, José D. Domínguez, María E. de Torres, Martha D. de Gloor, Lisandro Sánchez, Alicia M. de Domínguez y Fernando Torres; tía: Petra M. de Rodríguez; tíos políticos: Eustaquia E. de Maidagan y Delia Q. de Maidagan; sobrinos: Valentín y Jane Jones, Jorge, José M., María Adela, Alicia, Sara, Héctor Juan, María Cristina, Raúl, Oscar, Lía, Carlos y Mónica Arroyo, Lisandro y Susana Sánchez, Beatriz y Miguel A. Torres, Ana María Adriana y Fernando Gloor, Eduardo, Marta y Ana ..a Domínguez y Rodolfo Vinuesa; primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10. Unica invitación. Casa mortuoria, 3 de Febrero 717. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† FELISA GUALLANOS DE ZARATE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María de los Angeles e Yndalfo Zárate; hermanos: Aurora de Fantostefano, Rosa Colombo, Lolita de Romero; hermanos políticos, sobrinos, nietos; futuro hijo político: Luis Rossi y familiares, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 16.30. Hogar de duelo: Brown 2324. — Servicio: Campanile e Hijos.

† LUCIA CASTALDI Vda. DE HIERRO (Q.E.P.D.) — Falleció en San Lorenzo el día 23 de febrero de 1971, a los 69 años; hijos: María Elisa y Marta Josefina; hijo político: Hugo Víctor Deledda, nietas: Claudia Fabiana y Susana Daniela Deledda; hermanos: Teresa, Aída, Guillermo, Armando, Margarita y Humberto Castaldi; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio local mañana, a las 9.30, previa misa de cuerpo presente en la iglesia San Lorenzo Mártir. Casa mortuoria: Avda. San Martín 1047. San Lorenzo. — Servicio: Caramuto. San Lorenzo.

† MOISES BENJAMIN LOPEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Clementina Faravelli de López; hermano: Juan López; hermano político: Luis Farabelli; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† AGUSTIN CONFALONE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: José, Juan, Agustín Teresa, María, Alberto y Celia; hijos políticos: Angelita Michilli, Julia Marina, Manuel Alechaga, José Angulo, Lucía Masi, Jorge Rabotnikoff; nietos: Agustín, Teresita, Amalia, Celia, Griselda, José María Oscar, Liliana, Martita, Jorgito y Analia; hermanos políticos: Josefa Franco, Antonio Valenti; nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: 25 de Diciembre 1020, Dpto. 5. — Servicio: Pocho Bernardo.

† PEDRO PABLO SILVA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Narcisa Díaz; hijos: José, Inés, Olga, Daniel, Pedro, Teresa, Delmira, Estela, Miguel y Luis; hijos políticos: Florencio Benites y Antonia Solohaga de Silva; nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Edison 295. Villa Diego. — Servicio: Pocho Bernardo.

ELIAS MAMRUT (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de febrero de 1971. Esposa: Rica Chami; hijos: José, Perla de Levy, Alberto y Carlos; hijos políticos: Lilia Atlas, José Levy, Perla Niemorzansky; nietos: David, Rosalía, Daniel, Viviana, Mauricio y Elio; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: Buenos Aires 1465. — Servicio: Pocho Bernardo.

Créase o No de Ripley

EL SÍMBOLO de AUTORIDAD en Kano, Nigeria, USADO SÓLO POR EL EMIR Y SU FAMILIA: SANDALIAS ESPECIALES ADORNADAS CON PLUMAS DE AVESTRUZ. ÉL TAMBIÉN LLEVA DOS LANZAS, EN RECUERDO DE DOS GEMELOS QUE GOBERNARON JUNTOS HACE TIEMPO..

UN ESTABLO EN UKUALI, SOMALILANDIA, HECHO CON GRANDES PIEDRAS, SIN USAR NINGUNA ARGAMASA

LA LLAMADA CABRA MONTESA ESTÁ EMPARENTADA CON EL ANTÍLOPE

7-3

Una Cámara Citó a Reunión Mañana

El presidente de la Cámara de Comercio Argentino Boliviana, ha citado a reunión a los miembros de la mesa ejecutiva de la entidad, para considerar asuntos relacionados con la actividad a desarrollarse en el curso del presente año. Dicho acto tendrá lugar mañana a las 19, en el local de la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848.

Nuevos Premios en una Lotería Darán

Mañana, a las 19, la Cámara de Agencias de Lotería realizará una conferencia de prensa en el local ubicado en San Martín 951 (agencia de lotería "Los Dos Chinos"). En dicha reunión se tratará la posibilidad de incluir en las listas de premios de la lotería de Santa Fe, a diversos automóviles, para despertar mayor interés en el público que habitualmente adquiere billetes.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Ricardo Antonio Espinosa

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados "Macías Aldo Luis c|Otro s|Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero don Ricardo Antonio Espinosa, proceda a vender en pública subasta, sin base, por lotes individuales y al mejor postor el día 8 de marzo de 1971, a las 16.30 horas, en el local de calle San Lorenzo Nº 2448, de esta ciudad, (local cedido), los siguientes bienes: Un televisor marca "Hartman", chassis número 8220; Una heladera marca Kepp Electric, serial Nº L.K. 2484, modelo K. 8.G.; Un lavarropas marca Diestra, motor de 1|4 H.P. marca Lamboa número 05242. Un rifle automático marca Halcón, calibre 22 largo, industria Argentina, Nº 17290, con mira óptica marca Dillon; Un juego de living de tres piezas; Un sofá cama y Una caja fuerte tipo cofre con dos llaves. Todo en el estado en que se encuentra. El adquirente abonará en el acto el importe de su compra en dinero efectivo más la comisión de ley del martillero 10 %. Retiro inmediato, no admitiéndose reclamo alguno una vez realizada la subasta, carga y transporte de los bienes a cargo compradores. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 19 de febrero de 1971. Gladys N. Alegre, escribana, secretaria. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 6734 24|2 al 27|2|1971

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación en autos "José Trivisonno y Cía. S. R. L. - quiebra" el martillero Raúl Ferreira, subastará próximo día 2 de marzo y siguientes hasta terminar a las 15 horas en el local de la fallida calle Entre Ríos esq. San Carlos (Establecimientos Lácteos Trivitre) de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe. Sin Base al contado y al detalle, más comisión de ley. Los bienes relacionados a la industria lechera: Molles todo tipo, recipientes acero inoxidables, maduradores, etc., Planta frigorífica y cámaras, compresores "Sulzert" y "Sinfa" para 100.000 figor.|h.; Comando energía eléct.; Estanterías 12.000 pie aprox., tablas pino Brasil; Envases, gran cantidad sin inscripción, surtidor de nafta Siam; Automotores, 6 camiones y 2 furgones mod. 1967-1969; Báscula picamión 30 tt., Muebles y máquinas de escritorios, y numerosos artículos más imposible de detallar y que se encuentran en el inventario de 35 fs. agregado a los autos (do. cuerpo - expediente número 1202|70). Se venderán a la vista y en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta y riesgo de los compradores, los trabajos de desarme, movimiento y traslado de los bienes subastados, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, febrero 19 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 6733 del 24|2 al 26|2|1971

Remate por Hilda Amalia García

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Cingolani Eduardo c|Otros y s|Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que la martillera Hilda Amalia García, venda en pública subasta el día 8 de marzo de 1971 a las 18 horas, en calle Córdoba 5505 (local cedido) de Rosario un automotor Jeep marca Willys modelo año 1946 de 50 HP motor Nº 133268 con chasis Nº 133268, con la base de $a. 3.360.00, y si no hubiere postores, de inmediato y en segunda subasta, sin base y al mejor postor. Pago al contado y dinero efectivo o cheque certificado. Comisión de ley. Rosario, de febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 6746 24|2 al 26|2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, se llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Giusetto o Juan Domingo Giustetto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de mil novecientos setenta y uno. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6744 24|2 al 9|3

Remate por Hilda Amalia García

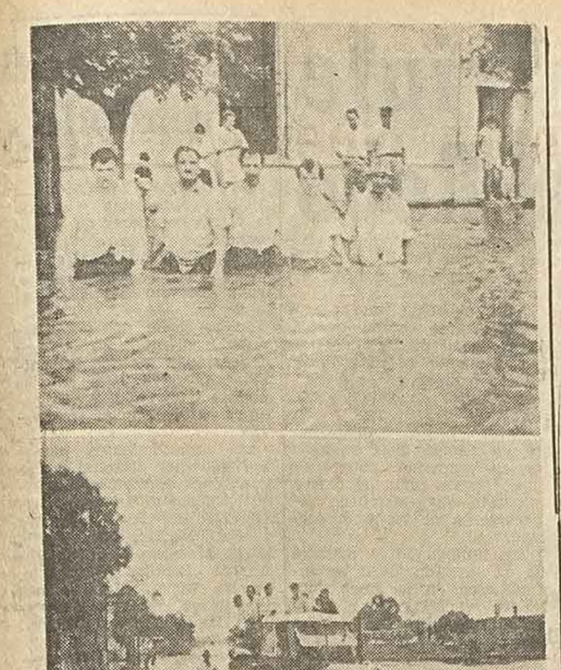
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Dionisio Lamanuzzi Deni S. A. c|Manuci Fenoglio y Héctor Guerra s|Juicio Ejecutivo", se ha dispuesto que la martillera Hilda Amalia García venda en pública subasta el día 8 de marzo de 1971, en calle 9 Nº 7941, barrio Fisherton, a las 17 horas, los siguientes bienes: Un televisor Standard Electric sin número a la vista; un juego de comedor estilo provenzal compuesto de mesa para ocho personas, bahut, bargueño, secretaire y seis sillas tapizadas en cuero marrón y una heladera eléctrica familiar marca "Marshall" gabinete de metal blanco completo. La venta se realizará sin base, al contado, al mejor postor con entrega inmediata y abonándose en el mismo acto la comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, 11 de febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 6745 24 al 26|2|1971

Remate por Pedro Roberto Saporito

Por disposición Sr. Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial Novena Nominación de Rosario, la señorita secretaria autorizante, hace saber autos "E. Jorge Mutti y Cía. S. A. C. I. F. I. contra Otro s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1639|70, martillero Pedro Roberto Saporito, procederá a vender en subasta pública, que no suspenderá aunque fuere feriado, art. 18 ley 4477, el día 6 de marzo de 1971, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Empalme Villa Constitución, departamento Constitución (Sta. Fe), lo siguiente: Una fracción de campo situada en el distrito Empalme Villa Constitución, departamento Constitución de esta provincia, antes Distrito Arroyo del Medio Abajo, que de acuerdo al plano número treinta y cuatro mil noventa y seis, año mil novecientos sesenta y tres, está dividida en dos lotes, unidos por un canal que atraviesa dicha fracción y que mide diez metros diez centímetros de ancho, cuyos lotes se describen así: Lote "A": De forma irregular, mide cuarenta metros veintitrés centímetros de frente al Sud-Este, línea A-B, por cuarenta metros cincuenta y tres centímetros al Nord-Oeste, línea G-E; ciento sesenta y siete metros treinta y nueve centímetros de fondo al Sud-Oeste, línea A-G y ciento setenta y siete metros cuarenta y nueve centímetros también de fondo al Nord-Este, línea E-B. Forma una superficie total libre de caminos de sesenta y nueve áreas, siete centiáreas, cincuenta y seis decímetros cuadrados y linda: por su frente al Sud-Este camino público en medio, con Isabel P. de Orsi; al Sud-Oeste, camino público en medio, con Elena González; al Nord-Oeste, canal en medio con el resto de la fracción, o sea el lote "B" y al Nord Este con terreno vendido a la Dirección Nacional de Vialidad. Lote "B": De forma irregular, mide cuarenta metros cincuenta y tres centímetros al Sud-Este, línea F-I, por cuarenta metros veinte centímetros en su contrafrente al Nord-Oeste, línea C-D; ciento dieciocho metros ochenta centímetros al Sud-Oeste, línea D-I y ciento doce metros ochenta centímetros al Nord-Este, línea G-E. Forma una superficie total de cuarenta y seis áreas, cincuenta centiáreas, cuarenta y seis decímetros cuadrados y linda: al Sud-Este canal en medio, con el lote "A"; al Sud-Oeste camino público en medio con Elena González; al Nord-Oeste con José Rogert Trobat y al Nord-Este con la fracción vendida a la Dirección Nacional de Vialidad. El tramo de canal que separa ambos lotes mide diez metros diez centímetros al Nord-Este y Sud-Oeste, por cuarenta metros cincuenta y tres centímetros al Sud-Este y Nord-Oeste, designado con la letra "C" en el plano de subdivisión, con una superficie de cuatro áreas, cinco centiáreas y treinta decímetros cuadrados. Los dos lotes y el tramo de canal, unidos como están y formando la fracción que se vende, tiene una superficie total, incluída una franja afectada a camino, de una hectárea, veinte áreas, treinta y una centiárea, setenta y un decímetros cuadrados. Saldrán a la venta en conjunto y con la base de pesos Dos mil seiscientos ($ 2.600.—) avalúo inmobiliario total. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado, registrándose sobre lo deslindado los siguientes embargos: 1º) Al tomo 79 E, folio 3852 Nº 144184, orden Juez 1ra. Inst. Civ. y Com. 9a. Nominación en autos "E. Jorge Mutti y Cía. S. A. contra Otro s|Ejec. Hipotecaria", por pesos 9.489.05. 2º) Al tomo 79 E, folio 5704 Nº 160267, orden Juez Paz departamental de Villa Constitución, en autos "Di Rado Vicente c|Otro, s|Cobro de pesos" por $ 275.— más $ 140.— para intereses y costas. Hipoteca: Se encuentra subsistente la que se ejecuta, anotada al tomo 346 B, folio 16 Nº 75182, por $ 275.— más $ 140.— para intereses y costas. Hipoteca: Se encuentra subsistente la que se ejecuta, anotada al tomo 345 B, folio 16 Nº 75182, por $ 900.000 m|n. o sea $ 9.000.— (ley 18.188). Constatación e informes correspondientes agregados en autos. Escritura hipotecaria que sirve de título, agregada a los mismos, para su revisación en secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Se hace constar que de acuerdo al informe expedido por el Departamento Contribución de Mejoras, de la Dirección General de Catastro de la Provincia, la fracción precedentemente deslindada, está situada dentro de la zona contributiva de la ley 2406, construcción camino pavimentado Villa Constitución-Alcorta, cuyo pago por contribución de mejoras, no será exigible hasta tanto se termine el catastro respectivo. Todo comprador entregará en ese acto, en dinero efectivo, el 10 % del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero. Se halla habilitado el día y hora a los fines de la subasta. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, secretaría, 8 de febrero de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 6735 24|2 al 26|2|1971

Remate por Silvio Bilbao Ficco

Por disposición señor Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial de la la 5ta. Nominación Dr. Carlos R. Badano, secretaria suscripta hace saber: Autos: Madercal S. R.L. convocatoria de acreedores, se ha dispuesto que el martillero Sr. Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día Cinco de Marzo de 1971, a las 15.30 horas, en el local de calle Callao Nº 1075 de esta ciudad de Rosario, todos los bienes detallados en el inventario de fs. 116 a fs. 118, consistentes en maquinarias e implementos del aserradero Madercal S.R.L. como así muebles y útiles de las oficinas (Un guinche eléctrico para 10 tt. s|wagón de acero, con dos motores de dos velocidades acoplados para sus movimientos de elevación de piezas y su marcha sobre rieles, una máquina para empaquetar piezas de [illegible] curvada con su correspondiente sierra circular, una máquina a vapor para doblar listones de madera marca "Defiance" una máquina para doblar tablas de madera con sus moldes y chapas de hierro, marca "Defiance", una máquina lijadora y pulidora, dos máquinas copiadoras marca "Kiessling" con sus respectivas contramarchas y veinte moldes, una prensa mecánica de hasta 3 tt., poleas de madera y de hierro, máquinas de escribir, de sumar, divisoras, cajas de hierro, escritorios, bibliotecas etc.) y un camión marca "Federal" mod. 1939, motor Nº 712785 Pat. R.A.A. 7073 y un automóvil "DKW" modelo 1960 motor Nº 886107007.04 Pat. RAC.0128. Los bienes saldrán a la venta al mejor postor, al detalle, al contado, con pago y entrega inmediata. Los gastos de transferencia en lo relativo a los automotores serán por cuenta exclusiva del comprador. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran, por cuanto estando a la vista, no se admitirá reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Comisión 10 %. Gastos de retiro y traslado de los bienes por cuenta del comprador. Se hace saber efectos legales. Secretaría Rosario, febrero 19 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 6743 24|2 al 26|2|1971


Arriba: el presidente de la Comuna, señor Emilio Gardella, junto con vecinos de La Salada, durante la última inundación provocada por el desbordamiento del río Carcarañá. Abajo: con un tractor, propiedad del presidente de la Comuna, se procedió a evacuar vecinos, ya que las aguas habían alcanzado hasta un metro de altura

Sánchez Almeyra Prometió dar Solución al Problema de las Inundaciones en La Salada

LA SALADA, 24 (Agencia). — Diversas gestiones venía realizando el presidente de la Comuna de Luis Palacios (La Salada), señor Emilio Gardella, juntamente con su secretaria Haydée Camilozzi con el objeto de eliminar los factores determinantes de las inundaciones que se producen en esta localidad cada vez que se producen precipitaciones pluviales de consideración y se desbordan las aguas de los arroyos Carcarañá y San Lorenzo. Ya en anteriores ediciones nos hemos ocupado extensamente de hacer resaltar esta preocupación, y si ahora volvemos sobre el tema es con el propósito de reflejar las consecuencias de aquellas gestiones que, a juzgar por los hechos, tienden a solucionar los problemas de referencia.

COMISION DE VECINOS

Con el fin de encarar decididamente las deficiencias apuntadas precedentemente, el señor Emilio Gardella, en su carácter de presidente de la Comuna, realizó una reunión en el local de la misma a la que asistieron caracterizados vecinos de la localidad, tanto de la zona urbana como agraria, a los efectos de integrar una comisión que se tomara a su carga juntamente con el presidente comunal, la intensificación de gestiones ante las autoridades provinciales y nacionales con el evidente propósito de ponerle término a los hechos apuntados. En efecto, se creó la Comisión Vecinal pro Solución Inundaciones, integrada de la siguiente manera: presidente, Emilio Breciaroli; vicepresidente, José Gardella; secretario, Eduardo Vesco y prosecretario, Santos Castagno. También integran esta entidad los señores Jorge Mores Fuentes, Emilio Gardella y Haydée Camilozzi.

Los miembros de la comisión de referencia más otros vecinos del pueblo Luis Palacios, confeccionaron un petitorio y lo remitieron al gobernador de la provincia, general de división (R.A.) Guillermo Sánchez Almeyra, solicitándole una audiencia para considerar el problema de las inundaciones. En la nota, entre otras cosas, señalaban lo siguiente: "A fin de interiorizarlo sobre el gravísimo problema que aflige a la población de Luis Palacios, principales afectados de la reciente inundación que fuera de público conocimiento, y tratar de encontrar la solución de fondo.

"En el entendimiento de que el señor gobernador comprenderá las implicancias sociales y económicas que tiene para la población este desastre que se produce periódicamente, y atento a que no escapará al elevado criterio y profunda sensibilidad que V. E. demuestra en estas ocasiones y que son inherentes al gobernador, es que solicitamos audiencia para la Comisión Vecinal pro Solución Inundaciones".

Respondiendo a la solicitud de los vecinos, el gobernador de la provincia recibió a los miembros de la Comisión Vecinal pro Solución Inundaciones, y al presidente de la Comuna, señor Emilio Gardella. Los mismos expusieron al primer mandatario provincial sobre los distintos problemas que afligen a los pobladores de Luis Palacios (La Salada). El señor Gardella, por ejemplo, manifestó: "En mi carácter de presidente de la Comuna, vengo integrando la comisión que trata en estos momentos de encontrarle adecuada solución al problema de las inundaciones, y estamos seguros de que el señor gobernador de la provincia se ha de ocupar del mismo. También debemos comunicarle que nos hemos dirigido al jefe de vía y obras y al jefe divisional de Vialidad Nacional, a los efectos de que se estudien debidamente las causas de los fenómenos ya señalados para atenuarlos con la prontitud que el caso requiere".

El señor Jorge Mores Fuentes es miembro del consejo asesor de la comuna de Luis Palacios, e integrantes de la comisión designada al efecto. El mismo, entre otras cosas le expresó al gobernador: "Hemos venido aquí trayendo nuestro propio problema, que es el problema del pueblo La Salada, esta castigado durante los últimos tiempos por permanentes inundaciones, las que han ocasionado cuantiosas pérdidas tanto en la zona rural como en la urbana.

"Y estamos convencidos de que con la colaboración de los vecindarios y del gobierno de la provincia, que se muestra tan celoso de la defensa de los intereses de los sectores populares, vamos a encontrarle una solución al problema planteado. Por nuestra parte —acotó—, estamos dispuestos a prestarle la mayor colaboración posible".

PROMESAS DEL GOBERNADOR

El gobernador de la provincia, después de escuchar a los vecinos, dijo: "Haré todo lo que esté al alcance de la provincia para llevar soluciones concretas al problema planteado por la comisión. Prometo firmemente que irán hasta La Salada los miembros integrantes de la Dirección de Hidráulica de la provincia, con el fin de estudiar sobre el terreno los motivos que originan las inundaciones a los efectos de darle adecuada solución. En el curso de esta semana irán los técnicos, y con los miembros de la comisión y el presidente de la Comuna, realizarán los estudios técnicos necesarios para terminar con una situación que, por lo que expresan ustedes, es delicada y lesiva a vuestros propios intereses y a los de la población de esa localidad".

IMPRESIONES DE LOS VECINOS

La Comisión de Vecinos pro Solución Inundaciones, una vez finalizada la entrevista con el gobernador, expresaron a nuestro cronista: "Estamos satisfechos con las promesas del gobernador. Estamos seguros de que esta vez se tomarán medidas seriamente para solucionar los problemas que hemos planteado. Y estimamos que esta solución debe ser a corto plazo, a los efectos de evitar futuras inundaciones. Por nuestra parte, le hemos de dar toda la colaboración posible, ya que es importante que todos, gobierno y pueblo de La Salada, nos apoyemos mutuamente en esta emergencia. Hay que construir los elementos necesarios para evitar la repetición de hechos que, sin duda, han sido muy costosos para nuestro pueblo".

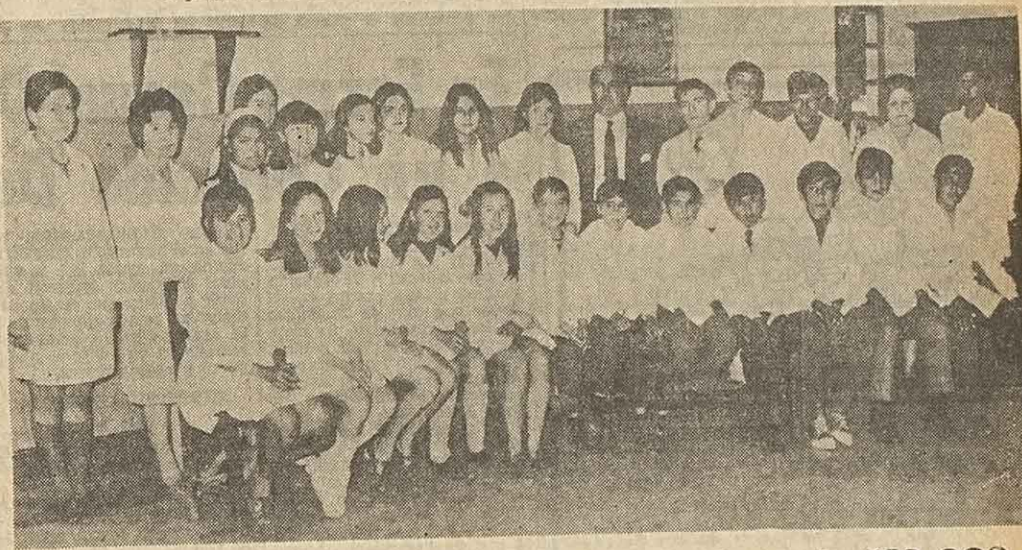

El gobernador de la provincia, general de división (RE), Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, durante la entrevista con los miembros de la comisión de La Salada, juntamente con el presidente de la Comuna, señor Emilio Gardella

Loable Finalidad Social de los Corsos de Granadero Baigorria

GRANADERO BAIGORRIA, 24. (Agencia). — Los tradicionales corsos que desde hace tres años se realizan en esta localidad han alcanzado, sin duda, una enorme trascendencia no sólo por la seriedad de su organización, sino porque no constituye un hecho comercial sino que es una expresión concreta, fruto de un meditado estudio de las autoridades comunales, que tiene como eclosión final a destinatarios que no son otros que las instituciones de bien público de la zona.

Los corsos se realizan dentro de un marco de evidente normalidad, seriedad y marco de evidente normalidad, seriedad y respeto. Jamás, en la historia de estas fiestas, se han registrado hechos lesivos a las buenas costumbres ni a la estabilidad física de quienes asisten noche a noche a los mismos. Por otra parte, es también notorio que dichas carnestolendas han encontrado el más decidido apoyo de los vecindarios, a juzgar por la gran cantidad de carrozas que se han presentado, con los auspicios de instituciones de los distintos barrios que integran el ejido urbano de Granadero Baigorria.

Los espectáculos que han presentado este año la Comuna de Granadero Baigorria y las autoridades del Club Atlético Rosario Central, son de una calidad que no admite el menor análisis crítico. Figuras de renombre internacional han hecho y harán las delicias del público que, desde diferentes puntos de la provincia, se han dado cita a los corsos y bailes de referencia. Por otra parte, se cobran precios populares al alcance aun de los sectores mas humildes. Y allí es justamente donde radica el éxito de estas fiestas populares, donde noche a noche se dan cita millares de personas, convencidas de que su concurso financiero tiene un destino justo y equitativo, pues el resultado económico se distribuirá equitativamente entre las instituciones de bien público de Granadero Baigorria. De esta manera queda aventada, pues, toda maliciosa intención que tienda a desvirtuar el recto objetivo de quienes, con mucho corazón y entusiasmo, se propusieron organizar corsos y bailes que, hasta este momento, han dado resultados positivos especialmente en el aspecto moral.



Alumnos de Séptimo Grado de la Escuela Nº 223

Con motivo de haber egresado los alumnos pertenecientes al séptimo grado, sección "B", de la escuela Nº 223, cuya dirección ejerce el señor Dionisio A. Méndez, se celebró una reunión social. Los alumnos egresados son los siguientes: Orvi Acosta, Héctor Alrasca, Salvador Bentos, Marco Bruno, Juan José Bustos, Jorge Cano, Alberto Corona, Elvio De Vichenzo, Carlos Di Francesco, Edgardo Lonardi, Carlos Eatulionis, Jorge Montenegro, Marcelo Rodríguez, Jorge Salinas, Osvaldo Vergara, Alfredo Zapata, Daniel Zurita, Miriam Berlaso, Rosa Buey, Lilina Cattáneo, Rosa Ferreyra, Lucía Guisseponi, Celinda Martínez, Viviana Paladini, María Pascuali, Silvia Peirotti, Adriana Vetrelli, Olga Poggio, Alvina Romano, Graciela Uliase y Sara Vechio. Las mismas figuran en la presente nota gráfica juntamente con las maestras Elida C. de Marchissio y Amelia F. de Pesce.

SAN LORENZO

En el Centro La Propiedad se Informará Sobre Diversos Asuntos de Vecinalistas

SAN LORENZO, 24. (Agencia). — Con la firma de los señores Carlos Ruscitti y Carlos Pedro Spangaro, dióse a conocer el texto de una invitación dirigida a los corresponsales de diarios, en la cual se expresa que en la conferencia de prensa informarán sobre dos temas de suma actualidad para San Lorenzo, agregando: "Son los que hemos dado en llamar estudio del motivo de la emigración industrial de San Lorenzo y adjudicación, costo y financiación red cloacal".

La finalidad de los dirigentes de la Asociación "La Propiedad" es plausible de elogios, toda vez que propende a la defensa de intereses que ellos consideran justos.

Pero no es correcto que en dicha reunión de prensa se pretenda "evaluar ciertas apreciaciones muy personales en especial de la representación de CRONICA. En tal sentido, nos permitimos sugerirle a los señores de "La Propiedad" la celebración de una mesa redonda en la emisora local de circuito cerrado LS3 Radio San Lorenzo, para debatir el problema públicamente, ya que una reunión de prensa debe ser para informar y no para entrar en análisis como que plantean los señores Ruscitti Spangaro, en el carácter de dirigentes de la expresada entidad.

FARMACIAS: Sexto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	America	Pellegrini y 1º de Mayo	62387
	Astral	3 de Febrero y 25 Diciembre	41546
2a.	Centenario	Corrientes y Urquiza	67870
3a.	Bristol	Entre Ríos 1498	60444
	Popular	San Luis 1030	68437
	Spilimbergo	Rioja y Corrientes	68235
4a.	Santa Cecilia	Catamarca y Balcarce	43703
5a.	Del León	Córdoba y España	21055
	Conde	San Juan y Alvear	40503
	Salvatore	Italia y Mendoza	21683
6a.	Demestri	Ocampo 86	80429
	Flory	Laprida 2010	87090
7a.	Pluss	San Martín y Ocampo	81779
8a.	Congreso	Pascual Rosas 913	39—0721
		Iriondo 1604	
	San Agustín	Bv. Avellaneda y Córdoba	39—9515
	San Román	Bv. Avellaneda y Pellegrini	39—7469
	Santa Anita	Córdoba y Rodríguez	39—2521
	Sarmiento	Mendoza 3025	39—1532
	Tolca	Cafferata 594	
9a.	Ciciliani	Salta y Ovidio Lagos	39—2381
	Barea	Iguazú 175	39—1206
	[illegible]ebella	José Ingenieros 898	39—1416
11a.	[illegible] Fénix	French esq. Díaz Vélez	39—2906
	French	Alberdi y Génova	39—123[illegible]
	Sorrento	Bulevar Rondeau 4101	
12a.	Buigues	Superí 794	55—0768
	Del Indio	Marull 498	39—0741
	Marull	Ricardo Núñez esq. Maza	
	Facchini	Ayacucho 5558	102—87
13a.	San Luis	Avenida Uriburu 901	
	Bureu	Avenida Caseros 4240	39—2009
15a.	Tolosa	Mendoza 5165	56295
16a.	Pompeya	Mendoza 8571	56307
	Social	Entre Ríos y Avda. Arijón	102—[illegible]
17a.	Arijón	Saavedra y Paraguay	83741
	César	San Martín 3998	89223
	Del Sud	Uruguay 1901	86412
	Dina	Abanderado Grandoli 4099	
18a.	Forzani	Alem 3435	83335
	Okon	Fermín Rodríguez 6898	57600
19a.	Bertero	General Mosconi 3510	
22a.	Heredia	[illegible] Benítez 3136	
24a.	Luciani	Necochea 2801	81—2769

Coronda Tendrá una Pileta de Natación

CORONDA, 24. (Agencia) — Esta localidad contará próximamente con un natatorio que se construirá en la avenida Costanera, frente al río Coronda. La nueva pileta de natación será abierta, con balsas flotantes, para permitir la práctica de diversos deportes acuáticos. Para llevar a cabo la nueva obra se cuenta con un subsidio de 15.000 pesos ley, otorgados a las autoridades municipales de ésta, por el ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Notas Sociales

Mattei - Villaverde—



SAN LORENZO, 24 (Agencia). — El sábado anterior, en la iglesia San Lorenzo Mártir, fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Griselda Marta Mattei con el señor Juan Carlos Villaverde. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Anita Tamo de Villaverde y el señor Ricardo Alberto Mattei, y testificaron las actas en el Registro Civil, la señora Raquel B. Varón y el señor Daniel E. Griole.

Venado Tuerto: se Inauguró un Albergue Para Ancianos

VENADO TUERTO, 24 (C.) — Con la presencia de los representantes de los distintos sectores de la comunidad se habilitó el Primer Albergue para Ancianos, cuya dirección y administración estará a cargo de la comisión de damas de Cáritas Parroquial. De este modo se concretó una iniciativa más de la Fundación Empresaria, institución que ha sido tomada como modelo por la provincia de Santa Fe al presentar al gobierno nacional la ley sobre Fundaciones de Bienestar Social.

El presidente de la entidad empresaria, señor José Cibelli, al hacer uso de la palabra manifestó: "Nuestra experiencia puede asegurar que este organismo es hoy la canalización de una gran inquietud que latía en las comunidades de la región, y que al ser despertada por los más caros intereses, produjo la obra que nos llena de satisfacción".

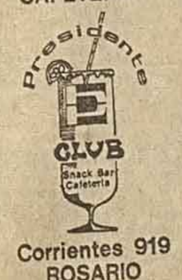
Agregó, luego, que en lo que a asistencia se refiere, la Fundación brinda ayuda económica al hogar Josefa Rosello y a la Comisión de Ayuda al Menor, además del asesoramiento por parte de personal especializado que aporta orientación científica en la conducción técnica de las instituciones.

APORTE DEL GOBIERNO

Puso de relieve, el señor Cibelli, que el gobierno de Santa Fe, por medio del convenio celebrado el 28 de marzo de 1970, trasladó a la entidad de referencia la suma de 200.000 pesos ley, como capital de trabajo, que luego fue transformada en bienes productivos de renta.

"Con ello cumplimos el compromiso contraído con el estado y, con la experiencia que, sin duda, nos dará este albergue tipo, llegaremos al lugar de la región que más nos necesitan" —concluyó el disertante.

Cáritas, por otra parte, en la tarea de admisión, fijó que la edad de los interesados nunca será menor de los sesenta años; además deberán carecer de familiares con recursos económicos, que puedan tenerlos a su cargo; tendrán que estar en condiciones de valerse por sí mismos, para poder salir del albergue durante las horas del día. En los casos de extrema urgencia se recurrirá a una internación previa por el término de 48 horas, para luego diligenciar la admisión definitiva.



RED DE TRAFICANTES INTERNACIONALES DE NARCOTICOS DESBARATAN EN MEXICO

MEXICO, 24. (AP.) — Una red internacional de traficantes de narcóticos, que según informes de la policía extiende su actividad por México, Estados Unidos, Chile, Colombia, Francia, Perú, Bolivia y la Argentina, fue descubierta al proceder la policía judicial federal a la detención, en los últimos cuatro días, de seis chilenos. En poder de ellos se encontraron 24 kilos de cocaína.

Los chilenos detenidos sostuvieron que era la primera vez que transportaban drogas.

Jorge Salomón Benitez y Jorge Benitez Guardia, socios comerciantes en frutas y legumbres en Santiago de Chile, quienes traían cuatro kilos de cocaína, dijeron que estaban en bancarrota y que con los mil dólares que se ganarían trayendo la droga reabrirían su negocio.

Gladys Olguín Valenzuela, modista, negó ser traficante. Dijo que no conoce a Blanca Villarreal Montesinos y Juan Miguel Mura, que fueron detenidos con ellas cuando se les decomisaron 10,5 kilos de cocaína.

La Villarreal dijo que venía como turista con Juan Miguel Mura e iban a casarse aquí. Es propietaria de un bar en Santiago de Chile.

Mura dijo ser contratista en la capital chilena y que un argentino, Jesús Laguna, lo contrató para traer a México un envase que contenía dólares.

Relató que cuando iba a abordar el avión en Santiago de Chile un individuo se le acercó y le apuntó por la espalda una pistola, al tiempo que le dijo: "Vas a llevar un cargamento de cocaína, caminas o mueres".

El argentino le dio un billete de medio escudo como contraseña para presentarse a un hotel de México, donde estaría la otra parte del billete.

Eduardo Fernández Benitez y Jorge Salomón Frehofer comparecieron ante el juez primero de distrito en materia penal, pero se negaron a declarar. Dijeron que primero querían hablar con un abogado defensor.

La procuraduría general informo que Fernandez y Preyhofer fueron detenidos en el aeropuerto de esta ciudad con dos bolsos de plástico aldheridos al cuerpo con dos kilogramos de cocaína cada uno.

Dijeron que en Chile un individuo llamado Jorge les dio la droga y les ofreció mil dólares por traerla a Mexico, donde la deberían entregar en un hotel a un individuo llamado "El flaco Santander".

La prensa mexicana se ocupa de la detención de los chilenos con grandes titulares.

El Móvil de Triple Crimen Sería el Robo

BAHIA BLANCA, 24 (AP). — Seguía siendo un misterio hoy para las autoridades el triple crimen descubierto ayer en una estación ferroviaria local, donde una familia apareció muerta a golpes de puño y balazos.

Roberto Santos, argentino, de 44 años, su esposa Gladys Bunelli de Santos, argentina de 42 y una hija del matrimonio de nombre Graciela y de 16 años, aparecieron en medio de un impresionante charco de sangre.

Santos era el jefe de la estación Pedro Luro, del ferrocarril General Roca, ubicado en las cercanías de Bahía Blanca a 45 kilómetros de Daireaux y 135 de Pehuajó.

Residía con su familia en una vivienda ubicada junto a la estación y el macabro hallazgo fue realizado por Justo Cenizo, ayudante y capataz de Santos.

Tendidos en el suelo, con numerosos golpes, orificios de bala y de arma blanca, se hallaban los tres miembros de la familia, presentando un cuadro realmente dramático.

Cenizo alertó de inmediato a las autoridades policiales de Daireaux y, posteriormente, a la hija mayor del matrimonio de nombre Marta y 21 años, que se domicilia a pocas cuadras de la estación.

De inmediato, tomó intervención en el caso el juez de Trenque Lauquen, doctor Pablo Alberto Peralta, quien se hizo presente en el lugar del hecho.

Pese al hermetismo de los pesquisas, se estima que el único móvil probable del triple asesinato es el robo de dinero, aunque no se descartan razones de índole pasional.

Santos había vendido hace un tiempo unos animales de su propiedad, obteniendo una discreta suma de dinero, situación que estaría en conocimiento de los o el asesino.

Los autores de la masacre de la estación Luro se introdujeron en la finca, luego de violentar el alambre tejido que circunda la misma.

El Juego Prohibido

LA PLATA, 24 (AP.) — Quince "capitalistas" y ochenta y tres pasadores de juegos prohibidos fueron capturados por la policía en distintas zonas del Gran Buenos Aires, según informó hoy la jefatura.

En su poder, los pesquisas hallaron planillas en las que se aceptaban jugadas de "quiniela" por 77.500.000 pesos moneda nacional y 95.000 pesos moneda nacional en efectivo.

Los procedimientos fueron realizados por personal de las direcciones de seguridad e investigaciones de la policía bonaerense, en las localidades de San Martín, San Isidro, Merlo, Matanza, Quilmes, Almirante Brown, Avellaneda, Vicente López, Morón, Tres de Febrero, Esteban Echeverría, Lanús, Tigre y General Rodríguez.

Una vez Concluido el Sumario, Trasladarían a Rosario a Extremistas Para ser Juzgados

SANTA FE, 24 (AP.) — Sin que se conocieran detalles sobre la marcha de la pesquisa, proseguía hoy la investigación en torno a las actividades de la célula extremista desbaratada la semana anterior con casi 20.000 kilogramos de explosivos en su poder.

Agrupaciones políticas y grupos católicos, se han pronunciado en las últimas horas acerca del conflicto planteado entre el jefe de policía de la capital teniente coronel Humberto Bassani Grande y la iglesia santafesina.

Entretanto, los principales acusados son los hermanos Antonio Sabino Riestra y María del Carmen Riestra, la esposa del primero María Esther Marteleu, Rodolfo Gaydou y su esposa, María Elena Morras de Gaydou.

Mientras se afirmaba que posiblemente fueran trasladados a Buenos Aires a disposición Poder Ejecutivo Nacional, otras fuentes señalaron que una vez concluído el sumario, supervisado por el juez Eugenio Wade, serían remitidos a Rosario.

La Cámara de Apelaciones Federal en esa ciudad sería la encargada del juzgamiento que, se insiste, se encuadraría en los términos de la ley 18.670, de trámite oral y sumario.

Asimismo, siguen a disposición de las autoridades Antonio Riestra, padre de dos de los acusados, y Cleto Monzón, cuidador de la finda de Arroyo Aguiar donde aparentemente estuvieron depositados durante nueve meses los cajones que contenían el grueso de los explosivos.

EXTRAÑA FILMACION

Por otra parte, la policía proseguía averiguando hoy las circunstancias exactas de una "filmación" que practicaron ayer un grupo de diez a doce hombres y mujeres, que ocupaban tres automóviles.

Los desconocidos filmaban un tren en una playa de maniobras del Ferrocarril Belgrano, cerca de donde hace quince días fue volado el edificio en construcción de la comisaría 10a. de Santa Fe, en las proximidades del jardín botánico.

Un policía ferroviario los interrogó y le manifestaron que tenían autorización de la superintendencia de la línea. Cuando el guardián comprobó que esa supuesta autorización no existía, alertó a la policía federal, pero los efectivos comprobaron que se habían alejado en tres automóviles, cuyos números de patente obran en poder de las autoridades.

Saldo de un Muerto y dos Heridos en un Accidente

QUILMES. (Buenos Aires), 24 (AP.) — Un hombre murió y otros dos resultaron gravemente heridos en un espectacular accidente automovilístico ocurrido hoy en esta localidad del sur bonaerense, según informó la policía.

El choque entre un colectivo local y un automóvil particular se registró esta madrugada a las 3,30, en la intersección de las calles Hipólito Irigoyen y Las Heras, Quilmes.

En circunstancias no muy claras todavía, el microómnibus embistió violentamente en forma frontal a un Fiat 1500, con patente de la Capital Federal número 020-644.

El coche era guiado por Oscar López, que falleció instantáneamente. Lo acompañaban Cristiano Ledesma y Leopoldo Gómez, que se encuentran internados en el hospital de Quilmes, con graves heridas.

El colectivo, perteneciente a la línea 581, interno 13 y con chapa número 11967, era conducido por Nelson Fernández, quien fue apresado por las autoridades, hasta tanto se esclarezca el hecho.

El cadáver de López fue depositado en la morgue del hospital de Quilmes. Tomó intervención en el suceso la comisaría 2ª de Quilmes, perteneciente a Bernal.

Accidente por Imprudencia

La imprudencia de algunos conductores de ómnibus causa accidentes como el que ocurrió en la víspera en la esquina de 25 de Diciembre y Pellegrini. En circunstancias que por dicha avenida circulaba un Rambler, chapa-patente S-082704, a cargo de Víctor Rubén Sotomayor, a una velocidad normal, fue embestido por un ómnibus de la línea 10, conducido por el chofer Arosman Rosell Bertoldi, domiciliado en Presidente Roca 357. El ómnibus que circulaba por 25 de Diciembre, y había dejado un pasajero en la esquina, al ponerse en movimiento chocó con el aludido vehículo y afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

En Forma Casual Detuvieron a un Conocido Delincuente

En un procedimiento de la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, se logró detener a un conocido malhechor que cuenta en su haber con más de 23 delitos contra la propiedad. Se trata de Oscar Ramón Vaiz o Baes, alias "El chino", argentino de 40 años de edad, casado, sin ocupación, domiciliado en Deán Funes 2868.

La detención fue en forma casual, ya que una comisión de la citada repartición observó al conocido ladrón en actitud sospechosa en la esquina de Alvear y Güemes, quien a lver a la policía se dio a la fuga desacatando la orden de detención.

Un agente, Juan Carlos Platia, descendió del automóvil y lo persiguió, alcanzándolo a unos metros por calle Alvear. En ese lugar se trabó en lucha con el delincuente, quien le arrebató el arma reglamentaria que llevaba en el cinturón y se disparó un balazo que afortunadamente no dio en el blanco. De inmediato fueron en ayuda del agente otros policías y lograron reducir a Baez, que se encontraba en estado de ebriedad. El agente Platía presenta escoriaciones en la zona abdominal y ambos brazos.

AGRESION A BALAZOS

Atacó a balazos a su hermano y una sobrina, siendo internados ambos en el Hospital Central.

Ayer, a las 19.45, por causas que se tratan de establecer, Carlos Rívoli, argentino, de 33 años, casado, domiciliado en Urquiza 6975, efectuó con una carabina automática calibre 22, cinco disparos contra su hermano, Angel Emilio Rívoli, hiriéndolo en distintas partes del cuerpo, sin orificio de salida y lueco con la mima arma hizo un disparo contra su sobrina, María de los Angeles Vargas, hiriéndola en la zona glútea, sin orificio de salida. Estos últimos fueron trasladados hasta el Hospital Central, quedando internado el primero de los nombrados, sin revestir gravedad su estado. Intervino la comisaría 16ª, la que procedió a la detención del imputado y procura secuestrar el arma empleada.

LOTERIA DE CORDOBA

●6242
29509
42240
42344
35023
19664
21231
30535
31105
42152

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por ALBERTO TOLEDO

Por disposición Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 9ª Nominación, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos "Alesio Hnos. contra otros". Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 17 marzo 1971 horas en calle Crespo 1169 el automóvil Ford galaxie modelo 1960 motor Nº ONú2%10%061 de 170 HP patente RAF 2568, Coche chocado, que se entrega en el estado en que está, saldrá con base de $ 7.992 de no haber postor, seguidamente Sin Base, al contado, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 17 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6713. 18/2 al 24/2/71

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Juan Barés se hace saber que en los autos "Sorini Italo, convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día 3 de marzo de 1971, a las 9 horas, para que se realice la junta de acreedores. Secretaría. Rosario, febrero 8 de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6710. 17/2 al 4/3 de 1971.

Juzgado 1a. instancia, civil y comercial, 3a. nominación, comunica por cinco días a los señores acreedores de la convocatoria de acreedores de la razón social: Automotores Zeballos Sociedad de Responsabilidad Limitada, que la audiencia para celebrar la junta ha sido postergada para el día 31 de marzo de 1971 a las 9 horas, celebrándose cualquiera sea el número que concurra. Síndico interviniente Alfredo Raúl Rusconi, con domicilio en Cochabamba 1815 de Rosario. Secretaría, febrero 16 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6704. 17/2 al 25/2 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario doctor Enrique Mallén, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Villena Roberto quiebra" se ha postergado la audiencia de reunión de acreedores del día 16 de febrero de 1971 a las 10 horas fijándose a los mismos fines la del 12 de abril de 1971 a las 10 horas. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6696. 16/2 al 24/2 de 1971.

La señorita jueza de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a José Vidal y a Antonio Vidal, para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho, dentro de los autos caratulados "Sabaté, Domingo Juan y otros c/Vidal, José y Vidal, Antonio s/Cobre de pesos, bajo apercibimiento dt rebeldía. Rosario, febrero 8 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6871 - 11/2 al 26/2/71

El señor juez de primera Instancia Civil y Comercal de la 4ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: 'Montes Luis c/. Haro Alberto s/. Juicio ejecutivo, cita y emplaza al demandado Alberto Haro para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 8 de febrero de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 6672 - 11/2 al 26/2/71

Remate por Antonio dos Santos

Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Ciavaroli Ezio c/.Gerardo Fernández y Pérez s/.Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio dos Santos proceda a vender en pública subasta el día 2 de marzo de 1971 a las 18 horas, sobre la base de $ 7.990. (Siete mil novecientos noventa pesos ley 18.188), que es el avalúo del Impuesto Inmobiliario, sobre el mismo, la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes correspondiente y el departamento de su exclusiva propiedad, señalado con los guarismos cero-cero-cero dos, en el plano respectivo y en la escritura de Reglamento de Copropiedad y Administración que se citará, ubicado en la planta baja del edificio situado en esta ciudad, en la calle Veinte y Cinco de Diciembre número tres mil doscientos setenta, tres mil doscientos setenta y dos y tres mil doscientos setenta y seis, entre las de Garay y Deán Funes, con entrada común por la puerta que lleva el número tres mil doscientos setenta: compuesto de galería, comedor, baño, cocina, dormitorio y lavadero y dos patios de uso exclusivo, con cincuenta y tres metros cincuenta decímetros cuadrados de propiedad exclusiva y diez y seis metros dos decímetros cuadrados de propiedad común de uso exclusivo, siendo su valor del veinte y dos por ciento con relación al conjunto del inmueble, que consiste en un terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en la calle Veinte y Cinco de Diciembre entre las de Garay y Deán Funes, a los veinte y cinco metros ciento catorce milímetros de esta última hacia el Norte: mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por veinte y seis metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de fondo con una superficie de doscientos treinta y dos metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados. Linda, al Este con la calle Veinte y Cinco de Diciembre, al Sud con los lotes Veinte y Veinte y Dos hoy don Victoriano García al Oeste con el lote Veinte y tres y al Norte co nel lote Diez y Ocho de don Amílcar Ortenzi. El dominio está inscripto al tomo 118 folio 259 Nº 124.272 finca 128.913 Dpto. Rosario, plano 124.270 año 1964 legajo Nº 1.578 propiedad horizontal, ley 13512, decreto Nº 08.498 Secc. 3 Manz. 153 gráfico 16. Reconoce la siguiente inhibición a nombre del demandado: Anotado al tomo 81 I folio Nº 4595 Nº 180.108 por la suma de $ 3.000 — (ley 18.188); orden del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, en autos caratulados: "Ortenzi Amilcar c/.La Luna S.R.L. y otros - Inhibición" (Expediente Nº 1896/69), entrado en esta repartición el 23 de diciembre de 1969. Reconoce además un crédito hipotecario a favor del actor por la suma de $ 4.250 — (ley 18.188) inscripta al tomo 321 B. folio 122 Nº 103689 del 19/8/1966 y que se encuentra subsistente en todas sus partes. La escritura hipotecaria que sirve de título, agregado a los autos para su revisación en secretaría. Después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 % en dinero efectivo, más la comisión de ley en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 10 de febrero de 1971, secretaría. Aurora M. Santi.
Nº 6692 15/2 al 2/3/1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, doctor Mario Quiroga, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Inmobiliaria Litoral S. R. L. s/.Convocatoria de Acreedores" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 90. Rosario, diez de febrero de mil novecientos setenta y uno. Y visto: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11.719, resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Inmobiliaria Litoral SRL. Téngase por designado Síndico al contador público señor Félix R. Barale —Castellanos 948— Rosario, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 277 del libro respectivo, quien deberá a comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de cuarenta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día cinco de mayo del año 1971, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13 inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase" Dr. Mario Quiroga, juez. Secretario doctor Adrio Giovannoni. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que hubiera lugar y se cita a los acreedores para que concurran a la Junta el día cinco de mayo de mil novecientos setenta y uno a las diez horas que se celebrará en este Tribunal y Juzgado. Rosario 1. de febrero de 1971, secretaría. Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 6687 - 15/2 al 28/2/71

Por disposición del señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 3ª Nominación doctor Juan Barés, se hace saber que en los autos "Gamba Catalano SRL. s/Convocatoria de acreedores", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 308. Rosario, 15 de febrero de 1971 Y vistos, Y considerando: Resuelvo: a) Suspender la audiencia fijada para el día 18 de febrero de 1971. b) Designar Interventor con los alcances expuestos en el escrito de fs. 226 vta. al doctor Natalio Bertossi, con las facultades de Administración y Dirección total de la Empresa y con obligación de rendir cuentas amplia y documentadamente, en forma mensual al Tribunal, con comunicación a los acreedores, debiendo expedirse en el plazo de 120 días, sobre las posibilidades de continuación de la empresa, debiendo aceptar el cargo en forma de estilo. c) Se fija la suma de $a. 1.000 la retribución mensual que percibirá el Interventor designado. d) Designar Comisión de Vigilancia integrada por los señores ingeniero Juan Falzone, Remigio Bussa y Suc. Nilo de la Fuenta —su representante legal—, quien desempeñarán sus cargos ad-honoren, con funciones de contralor de los actos de Dirección y Administración del Interventor. e) Mantener en sus funciones al Síndico, debiendo presentar un informe amplio y complementario del acompañado, en el plazo de 120 días sobre las posibilidades de continuidad de la empresa. Insértese y hágase saber mediante edictos que se publicarán en los diarios ya designados". Secretaría, 15 de febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 6698 - 16/2 al 3/3/71

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Antonia Ros por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 3 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6666 - 11/2 al 26/2/71

El señor juez de 1ª instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Calvani, por diez días, para que comparezca na este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6659. 10/2 al 25/2 de 1971

El señor juez de 1ª instancia de la 5a nominación en lo civil y comercial de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Ilario Bravi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6658. 10/2 al 25/2 de 1971

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos de la señora María Milici de Nasca por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
665. 12/2 al 26/2 de 1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gertrudis Pérez y/o Gertrudis Pérez de Penazzo, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 8 de febrero de 1971. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 6649. 9/2 al 24/2 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Pascual Bermúdez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1971.
6650. 9/2 al 24/2 de 1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Manuel Mazzini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
6681. 15/2 al 2/3 de 1971

El señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Antonia María Chena o Antonia Chena o Antonia Chena de Cal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6693. 15/2 al 2/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Antenor Puentes por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6691. 15/2 al 2/3 de 1971

El señor juez de 1ª instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clotilde Victoria Saccone y Bacigalupi y Clotilde Victoria Saccone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1971. Aurora M Santi, secretaria.
6689 15/2 al 2/3 de 1970

El señor juez de 1a instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cruz Aronna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6690. 15/2 al 2/3 de 1971

El señor juez de primera Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Merko Santiago José y Ernl Nicodemia María por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 4 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 6670 - 11/2 al 26/2/71

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacobo Chezky por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1971. Aurora M Santi, secretaria.
6709 17/2 al 4/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Julio Bosio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6708. 17/2 al 4/3 de 1971.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Nello Guerino Casadidio, por diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 29 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 6668 - 11/2 al 26/2/71

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Rogelio Díaz de Britos o Díaz de Brito o Miguel Brito para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 9 de 1971. Martha Colombini secretaria.
6707 17/2 al 4/3 de 1971

Remate por Angel A. Franchi

Orden señor juez 1a. instancia, civil y comercial, 8ª nominación secretario suscripto, hace saber: que en autos: "Cooperativa Vitivinifrutícola La Consulta Ltda. c/. otro, juicio ordinario", dispúsose que martillero Angel A. Franchi, venda subasta pública, día 3 de marzo, a 18.45 hs. en Laprida 1335, sin base, contado, automotor "Opel" modelo 1956, motor Nº 15L 56-37841, usado. Bien a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta comprador abonará precio íntegro adquisición, más comisión ley, efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría Rosario, febrero 19 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 6732. 24/2 al 26/2 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Hofer por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 17 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6726. 24/2 al 9/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Atilio Frezzini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1971. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6725. 24/2 al 9/3 de 1971.

El señor uez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Strappa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6737 2/2 al 9/3 de 1971

El señor uez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia B. de Balgorri secretaria Dra. Martha Colombini, en los autos caratulados Pagliero Carlos Lucio c/. Pérez Juan Carlos, juicio ordinario por incumplimiento de contrato (escrituración) se declara a doña Lucía Romero de Pérez rebelde ante la no comparencia de la misma dentro del plazo legal. Rosario, 15 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6738. 24/2 al 9/3 de 1971.

El señor juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Antonio Botti para que en el término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 17 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
673u9. 24/2 al 9/3 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Angélica Davide por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria (en suplencia).
6740. 24/2 al 9/3 de 1971.

Por disposición del Sr. uez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación se hace saber que en los autos "Razetto Juan José Alberto c/. Guerrieri Juan Osvaldo e Ilda Esther Torrico de Guerrieri s/. ejecución hipotecaria" (inmueble inscripto en dominio al tomo 281-C folio 1847, Nº 57.392, Departamento Rosario), se cita a los demandados y terceros adquirentes si los hubiere, a los sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro del término de cinco días siguientes a la última publicación del presente, abonen el crédito reclamado de Nueve mil pesos ley 18188, con más la suma de tres mil pesos de igual moneda estimados para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se notifica a los fines y bajo los apercibimientos precedentemente relacionados. Rosario, febrero 16 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6741. 24/2 al 2/3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Esther Bernard por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6728. 24/2 al 9/3 de 1971.

El señor uez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Luis Cima por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6729. 24/2 al 9/3 de 1971.

Remate por Guillermo E. Ortiz de Guinea

El señor juez de paz letrada de la 1a. sección, ha dispuesto en el expte. "Okay Distribuidora Argentina S. A. c/. otros demanda ejecutiva", que el martillero Guillermo E. Ortiz de Guinea, remate sin bases, al contado, en avenida Pellegrini 1298 el día 2 de marzo a las 17, los siguientes bienes: balanza, plato, "Fabex" Nº 4312, heladera mostrador Selmar 3 puertas máquina crema - café "Ruiz" Nº 2641; heladera "Selmar" 4 puertas; equipo "Armantic" Nº 41649; máquina pela-papas, Bianchi Legítima". Comisión 10 %. Rosario 17 de febrero de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.
6736. 24/2 al 9/3 de 1971.

Remate por Silvio Bilbao Ficco

Por disposición Sr. juez 1a. instancia civil y comercial de la 13ª nominación Dr. Raúl S. Recagno, secretaria suscripta hace saber: autos Makier de Rosental Raquela c/. otro, incidente de apremio, exp. Nº 2432/1970, se ha dispuesto que el martillero señor Silvio Bilbao Ficco proceda a vender en pública subasta, el día 8 de marzo de 1971, a las 17 hs. en el local de calle Mitre Nº 2402 de esta ciudad, sin base, al mejor postor, al contado, el detalle en el estado en que se encuentran, los bienes detallados a fs. 80/81, de los autos "Makier de Rosental Raquela c/. otro, desalojo, Exp. Nº 2439/1968, consistente en una heladera comercial General Electric, con equipo abierto, de seis puertas; mostradores, estanterías, exhibidores de mercaderías, esqueletos para envases, diversas bebidas gaseosas, etc. etc. Estando los bienes a la vista, se venden como se encuentran, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Gastos de retiro y traslado por cuenta compradores. Pago total en efectivo y retiro inmediato. Comisión 10 %. Se hace saber efectos legales. Secretaría, Rosario, febrero 19 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6742. 24/2 al 26/2 de 1971.

Ley Nº 11867

A los fines de la Ley 11867, se hace saber que los señores Carlos Matías Bertoglio y Ricardo Francisco Clemente van a disolver la Sociedad Civil "Carlos y Ricardo Bertoglio" con asiento en Villa Eloísa departamento Iriondo de esta provincia dedicada a la explotación agrícola-ganadera. Reclamos: escribano Sebastián Bogino. San José de la Esquina, F. C. N. G. B. M. Rosario, 19 de febrero de 1971.
6730. 24/2 al 2/3 de 1971.

Ley Nº 11867

A los fines de la Ley 11867 se hace saber que los señores José Bellanti, Hugo Ballanti, Eurelio o Aurelio Bellanti, Guido Bellanti, Hermenegildo Osvaldo Bellanti y Herminia Rosa Bellanti, integrantes de la Sociedad "Bellanti Hermanos", con asiento en Arteaga, departamento Caseros, en esta provincia dedicada a la explotación de campos y anexos y de carácter comercial colectiva Reclamos: escribano Sebastián Bogini, San José de la Esquina F.C.N.G.B.M. Rosario 18 de febrero de 1971.
6731. 24/2 al 2/3 de 1971.

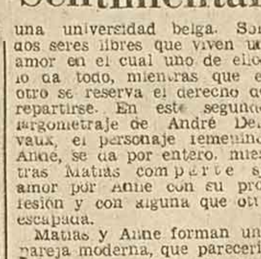
Remate por Lucio Rubén Gómez

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 6ª sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "La Docta c/ otros, daños y perjuicios, expediente 1716"; se ha dispuesto que el martillero Lucio Rubén Gómez venda en remate judicial un televisor marca eleion, número 8496, de 23 pulgadas, en el estado que a la vista se encuentra funcionando. La subasta se realizará el viernes 26 de febrero de 1971 a las 17 horas, en calle Mendoza 467, sin base y al mejor postor. Del informe del Registro de Prenda se establece que no existen gravámenes sobre el bien a rematar. El comprador abonará en el acto de la adjudicación el importe total de su compra, más la comisión de remate, tomando a su cargo y responsabilidad bien subastado, de todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 16 de febrero de 1971. Armando M. Passerini, secretario.
6727. 24/2 al 26/2 de 1971.

Estrena el Radar una Película Francesa con Famosos Astros

Yves Montand y Anouk Aimée Actúan en Esta Cinta de Tono Sentimental

Dos famosas figuras estelares del cine francés, Yves Montand —el de "Z" y "La confesión"— y Anouk Aimée —la de "Un hombre y una mujer— son quienes encabezan el reparto de la producción francesa de Mag Bodard, fotografiada en panorámica y eastmancolor, que lleva por título "Una noche... un tren" y que, presentada por el sello 20th. Century Fox, ocupa a partir de hoy, como estreno ,los carteles del Radar. En el elenco de esta novedad, para acompañar a los citados astros fílmicos, actuaron también en puestos importantes Adriana Bogdan, Francois Beaukelaer y Héctor Camerlynck, seguidos, en papeles menos importantes, por Don de Gruyter, Jan Pere y Senne Rouffaer.



Un hombre y una mujer y dos profesiones de moda. Ella es guionista y se convierte en decoradora, él es profesor de lingüística en una universidad belga. Son dos seres libres que viven un amor en el cual uno de ellos lo da todo, mientras que el otro se reserva el derecho de repartirse. En este segundo largometraje de André Delvaux, el personaje femenino, Anne, se da por entero, mientras Matías comparte su amor por Anne con su profesión y con alguna que otra escapada.

Matías y Anne forman una pareja moderna, que parecería tenerlo todo para ser feliz. Sin embargo, por debajo de esa apariencia superficial, hay un malestar latente que habrá de llevarlos a un malentendido que terminará en forma trágica. Una noche, en un tren, ambos están dispuestos a la reconciliación, pero no pueden llevarla a cabo en medio de los extraños que los rodean. Matías aprovecha para hacer una especie de balance de su vida. ¿Ama realmente a Anne?

Delvaux es un maestro, dentro de la escuela de cine belga, trató de envolver todo el film en un clima de ensueño con un halo poético. La acción se ubica en la campiña flamenca en otoño y dentro de un tren. El tema es en primer lugar el malentendido ue existe entre Anne y Matías y también el malentendido lingüístico, situación que agrava el problema haciendo más profunda la incomunicación. Ella es una mujer muy sensible, más sensible que inteligente. El, en cambio, es un hombre excepcionalmente inteligente y seguro de sí mismo, pero poco sensible. Por supuesto, cuando dos fuerzas como éstas se encuentran, fatalmente una tendrá que ceder ante la otra, y será siempre el ser sensible el que cederá ante el ser fuerte.

El argumento se basa en una novela de John Daisne, habiéndose encargado el mismo director, André Delvaux, de la adaptación y diálogos. La música es de Fréderic Devresse y la fotografía de Ghislain Cloquet.



Yves Montand, a quien acaba de verse en "La confesión", torna con "Una noche... un tren", film francés que se estrena en el Radar y en el que trabaja también Anouk Aymée.

Nueva Producción Acerca de la Vida de Simón Bolívar

MEXICO, 24. — Nuevamente la figura de Simón Bolívar será evocada en la pantalla. Hace dos años Blasetti realizó la coproducción ítalohispano-venezolana titulada "Simón Bolívar". Ahora, durante la visita a ésta de la titular del Ministerio de Fomento de Venezuela, señora Haydée Castillo de López, se ha proyectado realizar una coproducción venezolano-mexicano sobre el mismo tema.

EL POZO DE LA DICHA

7 C	4 U	6 A	3 E	6 O	8 R	2 D	4 N	7 A	3 L	5 P	6 R	8 O
2 A	6 J	7 S	8 M	4 A	5 R	3 M	6 E	5 E	2 S	8 A	4 P	7 O
8 N	5 N	3 U	2 U	7 D	6 T	4 R	8 Z	7 E	6 O	3 N	5 D	2 N
7 E	2 B	4 O	6 D	8 A	3 D	5 E	2 U	5 A	4 N	7 L	6 E	3 O
8 V	3 T	5 D	7 O	2 E	4 T	6 C	3 E	7 G	2 N	6 H	5 I	4 A
4 C	2 P	6 I	8 I	3 U	5 C	7 I	4 U	2 A	5 E	8 V	6 S	3 R
3 G	6 M	5 N	4 R	7 O	2 S	8 E	5 O	2 O	3 E	4 A	7 S	6 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Torna Lucía Bosé en una Comedia

ROMA, 24. — Reincorporada a la profesión cinematográfica Lucía Bosé, la ex esposa del torero español Dominguín, de quien se divorció luego de muchos años de matrimonio, encabeza el reparto de "Ciao, Gulliver".

Es ésta una comedia en la que se narran las andanzas de un hombre que tiene una doble personalidad —como hombre y como Gulliver—, lo que le coloca en las más curiosas situaciones de acuerdo con lo que su fantasía impone en cada momento.

Dentro del elenco, tras el nombre de la mencionada artista aparece el de Antonello Campodifiori y en participaciones extraordinarias intervienen el director y actor Braco Ferreri y las renombradas figuras de la pantalla italiana Lea Padovani y Enrico María Salerno. La realización de "Ciao, Gulliver" ha estado en manos de Carlo Tuzii.

Da a Conocer el Palace "Bronson, el Aventurero"

Al renovar hoy sus carteles, el Palace Theatre incluye, como novedad, el estreno de una producción que lleva el sello Metro Goldwyn Mayer y que se titula "Bronson, el aventurero" ("Then Came Bronson").

Esta película, basada en un argumento cinematográfico original de Denne Bart Petitclerc, relata la historia de un muchacho que, viendo el rechazo de la socidad hacia uno d sus amigos y suponiendo que hay muchos como aquél, al sentir que esa actitud social significa, de acuerdo con su concepción de la vida, una desoladora injusticia, decide vender todo lo que tiene para, con el dinero reunido, adquirir una motocicleta y comenzar a viajar solo.

En una playa se queda dormido y al despertar ve asombrado que una joven, vestida de novia, se quita el traje blanco y lo arroja a las aguas, al mismo tiempo que, también, tira el anillo de desposada. Este encuentro inesperado y sorprendente es tomado por ambos no como un hecho nacido de la mera casualidad, sino como una manifestación del Destino, empeñado en unirlos. Así, juntos, deciden seguir corriendo por el mundo. A lo largo de su camino encontrarán situaciones muy extrañas y tendrán que vive algunos momentos de fuerte emoción dramática.

Para ocupar los dos puestos centrales del reparto de esta obra fílmica, fueron contratados por el productor de la misma, Robert H. Justman, los jóvenes artistas Michael Parks, a quien le fue encomendado el papel de Bronson, el protagonista, y Bonnie Bedelia, actriz que encarna el personaje de la compañera del viajero.

La dirección de "Bronson, el aventurero", película fotografiada para pantalla grande y en metrocolor, fue ejercida por William A. Graham, el cual tuvo a sus órdenes también en esta oportunidad a veteranos de gran categoría, como Akim Tamiroff y Gary Merrill, seguidos por Martín Sheeen, Bert Freed y Sheree North.

Un Recital Folklórico

Un recital de canciones folklóricas se desarrollará mañana, a partir de las 21, en las instalaciones del Country Club. Estará a cargo del renombrado grupo vocal rosarino Los Huayra Puka, constituido por Ema Manuelle de Neri, Alberto Neri, Jorge A. Borgonovo, Pedro M. Lumia y Hugo Pablo Pino, quinteto que, entre otros galardones, obtuvo el primer premio, como mejor conjunto vocal del país, en el festival nacional organizado por la Feria Fantástica de la Solidaridad en la Ciudad Deportiva de Boca Juniors. Dichos artistas, invitados especialmente por el Jockey Club de Rosario para brindar la actuación ue anunciamos, han dispuesto un programa en el que figuran obras de destacados autores de la canción nativa.

Con Gran Actividad se Dedica la Censura Comunista a Prohibir Producciones Checas

PRAGA, 24 (AP). — El gobierno comunista de Checoslovaquia reconoció que había suprimido la mayoría de las películas producidas en este país en el primer año después de la invasión soviética de 1968, por considerarlas anticomunistas o muy sexuales.

El órgano del partido "Rude Pravo", declaró que la mayor parte de las películas producidas en 1969 no fueron distribuídas para su exhibición por la sencilla razón de que su tendencia era hostil al socialismo.

"Las producciones prohibidas, añadió, denigraron nuestro sistema y hubo toda clase de difamaciones y distorsiones, fueron afectadas por un culto de la fealdad, de un eroticismo enfermizo y exhibicionista. Entre ellas había también obras convenientes para la intervención del fiscal".

El diario del partido comunista no nombra a personalidades cinematográficas en su artículo sobre la lucha contra supuestos elementos "derechistas" en la industria cinematográfica.

El ex jefe del Departamento Cinegráfico del Estado, Alois Polednia, se encuentra encarcelado desde el año pasado, acusado de subversión. Se anticipa que será enjuiciado en los próximos meses.

Bajo la conducción de Polednia, las películas checoslovacas fueron aclamadas en todo el mundo en la década de 1960 y ganaron varios premios extranjeros, incluyendo trofeos de la academia de Hollywood. Algunos de sus mejores directores se encuentran en el extranjero.

"Rude Pravo" no reveló si las películas proscritas fueron destruídas o si quedarán retenidas. Afirmó que las películas que sobrevivieron la censura el año pasado, fueron "las peores en una década y miserables como obras artísticas".

El semanario comunista "Vorba" reveló al mismo tiempo que hubo presiones en el festival cinematográfico de Belgrado el mes pasado, para prohibir la exhibición de documentales canadienses y norteamericanos sobre la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968.

Otra vez con Don Camilo

PARIS, 24. — Al cabo de varios años de haber quedado interrumpida la serie cinematográfica que tanto éxito alcanzó en todo el mundo, vuelve otra vez a la pantalla la popular y simpática pareja de Don Camilo y Peppone.

Ahora, con la dirección de Christian-Jaque, el pintoresco sacerdote y el no menos pintoresco alcalde comunista, aparecen enfrentados con un problema muy actual. El título de la cinta lo dice todo, "Don Camilo, Peppone y los jóvenes de hoy".

En los protagonistas se verá de nuevo al francés Fernandel y al italiano Gino Cervi. En personajes de relieve actúan Giancarlo Giannini, Graziella Granata, Rokes y Paolo Carlini.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — $ 2,50 c/l. 20.75 hs: "El árbol de la vida", con Elizabeth Taylor; 18.25 y 22.55: "Bronson, el aventurero", con Michael Parks (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c/l. 16 y 20.20: "Siete hombres y un destino", con Charles Bronson; 18.25 y 22.40: "Noche sin fin", con Sidney Poitier y "Marcha al límite austral de la patria", doc. (Proh. men. de 18 años)

RADAR — $ 3 c/l. 17.35 y 21 hs: "El amable estafador" con George C. Scott; 19.25 y 22.55: "Una noche un tren", con Yves Montand (Apta para todo público).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l 1... "Súper amante a veces", con Gina Lollobrigida; "¿Dónde está Jack?", con Tommy Stelle; "Odio en las entrañas", con Sean Connery (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 2.50 y 1,15 17.25 y 21: "Noches placenteras", con Gina Lollobrigida, y 19.15 y 22.40: "El trasplante" con Graciella Granata (Proh men. de 18 años)

IMPERIAL — $ 1.50 y 0.90 c/l. 16.30 y 20.30: "La muchacha de los ojos verdes", con Peter Finch; 18.30 y 22.30: "Tom Jones", con Susannah York (Inc. men. 14 años)

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. 19 y 25 hs: "Friebre de oro negro" con John Ericson; 16.05 y 21: "La noche de la emboscada", con Gregory Peck; 18 y 22.50: "Venganza en la Costa Azul", con Robert Hossein (Proh. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 2,50 c/l 17.30 y 20.50: "Si te encuentras con Sartana reza por tu muerte", con Klaus Kinsky; Not. EPA No. 530; 19.15 y 22.40 "La batalla de El Alamein", con Robert Hossein (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — $ 0,75 c/l. 13 hs: (Ult. vuelt. 23 hs.). Los dibujos: ... "Pantera inundada", "Tiempos romanos", "Mañana en la montaña", "Ciencia tonta"; la variedad: "El encanto del Ulster"; los noticiarios: "Español No Do No. 1249" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c/l. 17.35 y 21: "Fanny Hill", con Diana Kjaler; 16, 19.20 y 22.45 "El amor matrimonial", con Petra Perry (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 16 y 20.10: Cómicas y dibujos 17 y 21: "Bicho raro", c. Luis Sandrini; 18.35 y 22.40: "Pimienta y Pimentón" con José Marrone (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/l 13 hs. (Noche 18.45). "Cinco muchachos para Singapur" con Sean Flynn; "Hatari", c. Hardy Kruger; "Los cuatro del Ave María, - 4 bandidos" con Terence Hill (Proh. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 1,70 y 1 c/l. 19.30 hs: "Los invencibles", c. John Wayne; 21.30: "Patton, el guerrero rebelde", c. George C. Scott (Apto para todo público).

ECHESORTU — $ 1 c/l. 19 y 10 hs: "Un dólar marcado" con Evelyn Stewart; 20.50 hs. "Días de ira", con Lee Van Cleef; 17.25 y 22.50 "Paso Bravo", con Giulia Rubini (Proh men. de 14 años)

EL NILO — $ 2 c/l. 19 hs. "Siete veces mujer" con Shirley McLaine; 20.30 "Butch Cassidy", con Paul Newman, y 17.15 y 22.30 "El gran silencio" con Klaus Kinski (Proh. men de 18 años)

AMBASSADOR — $ 1 c/l. 16 hs: "Suecia infierno o paraíso", doc; "La estación de nuestro amor", con Anouk Aimée; "Una cuestión de honor" con el artista Ugo Tognazzi. (Proh. men. de 18 años)

AMERICA — $ 1 c/l. 16.15 y 20: "Aspero interludio", con Giuliano Gemma; 18 y 22: "La balada del desierto", con Stella Stevens (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — $ 1 c/l. 16 hs: "Pinocho", de Walt Disney; "Bambi" y "Cimarrón" con Glen Ford (Apto para todo público).

DIANA — $ 1 c/l. 20 hs: "La llama y el fuego" docum: "Cinco dragones dorados", c. Christopher Lee; "Despierta y mata", con Lisa Gastoni (Proh men. de 14 años)

EL PATO ... Por WALT DISNEY

CAFETERIA SUECA
¡TODO LO QUE PUEDA COMER, SOLO 3 DOLARES!
¡ALGO DE ESTO, Y DE ESTO... Y DE ESO, AH, MI FAVORITO!
¡ALGUNAS ALBONDIGUILLAS, POR FAVOR
¿QUIERE DARME 3 O 4 BOLSOS PARA PERROS?
Walt Disney Productions World Rights Reserved

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) El joven poder
20.30 (3) Casino
(5) Reino salvaje
(7) Conozca Argentina
21.— (5) El botón
(7) Música para todos
22.— (3) Para conocerte mejor
22.30 (3) Cine estelar
(7) Redacción 7
22.45 (7) Proceso 70
23.— (5) Bonanza
24.— (5) N. Y. P. D.
(7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios

La de Hotel Muestra lo Injusto de una Medida

Hotel había corrido muy mal en sus presentaciones cumplidas en la pista de los hipódromos bonaerenses. Para esta nueva presentación que cumplió ayer en la pista del hipódromo de césped, hicieron aclaraciones. Esta bien esto, pero ¿con unas simples aclaraciones se tapan las actuaciones deficientes? Ganó ayer por varios cuerpos, pese a que en su última salida a la pista había arribado a 15 cuerpos del vencedor. La maniobra es clara. Junto con su "gran evolución" crecieron los boletos. Ganó ampliamente. El público defraudado una vez más y... esta vez no por un cuidador del interior. Alfonso Salvati, sin duda profesional de méritos, pero que muchas veces estuvo en el tapete por la irregularidad de sus pensionistas está involucrado en esta maniobra. No es hombre del interior. El triunfo de su pupilo Hotel en la tercera carrera de ayer motivó otro escándalo. No se llegó a mayores, pues la policía estaba presta para cualquier tumulto. Muchas gases "frenaron" a los aficionados y tras algunas corridas pudieron desfilar los pilotos de la cuarta carrera y todo se calmó. ¿Qué dirán a todo esto los que "condenaron a los propietarios del interior" a no poder viajar a Palermo y San Isidro, pues para ellos son los "únicos" que provocan incidencias? Lo ocurrido ayer y que es casi de todos los días en Palermo y San Isidro, debe ser motivo para que se revea la medida y se levante esa "monstruosa" resolución que impide que pura sangre de actuaciones en pistas del interior, puedan actuar en las dos pistas más importantes del país. Alfonso Salvati y Justo Torres, pese a las aclaraciones, deben ser sancionados severamente. Son hombres que han hecho "las mil y una" en su larga actuación profesional en las pistas argentinas.

POR INCONVENIENTES NO SE DESEMPEÑARON MEJOR

Como habitualmente se viene haciendo, finalizada la pr[illegible]nada oficial de ayer, se procedió a la entrega a la prensa del parte del Comisariato que señala las novedades ocurridas en la reunión. Allí están las presentaciones de profesionales para tratar de justificar algunos desempeños deficientes y otras "cosas".

TROPIEZOS

Disputada la prueba de segunda hora, aclaró en el Comisariato el jockey Juan L. Pereyra que a la altura de los 200 metros, tuvo inconvenientes con su piloteado Tabria. En la cuarta carrera el fracaso de Cachorro, dijo J. M. Quiroga, se debe aribuir a que en la suelta tuvo inconvenientes. En la séptima los que actuaron con tropiezos han sido Vetmas (C. J. Agüero), Anuncia (P Maldonado) y Montonerita (J. A. Aguilera).

NO RESPONDE

Deja constancia e nel Comisariato, luego de corrida la prueba final, el jockey J. O. Quinteros, que a pesar de sus esfuerzos no le responde en momento alguno su piloteada Big Vet. De allí su mal comportamiento.

ANULACION

La prueba inicial de ayer no se pudo disputar. Sólo se ratificaron Agregado, Claro Po y Subidor. Aplicando la reglamentación en vigencia se dispuso su anulación.

BOLETOS

Con siete pruebas, cuatro de ellas "no oficiales" y tres oficiales, debe admitirse como muy bueno el movimiento del "beeting" ayer en el Independencia. Por ganadores, combinadas y llaves se expendieron 4.112.200 boletos, que sumados a los 1.084.700 de la apuesta doble (hubo sólo la segunda) y 1.056.600 de la triple, hizo que el total general apostado ayer fuera de 6.253.500 unidades.

CALIGRAFO NO SE TUVO QUE EMPLEAR

La prueba de la milla disputada ayer en la pista rosarina, tuvo un ganador, amplio (Caligrafo) y fracasos llamativos (Surista y Laico). Los que estuvieron acertados fueron los aficionados, pues se inclinaron decididamente por el ganador que fue ungido favorito de la carrera. Surista se tenido por irregular y lo cuartaron a Laico, que cuidan personas que "los han hecho muchas", tuvo boletos en relación a su pobre desempeño. En una palabra el hijo de Le Petit Prince corrió "pour la galerie".

LA CARRERA

Cuando se abren las "gateras" varios pugnando por hacer de punteros. Pronto asoma al frente del lote Laico, que entra a la recta apuesta con un largo sobre Nimbo, luego acciona Surista y de los últimos Caligrafo. La carrera no tiene tren muy sostenido. No se producen cambios de posiciones hasta la entrada al codo de Ovidio Lagos. Allí se aprecia que el piloto de Laico "tiene". Pasa entonces al puesto de vanguardia Nimbo, pero no puede sacarle mucha ventaja a Surista. A todo esto Nelson Aslto ha ido arrimando al favorito, que al entrar a la recta final lo hace en tercer lugar, mientras que Laico es pasado por todos los competidores. Misión cumplida el pupilo de H. A. Santiago, con miras a "hacerle el sport" para otra presentación.

ATAQUE SEGURO

Una vez en la parte final de la carrera, avanza raudamente Sódico que se aparea y domina a Nimbo, notándose que mientras se queda Surista, el avance de Caligrafo es paulatino y seguro. En los 300 finales da la impresión que ganará Sódico. Mas pronto se lanza a la carrera Caligrafo. El pupilo de Federico T. Herrera trae mucho resto dominando pronto a situación, para pasar de largo y definir la prueba a su favor con tres cuerpos de luz sobre el pupilo de Félix Chirino que deja el tercer lugar a Nimbo, mientras que Laico cruza la meta en último lugar.

El tiempo no dice mucho: 1'40"1|5. Caligrafo mostró que en tiros largos se va a hacer respetar y Sódico que ya está logrando su mejor estado y pronto les dará satisfacciones como cuando era potrillo, a sus allegados. Surista, con su irregularidad y los de Laico lograron "desprestigio", para que estén en condiciones de sorprender en una próxima presentación.

Regresa Angel Barattucci de Mar del Plata. Mas no es seguro que actúe en la jornada del domingo, pues acusa fuedte golpe en una pierna. Si mejora el mal, reaparecerá en la próxima reunión oficial. De lo contrario lo hará en la primera reunión del mes de marzo.



Diplomático tras larga ausencia de la pista local (estuvo actuando en el interior) vuelve en una prueba de recta de pasado mañana. Anda como para creerlo mucho más que lance.

Utilizó la "Pila": le Dieron 2 Años

La "pila eléctrica" de nuevo en los hipódromos. Años atrás motivó una grave incidencia en Córdoba. Está prohibido que un pura sangre sea "estimulado" con descargas eléctricas. Todo estaba calmo, pero ahora se produce una grave incidencia en la pista del hipódromo de Mendoza. Gana Arabian Gam de punta a punta. Se denuncia que el piloto Ricardo Jara lo estimuló con "pila".

Un aficionado notó cuando el citado profesional en los 300 metros, tiró al suelo un pequeño aparato. Revisado se comprobó que era una "pila". Sin demora se dispuso distanciar al ganador, que en la dos últimas actuaciones había arribado último. Se produjo entonces un grave tumulto. La intervención policial fue necesaria para evitar que el tumulto fuera mucho más grave.

SANCION

Prosiguió la jornada y al término de la misma deliberó la Comisión de Carreras. Dispuso suspender por dos años a Ricardo Jara, que además de piloto es cuidador de Arabian Gam, que por otra parte, se sabe, actuó bajo la acción del "doping".

Iluminación

Mañana es día clave. Se hacen las pruebas de la iluminación de la pista de Palermo. Si no se notan deficiencias se dispondrá entonces que se corra con pista iluminada a partir del sábado 6 de marzo.

Ya se han ralizado algunas pruebas. Siempre hubo algo que mejorar. Pero trasciende que todo está perfecto y la gente de prensa invitada a esta prueba final de mañana a las 20.30 dirá la última palabra.

Se ha Dado Forma al Programa del Domingo

Se le dio forma al programa que se cumplirá el domingo en la pista local. Los que actuarán son:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.45
(Continúa la primera apuesta doble)
1 Cerro Porá, 2 Don Berna, 3 Matero, 4 Monterito, 5 On the Town, 6 Susanno (todos con 56 kilos).

2a. CARRERA — 1.100 metros
A las 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Cachorro 57, 2 El Griego 57, 2 Sinfín 57, 4 Iñaqui 55, 5 Snipper 54, 6 Big Bell 52.
I..1.2 aa4 .. ....

3a. CARRERA — 1.100 metros
A las 15.05
(Comienza la apuesta triple)
1 Avivata, 2 Betulina, 3 Chachara, 4 Balanga, 5 Elcy, 6 Empire Princes, 7 (Hermla, 8 (Don Marcos, 9 High Order, 10 Laling, 11 Función, 12 (Lady Romance, 13 (La Enojada, 14 Marea Lenta, 15 Mutable, 16 Narcotina (todos con 56 kilos).

4a. CARRERA — 2.200 metros
A las 15.50
(Continúa la apuesta triple)
1 Ventolero 57, 2 Samuel 55, 3 Ahmasi 54, 4 Santal 54, 5 Superking 54, 6 Parlotero 53, 7 Alí Murad 53, 8 El Vivo 52.

5a. CARRERA — 1.000 metros
(Complementa la apuesta triple)
1 Bandinero, 2 Calluvay, 3 Tremolino, 4 Botazo, 5 Macproblems, 6 John Black, 7 Coriano, 8 Maletón, 9 Vigoroso, 10 (Mi Secreto, 11 (Olvidado, 12 Pimlico, 13 Udokán (todos con 55 kilos).

6a. CARRERA — 1.300 metros
A las 17.20
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Aljofar 57, 2 Muslero 57, 3 Pavadón 57, 4 Rhum 57, 5 Bocleto 57, 6 Charilao 55, 7 Marlon 57, 8 Puchkin 55, 9 Pont d'Avignon 57, 10 Black Damón 55, 11 The Game 55, 12 Slarer 57, 13 Avro Lincoln 55.

7a. CARRERA — 1.400 metros
A las 18.05
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Jarandina 57, 2 Santal 54, 3 Keel 57, 4 Tavy 52, 5 Farrera 54, 6 Tastable 51, 7 Bantry 54, 8 Morrocotuda 52, 9 Germania 55, 10 (Josh Bell 54, 11 (Vensa 51.

8a. CARRERA — 1.600 metros
A las 18.50
1 Miyanco 57, 2 Palos Patos 57, 3 Quilquilco 57, 4 Decenio 57, 5 Maleficio 55, 6 Picote 57, 7 Embobado 55, 8 Tres Manchas 57, 9 Vic Cupid 55, 10 Guayo 57, 11 Cartón Lleno 55, 12 Huachi 52, 13 Montenegrino 57, 14 Fatiga 55, 15 Garadina 52.

Bofors se Lució en su Ejercicio

En la pista de arena de San Isidro buena corrida de Bofors. Pasó 1200 metros en 1'14"3|5 y Lulita hizo la misma distancia en 1'14"4|5.

—Pikuma y Snow Berry trabajaron a la par en Palermo. Gustó la corrida en la milla, descontada, con mucho resto, en 1'40"4|5.

Se Lucen

BAY MEADOWS. — Siguen éxitos de elementos hijos de padrillos argentinos en pistas locales. Crimson Clem, hijo de Clem y La Nené (Aristophanes), se impuso por cuarta vez consecutiva. Un hermano paterno del citado animal Minncemeat lleva conquistadas seis victorias, tres de ellas en importantes clásicos

PUNTERO

Rubén Galloso fue jinete de la yegua Alaplata en la carrera final de ayer. Al ganar ésta en un canter, pasa el referido piloto a ser puntero absoluto en la estadística para pilotos que actúan en las competencias oficiales de nuestro medio. Su haber es de 11 victorias, una más que Barattucci.

ACIERTOS

Nuestras cartas en la reunión de ayer en San Isidro "se portaron". En la inicial pronosticamos a Berneja, que ganó a $ 5.60 y $ 2.10; en la segunda nuestra carta Indian Good pagó $ 3.10 a ganador; en la cuarta Le Plus Beau dió $ 3.40 y 2.60; en la septima Bali abonó $ 8.70 y 2.90 y en la novena Indira abonó $ 34.30 y $ 5.70.

Cabe destacar que la primera candidata de la apuesta triple foránea (Virgen Queen) no corrió y se impusieron Bali que la continuaba e Indira que la cerró y dió un dividendo de $ 145.536.

Gran Labor del Jockey J. Funes

Gran faena de Juan F. Funes en Brujería. Ganó una prueba perdida en todos lados, por su gran visión en los tramos finales, cuando ya los de Gorgonía creían que no perdían más. La lanzó por un pequeño claro para superar apenas a la cordobesa.

Muchos aplausos para "Pomita" y muy merecidos por cierto. Fue triunfo suyo el de la pensionista de Aurelio Palacios.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
José Luis Rodríguez Otero

Disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial de la cuarta Nominación, la secretaría que suscribe, hace saber: Autos: Boffa Arturo y Otra contra Otros - Ejecución Hipotecaria - Expte. 197|70, se ha dispuesto que el rematador señor José Luis Rodríguez Otero, proceda a vender en pública subasta el día 2 de marzo de 1971 a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de pesos 3.170 ley 18.188 (m$n. 317 mil), avalúo impuesto inmobiliario, del siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado con el número Trece "c", en el plano de subdivisión confeccionado por el agrimensor don Alberto P. Vila, archivado en la Dirección General de Topografía, Geodesia y Urbanismo, Delegación Rosario, bajo el número 18.983, año 1958, situado en esta ciudad, en la calle Luis B. Laporte, antes Nueve de Julio, entre las de Maestro Massa, antes San Luis, y Galicia, antes Tucumán, ubicado a los 83 mts. 26 cmt. de esta última hacia el Norte, compuesto de 9 mts. 60 ctm. de frente al Oeste, sobre la calle Luis B. Laporte, por 34 mts. 64 ctm. de fondo, encerrando una superficie de 332 mts. 5.440 ctm. cuadrados, lindando: por su frente al Oeste con la calle Luis B. Laporte; al Sud, con el lote 12; al Este con el lote 14; y al Norte, con los lotes 13 "d" treoe "o" y 13 "b", todos del mismo plano de subdivisión mencionado. Todo su frente y hasta 4 mts. de fondo, se halla afectado a "zona jardín". Informa el Registro de Propiedad, el dominio en forma y que se encuentra subsistente el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución, no reconociendo ningún otro gravamen hipotecario ni inhibiciones, pero sí el siguiente embargo al Tomo E. folio 763. Nº 113404 de fecha 11 de marzo 1970, el juez primera Instancia 4ª Nominación, autos caratulados "Boffa Arturo y otra c| otros s|ejec. hipotecaria, por la suma de 18.660 pesos ley 18.188, entrado el 17 de marzo de 1970. El título de propiedad relacionado en la escritura constituída del crédito hipotecario que se ejecuta, la que servirá de título para esta subasta agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos algunos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento, a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble se vende como desocupable de acuerdo lo dispuesto por el art. 504 del Cod. de Proc. según constancias en autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, febrero 8 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaría.
Nº 6699 - 16|2 al 18|2|71

Orden señor juez 1a. instancia civil y comercial, 5a. nominación Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos Escauriza Pedro Sacif contra otro, ejecución de prenda, se dispuso martillero Pedro Roberto Saporito venda en subasta pública que no suspenderá aunque fuese decretado feriado (art. 18 Ley 4477) día 9 de marzo de 1971, a las 16.30 horas, bulevar Avellaneda 2045 (local cedido)): un chassis con cabina marca Chevrolet modelo CD61703. Año 1969, con motor diesel 6 cilindros, 137 HP. Nº A35D-05883, serie Nº T 151503" en el estado en que se encuentra, sin derecho comprador reclamos posteriores por ninguna causa ni por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por la base crédito prendario pesos 38.204.78. Seguidamente de no haber postores, reducida dicha base 25 %. Seguidamente de no haber postores, sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará en una misma y única subasta. Pago de compra dinero efectivo más comisión de ley, siendo su cargo impuestos y tasas que correspondieren por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de febrero de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
6715. 18|2 al 24|2 de 1971.

Remate por
Juan J. Ubieta

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil comercial 5a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: en autos Defante y Cía. S. A. c|. otro ejecución prendaria, se ha dispuesto que el martillero Sr. Juan J. Ubieta, proceda a la venta en pública subasta, mejor postor, el día 17 de marzo del corriente año a las 17 hs. en calle Rodríguez Nº 1257, base pesos 2.158.30 contado, retiro inmediato en las condiciones en que se encuentran, comisión ley. En caso de no haber ofertas seguidamente se pondrá en venta en iguales condiciones lo siguiente: aparejo eléctrico marca Elsa mod. I-100 de 1000 kg. de capacidad Ind. Arg. Nº de fabricación 1287. Un motor eléctrico marca Acectedo de 1 HP. Cat. 220|380 volts. Arg. Nº de fabricación 63830. Uso industrial. Lo que se hace saber efecto tenga lugar. Rosario, secretario, febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6712. 18|2 al 24|2 de 1971.

Remate por
Ricardo Calp

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación, de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Viñedos y Bodegas Emilio y Celestino Carloni SRL. c|. otros, juicio ejecutivo (Expte. Nº 818|70) se ha dispuesto que el martillero don Ricardo Calp proceda a vender en pública subasta el día lunes 8 de marzo de 1971 a las 17 horas en el local cedido de calle bulevar Avellaneda 2370 lo siguiente: una camioneta marca IKA tipo baqueano chapa patente Nº V. H. 0497 modelo 1962 con motor Nº 62-607-4167, usada y en el estado que se encuentra. Bien a la vista. Pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después de la subasta. Saldrá a la venta sin base, al mejor postor y al contado. Comprador abonará importe íntegro más comisión de ley en efectivo o cheque certificado. Todos los gastos e impuestos por transferencia son a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 11 de febrero de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6711. 18|2 al 24|2 de 1971

Remate por
DIODALDO G. ZARATE

Por disposición Juez 1ª Instancia Civil y Comercial, 4ª Nominación, Secretario que suscribe, hace saber: Antes: "Brancatelli Alberto y otros c| Otra. Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Diodaldo G. Zárate proceda vender pública subasta el día 4 de marzo de 1971, 17 horas en el local sito en la calle San Martín Nº 585 de esta ciudad, con la base de $a 29.990, que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, y si no hubiere postores por la base indicada 20 minutos después con la retasa del 25% y si tampoco hubiere interesados sin base y al mayor postor el siguiente inmueble: La unidad señalada con los guarismos "Cero Nueve Cero Uno (09-01 situado en esta ciudad, calle San Luis números 1456|60, departamento de propiedad horizontal, destinado a vivienda familiar, que forma parte del edificio denominado "Lafayette", situado en esta ciudad calle San Luis números 1456|60, departamento externo noveno piso se compone de: Balcón de uso exclusivo, Living Comedor, dos dormitorios habitación, galería de servicio, lavado y planchado, baño, cocina y comedor diario; encierra ochenta y cuatro metros ochenta y un decímetros cuadrados de superficie de propiedad exclusiva y cuarenta y dos metros ochenta y siete decímetros de superficie de bienes comunes, o sea un total general entre superficie exclusiva y común de ciento veintisiete metros sesenta y ocho decímetros cuadrados; teniendo fijado un valor proporcional del cuatro con cincuenta y dos por ciento, con relación al conjunto del inmueble. Le corresponde el uso exclusivo del tendedero de ropa ubicado en la azotea, que lleva el guarismo "Cero nueve-Cero uno". Tiene entrada común por la que lleva el número Mil cuatrocientos sesenta de calle San Luis. El conjunto del inmueble consiste en un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la calle San Luis entre las de Corrientes y Paraguay, compuesto de ocho metros sesenta y dos centímetros de frente al Sud, por veintisiete metros ochocientos sesenta y ocho milímetros de fondo y todo lo más que hubiere dentro de sus actuales muros. Lindando: al sud con calle San Luis; al norte, con herederos de Leguizamón: al oeste, con con Natalio Ricardone y al este con herederos de Núñez de Araya. Y según plano archivado bajo el número treinta y cuatro mil cuatrocientos y ocho del año mil novecientos sesenta y tres, el inmueble descripto, está situado en esta ciudad en la calle San Luis entre las de Corrientes y Paraguay, a los sesenta y dos metros setenta y cinco centímetros de la calle Corrientes hacia el oeste y a los cuarenta y cinco metros treinta y cuatro centímetros de la calle Paraguay hacia el este, mide nueve metros setenta y siete centímetros de frente al sud, por veintiocho metros dos centímetros de fondo, encerrando una superficie total de docientos setenta y tres metros cuadrados siete mil quinientos cincuenta y cuatro centímetros cuadrados. Lindando: por su frente al sud, con la calle San Luis; al este, con sucesores de Castellarini; al norte, Zampattini y al este, con Pedro Oksman y hermano. Informe Registro Propiedades consta dominio en forma inscripto a nombre demandada, al tomo 188, folio 420, Nº 150.489, Finca 1108, Departamento Rosario. Plano 61526|67. Legajo Nº 2038 Propiedad Horizontal. Ley 13512 Decreto Nº 08492 Sec. 1, manzana 1,43, Graf 26 S.D. 18, Rosario 17 de diciembre de 1968 y está subsistente el crédito hipotecario que motiva esta ejecución inscripto al tomo 374 B., folio 258, Nº 147.180. Reconociendo además los siguientes embargos: 1º) tomo 7º E, folio 3967, Nº 149.098, orden Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 4ª Nominación, autos: "Brancatelli Alberto y otros contra otra. Ejecución hipoteca. ria", por $a 56.372,90, fecha 12|8|70. 2º) Tomo 79 E, folio 4019, Nº 150.057, orden Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial 12ª Nominación, autos: "Azopardo SAFCII contra otro. Cobro ejecutivo de pesos" y embargo", por $a 16.000, fecha 18|8|70. Títulos de propiedad relacionados con la copia de la escritura hipotecaria agregados a autos a disposición interesados para ser revisados en Secretaría, los que servirán para esta venta, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonara acto remate el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley, todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 16 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
6717. 18|2 al 24|2|71

Remate por
ALICIA GARCIA RODRIGO DE CILIBERTI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación doctor Carlos Ricardo Badano, la Secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Ubieta Jorge Luis y otro contra otros. Demanda ejecutiva" expediente Nº 1456|69, se ha dispuesto que la martillera señora Alicia García Rodrigo de Ciliberti, proceda a vender en pública subasta el día 3 de marzo de 1971, a las 17 horas, habitándose el feriado y horas en caso necesario, sobre el mismo, el inmueble situado en calle Laprida Nº 5519 de esta ciudad con la base de pesos ley 18.188: Seis mil setecientos treinta, (avalúo para el pago del impuesto inmobiliario) que se describe a continuación: Un lote de terreno con lo clavado y plantado situado en el barrio Roque Sáenz Peña, de esta ciudad. Es parte del señalado como lote 1 de la manzana Nº 47, segunda sección en el plano oficial de dicho barrio. Está ubicado en la calle Laprida, entre Hilarión de la Quintana y Sánchez de Bustamante, a los 20 mts. de la calle Hilarión de la Quintana hacia el sur, y mide: 10 metros de frente al oeste sobre calle Laprida, por 10,99 metros de fondo. Linda por su frente al oeste con la calle Laprida, al norte con el resto del lote 1 de Mario Vicinguerra, al este con el lote A, y al sur, con el lote 28 de la misma manzana. Consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, al tomo 141, fº 151, Nº 1.368, departamento Rosario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, no aparecen inhibiciones pero sí los siguiente embargos. Primero: Anotado al tomo 78E, fº 4179 Nº 170908, ordenado por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación en autos caratulados "Fanara Nélida Teresa Dolce de contra otros, sobre Cobro de pesos, por la suma de $ 619.000 m|n entrado en esa repartición el día 18|11|69, y Segundo: Anotado al tomo 78E, fº 4579, Nº 177414, ordenado por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación en autos caratulados: "Ubieta Jorge Luis contra otros. Sobre Prep. V. de Cobro de Alquileres, por la suma de m|n $ 227.000, entrado en esa repartición el día 15|12|69. De acuerdo al acta de constatación agregada a fs. 34 de autos, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia, saliendo en consecuencia a la venta con la condición de Desocupable, (artículo 504 del Código de Procedimientos). Se encuentra agregada a autos, la copia del título de propiedad, expedida por el señor Jefe del Archivo de los Tribunales a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderán reclamos una vez realizada la subasta, por insuficiencia o falta de títulos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 494 del Código de Procedimientos. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10% a cuenta de precio, más la comisión de ley a la martillera todos en dinero en efectivo o cheque certificado por institución bancaria, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo cual se hace saber, a los efectos de ley. Secretaría, febrero 10 de 1971. Gladys Smithyes secretaria.
6714. 18|2 al 24|2|71

Remate por
ROBERTO JORGE PARERA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación doctor Enrique Mallen, la Secretaría que suscribe hace saber a Ud: En los autos caratulados "Betatti Mario y Muggeri Carmelo contra Castellarin Juan Carlos, Sobre Cobro de pesos, expediente Nº 1938|300|70", que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero señor Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta el día veintiseis de febrero próximo, a las 19 horas en la oficina del martillero designado, calle Balcarce Nº 958, departamento "A", de esta ciudad y con la base de pesos ley 18.188: Trescientos cuarenta con setenta y siete, al contado y al mejor postor, los derechos y acciones que tienen y le corresponden al actor y demandado en este juicio y sobre el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno situado en Rosario, provincia de Santa Fe con todo lo en él edificado, clavado y plantado. (Interno) ubicado en la calle Tambo Nuevo, entre las de Moreno y Dorrego, a los 53,644 metros de la calle Moreno hacia el este, compuesto de 1.30 metro de frente al sud, por 46.21 metros, de fondo en su costado este 9.526 metros de contrafrente al norte, 28.21 metros en su lado oeste, de su terminación hacia el este por otro tramo que mide 8,226 metros y a su terminación y hacia el sud parte el tercero y último tramo que cierra la figura al unirse con el frente sud y mide 18 metros, lindando: al norte con Margarita Durán de Patalano, al sud con la calle Tambo Nuevo, al este con ERVESRL y al oeste con Constantino Borelli, todo referente al plano Nº 23749, del 8 de febrero de 1962. Encierra una superficie de 292.13 metros. Inscripto a nombre de "Abril Inmobiliaria y Comercial Sociedad de Responsabilidad Limitada", al tomo 276 "B". Folio 1.236 Nº 69588, finca 155.430. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que no existen gravámenes. En caso de no haber postores por la suma anteriormente mencionada, seguidamente saldrá a la venta Sin base y al mejor postor. Los títulos se encuentran agregados en autos, no admitiéndose luego de efectuado la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el total del importe de la venta con más la comisión de ley (diez por ciento) que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 12 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6719. 18|2 al 24|2|71

Remate por
JUAN JOSE ALMADA

Por disposición señor Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, autos "Palmano, Bienec y Cía. SRL contra otro. Ejecución prendaria", se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, el día 11 de marzo de 1971, 17 horas, en calle Catamarca Nº 1640 —cedido—, con la base de pesos ley 18.188 14.501.49, y sin base y al contado, un automóvil marca Ika Torino, modelo "S" 380, 1969, motor Nº 7058270, serie Nº 613-00256, patente Nº KA 3737 de la ciudad de Cañada de Gómez, motor marca OHC 230 Tornado Interceptor de 155 HP, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10%. Rosario. Secretaría, 17 de febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6716. 18|2 al 24|2|71

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación Dr. Enrique S. A. Mallen, se cita, llama y emplaza por 10 días a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Nicolasa Mostrángelo y|o María Nicolasa Mastrángelo y|o María Nicola Mastrángelo y|o María Nicolasa Mastrángelo de Di Doménica, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 10 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6680. 12|2 al 1|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Wilfredo Davó, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 10 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6721. 18|2 al 5|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o locatarios de don José Menéndez o José María Menéndez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6718. 18|2 al 5|3 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o locatarios de don Martín Cabe, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6720. 18|2 al 5|3 de 1971.

Por disposición juez de 1a. instancia civil 13ª nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y|o acreedores de don José María Pedro Leiva o José María Pedro Leiva Uranga, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de febrero de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6722. 18|2 al 5|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emma Cordasco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6706. 17|2 al 4|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Caramuti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6700. 17|2 al 4|3 de 1971

El señor juez de la instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Manuel González por diez días, para que se comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6701. 17|2 al 4|3 de 1971.

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Combs, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6684. 15|2 al 2|3 de 1971

El señor Juez de 1ª Instancia de la Catorce Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Covacevich por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6405. 15|2 al 29|12|1970

Por disposición de la señora jueza de la. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Zof Luis c| Martín Juan Carlos y Zorzoli, Juan Carlos, demanda ejecutiva" se ha dispuesto citar y emplazar al codemandado don Juan Carlos artín para que comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía y de proseguirse los trámites sin acordarle representación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 10 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6702. 17|2 al 4|3 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación en autos "La Mercantil Rosarina. Cía. de Seguros S. A. c|. Casa Garnero S.R.L. s|. ejecución hipotecaria" (inmueble inscripto en dominio al tomo 255 folio 331, Nº 90.920. Departamento Rosario), se cita a la demandada y terceros adquirentes si los hubiere, a los sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro del término de cinco días siguientes a la última publicación del presente, abonen el crédito reclamado de sesenta y nueve mil novecientos once con 18|100 pesos ley 18188, con más la suma de veinte mil pesos de igual moneda estimados para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se notifica a los fines y bajo los apercibimientos precedentemente relacionados Rosario, febrero 11 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
6705 17|2 al 25|2 de 1971.

Remate por:
Martha Roxana Gil

Por disposición Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación de Rosario. Secretaria suscripta hace saber en autos: "Cabanellas y Cía. SACI. contra Otro - Ejecutivo" (Expte. 1299|69) que la martillera Martha Roxana Gil venderá en pública subasta el martes 2 de Marzo de 1971 a las 16 horas en el local cedido de Mendoza 2934 Rosario, el siguiente bien: "Una heladera eléctrica comercial de 4 puertas marca Westinhouse, modelo Wa. 20|4. Serie No. 1304, equipos Nros. 19221 y 26153". en funcionamiento a la vista y estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores al remate. Sin base al mejor postor. Pago contado. Comisión 10%. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Febrero 18 de 1971 — Aurora M. Santi, escribana.
19|2 al 24|2 6723

El señor juez de primera instancia de la .. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Grosso por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero .. de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 6669 - 11|2 al 26|2|71

GRAN NOCHE DE CENTRAL

Con Calidad y Orden le Ganó al Sporting Cristal

LIMA, (De nuestro enviado especial) — Aquí en la capital peruana, a las tres de la mañana, no menos de 1.000 personas con banderas, sombrillas, gallardetes y los pintorescos gorritos auriazules, pusieron una nota desconocida para esta ciudad.

Los festejos fueron indescriptibles y todos contaron con la buena voluntad del pueblo peruano que en ningún momento molestó o impidió este desborde de alegría.

La victoria de Rosario Central de anoche, fue realmente sensacional, ya por su significado como por la forma en que la obtuvo. A pesar de merecerlo, se me ocurre que no eran muchos los que imaginaban un vuelco tan fundamental del partido, cuando solo restaban 13 minutos de juego. Sin embargo, Rosario Central alcanzó lo que parecía inalcanzable y tras la igualdad por parte de Landucci, que ya merecía desde la parte inicial, sobrevino el penal ejecutado por Gramajo que le dio el triunfo a la representación rosarina.

Con seguridad que muchos se preguntarán que hizo Rosario Central para alcanzar esta victoria, muy simple, mostró su fidelidad a un fútbol que no supo de claudicaciones y que poco a poco fue destruyendo la fuerza ofensiva de su adversario.

Para ello necesitó 10 minutos, los iniciales, período en el cual el Cristal lo arrolló y le convirtió el único tanto a su favor. De allí en más, el elenco rosarino fue serenándose y apoyado en la magnífica tarea de González, que anuló completamente a Gallardo, uno de los "mundialistas" más famosos del Perú, fincando su esperanza en la habilidad y velocidad de cerebración de Gómez y en el respeto que impuso Landucci junto a Colman en el segundo tiempo, poco a poco Rosario Central fue volcando la lucha a su favor, aprovechando la nulidad de un Mifflin que en ningún momento pudo desprenderse de Angel Landucci, cayendo poco a poco en la artimaña de pases que impusieron los medios centralistas hasta desaparecer.

Este detalle resultó de gravitación singular en el posterior desarrollo del partido, ya que nadie ignora que Mifflin es nervio y motor del campeón peruano.

Pudo ser mucho más amplia la victoria centralista, si el árbitro hubiera sancionada el claro penal cometido por Campos a Gramajo a los 3 minutos del segundo tiempo y la serie de situaciones comprometidas que tuvo que soportar Rubiños, como en una oportunidad que debió ceder cinco tiros de esquina consecutivos ante el borbollón de camisetas auriazules sobre su arco.

Lo cierto es que Rosario Central, sorteó con éxito este partido que era clave para sus aspiraciones y coincidentemente rehabilitó al fútbol argentino de las derrotas sucesivas que éste había experimentado frente a representaciones peruanas.

La lesión sufrida por Alberto Gómez, no reviste la importancia que se creyó en un primer momento.

Esta tarde el elenco rosarino realizará ligeros movimientos y mañana si cumplirá una última práctica antes del gran partido del viernes frente a Universitario de Deportes, subcampeón peruano, partido para el cual ya se han agotado todas las localidades.


ANGEL LANDUCCI
Inició la serie exitosa

Central 2 Sporting 1

Jugado en el estadio Nacional, de Lima, Perú.

Arbitro: Arthur Filho, de Brasil; jueces de línea, Ramón Barreto, de Uruguay y Rafael Homarzábal, de Chile.

Sporting Cristal: (un tanto): Rubiños; Campos, Mellán, La Torre y Elías; Quesada, Mifflin y Benítez (Risco): Merino (Obregoso), González Pajuelo y Gallardo. Arquero suplente: Bazán. Director técnico: Sabino Bártoli.

Rosario Central: (dos tantos): Quiroga; González, Fanesi, Mesiano y Carrascosa; Colman, Landucci y Gómez (Villagra); Bóveda, Poy y Gramajo. Arquero suplente: Menutti. Director técnico, Angel Zof.

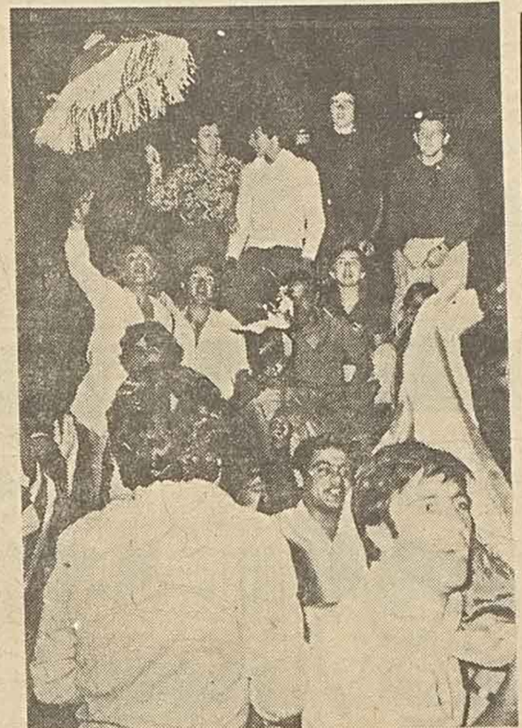
Primer tiempo: Sporting Cristal, gol de Mifflin a las 5 minutos.

Segundo tiempo: Rosario Central, goles de Landucci a los 31' y Gramajo, de penal, a los 37'.

Recaudación: 1.787.600 soles (17.876.000 pesos moneda nacional), habiendo asistido 30.287 espectadores.

TABLA DE POSICIONES

Clubes	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Boca Juniors	1	1	—	—	2	1	2
Rosario Central	2	1	—	1	3	3	2
Universitario	1	—	1	—	—	—	1
Sporting Cristal	2	—	1	1	1	2	1


Así festejó la ciudad el triunfo centralista obtenido anoche en Lima, por 2 a 1, frente a Sporting Cristal.

Eufóricos en el Camarín Hablaron los Rosarinos

LIMA, 24 (AP). — Un clima de euforia reinaba en el camarín del subcampeón argentino de fútbol Rosario Central tras la victoria alcanzada anoche por 2 a 1 sobre el campeón peruano Sporting Cristal en la disputa de la copa Libertadores de América.

Escenas de júbilo, que contrastaron con la tristeza que había al término de la primera etapa, se registraron cuando los jugadores llegaron a los vestuarios y fueron felicitados por los dirigentes.

Angel Tulio Zoff, director técnico de Rosario Central, declaró con entusiasmo que: "hemos tenido un rival que nos resultó difícil en la primera etapa, pero en la segunda, los muchachos jugaron más tranquilos, dominaron el medio campo y tenía la impresión de que la victoria podría producirse en cualquier momento".

Zoff agregó que el triunfo de su equipo se debió al intenso batallar y a la confianza que tenían los jugadores que no se sintieron derrotados en ningún momento. "Creo que esta victoria nos eleva la moral y esperamos confiados enfrentar el viernes a Universitario de Deportes.

"Sabemos —agregó— que nuestro próximo rival es la mejor expresión del fútbol peruano, pero el triunfo de anoche nos abre una esperanza para poder seguir luchando por clasificarnos para la segunda rueda".

El técnico argentino señaló que "Cristal realizó un buen primer tiempo. Dominó el medio campo y el apresuramiento de nuestros delanteros en los momentos decisivos nos privó de conseguir antes el empate. Pero las cosas cambiaron en la segunda etapa. Pasamos a controlar el medio campo y se lanzaron los ataques que llevaron a la victoria. A mi entender Sporting Cristal sintió el esfuerzo y además mostró algunas fallas en la defensa e incluso en los pases que fueron imprecisos".

Gramajo, que anotó el tanto del triunfo, mostraba su alegría al igual que Landucci, autor del empate.

Gramajo dijo que "Cuando estaba en posición de rematar fui derribado por Benítez dentro del área. No me sentí nervioso cuando me encargué de ejecutar el penal. Pensaba que debía tranquilizarme pues era una oportunidad que no debía desperdiciar y la aproveché".

Alfonso Demarco, presidente de la delegación, se mostró contento con el triunfo y subrayó que el partido "fue una verdadera demostración de confraternidad deportiva. Me felicito porque ambos conjuntos actuaron con caballerosidad y se jugó franca y lealmente. Tuvimos la suerte de ganar y sinceramente estamos satisfechos".

Sabino Bártoli, técnico argentino de Sporting Cristal, dijo que "los rosarinos hicieron un gran partido especialmente en el segundo tiempo. En la primera etapa merecimos el triunfo parcial, pero luego los jugadores parecieron sentir un poco de cansancio perdiendo el control del medio campo.

"Además, hubo algunas fallas en la defensa y sentimos la ausencia de Del Castillo, suspendido por un incidente en el partido con Universitario.

Bártoli destacó por último la caballerosidad con que se disputó el partido y señaló que Rosario Central "no se sintió vencido en ningún momento y creo que ese ha sido su mejor mérito".

En Sparta Continúa un Torneo de Baby

El torneo de baby fútbol que organiza el Club A. Sparta continúa disputándose con todo entusiasmo en sus instalaciones de avenida Sorrento y Machain. En la última fecha disputada se registraron éstos resultados: Caja Mutual "Tafí Viejo" 3, Sparta "D" 1; Los Pibes "B" 2, Deportivo Rosario 7; Rosario Central "B" 3, Sportivo Ludueña 1 y Rosario Central "A" 4, Los Pibes "A" 0.

Euforia en la Ciudad

Repercusión general en las calles rosarinas por el exitoso comportamiento de Rosario Central en Lima. La euforia motivó la reiteración de las escenas vividas en los últimos cotejos del pasado Nacional y la ciudad se vistió de fiesta, acompañada por las distintas celebraciones carnestolendas que presentaron diversas instituciones de nuestro medio.

En la calle Mitre, frente a la sede auriazul, solamente se escuchó el tradicional estribillo del "y dale... y dale... y dale Central dale"... acompañado por las bocinas de los automóviles y distintas elementos bullíciosos. Poco después de las 3 horas se fueron acallando las voces dispersándose los enfervorizados simpatizantes centralistas que vivieron una jornada inolvidable.

Carlos Pairetti fue Quién Mejor Impresionó en los Entrenamientos

Las veloces máquinas de la clase championship ruedan nuevamente hoy sobre el óvalo de Rafaela para completar la segunda jornada de adiestramiento con vistas a las "300 Millas de Indianápolis en Rafaela" que deben correrse el domingo a la tarde en ese circuito.

Las pruebas de entrenamiento comenzaron oficialmente ayer luego que los dirigentes del Automóvil Club de los Estados Unidos (USAC) dieron su aprobación al circuito.

Carlos Pairetti, al mando de un Coyote-Ford de 2,6 litros de cilindrada y turbocompresor, fue quien logró el mejor tiempo durante esa jornada con un registro de 1.07.5|0 para una vuelta al circuito de 4.624.16 metros con un promedio de 252 kilómetros por hora.

El otro registro de importancia lo obtuvo Dick Simon propietario de la máquina de Pairetti con quien formará equipo, quién obtuvo 1.10.

Ellos dos fueron los únicos que salieron a buscar tiempo desde el comienzo de los entrenamientos. Los demás pilotos norteamericanos sólo se limitaron a reconocer el circuito a fin de adaptar los chasis de sus coches para un mejor desempeño.

También ayer estuvo en la pista Juan Carlos Salatino, quien cumplió las tres vueltas de entrenamiento a velocidad controlada que las autoridades de la USAC exigen para todo piloto principiante en la categoría.

Según lo informado oficialmente por las autoridades del Club Atlético Rafaela hasta el momento, Pairetti, Salatino y Omar Mura Cuvertino son los pilotos nacionales que tripularán los tres coches asignados para volantes argentinos.

El cordobés Angel Monguzzi recién es esperado hoy aquí para conversar con los dirigentes y, en caso de aceptar el coche que se le ofrezca, también realizaría los entrenamientos a fin de que los volantes norteamericanos establezcan definitivamente cuáles van a ser los tres colegas argentinos que tomarán parte en la carrera del 28.

Otros dos pilotos que habían sido invitados a tripular estas máquinas —Jorge Cupeiro y Jorge Ternengo— informaron a las autoridades del club que declinaban el ofrecimiento por distintas causas.

Cupeiro adujo una enfermedad circunstancial y Ternengo el no poder conseguir un anunciante que abonara los dos millones de pesos moneda nacional que vale el alquiler del vehículo.

Esta información fue suministrada por los hombres del Atlético Rafaela pero extraoficialmente se dijo que Cupeiro y Ternengo no aceptaron las máquinas que se les ofrecieron por estimar que no están en condiciones de lograr un puesto aceptable durante la carrera del domingo.


CARLOS PAIRETTI
Fue el más veloz en el óvalo rafaelino.

Omnibus Para la Rafaela 300 Indy

Con todo entusiasmo los aficionados locales reservan sus pasajes para concurrir el próximo domingo hasta Rafaela, donde se disputará la competencia "Rafaela 300 Indy", con la intervención de 25 pilotos norteamericanos y tres argentinos.

Los interesados pueden requerir informes en San Luis 1320, San Martín 4704 o al teléfono 817392.

Básquet: de mal en Peor

Terminó el XVI Campeonato Argentino de Básquet Femenino. Llegó el momento de la reflexión y el análisis exhaustivo de lo que aconteció en la ciudad de Mendoza. Rosario, representando a la provincia de Santa Fe, a través de las actuaciones que le cupo en los anteriores torneos, era uno de los candidatos junto a Capital Federal y Mendoza. Acrecentó este designio la zona que en suerte le correspondió para la ronda eliminatoria. San Juan, Entre Ríos y Comodoro Rivadavia no eran rivales de riesgo, para esta chance primera. Sin embargo, quienes habíamos seguido de cerca al equipo rosarino, no veíamos a este con la potencia de años atras, y no nos equivocamos. Lo demostrado frente a Mendoza corroboró nuestro palpito y ésta es la verdad, Rosario es Leonor Rivero. Cuando en la primera derrota se anuló a la scorer, utilizando la dirección técnica mendocina hasta tres de sus elementos para obstaculizar sus desplazamientos, se vio en los elementos restantes del conjunto a cuatro novicias que dejáronse apabullar por un público de cánticos ensordecedores y un rival agrandado en base a los aprovechamientos de los errores basicos cometidos por el five que hasta ese momento era favorito y que abrió los ojos de los pronosticadores prematuros. Y los lamentos vienen despues, cuando no hay tiempo de rehacerse. Cuando el bochornoso desempeño, pesa en las confrontaciones posteriores; caso Capital Federal. Un partido que se lleva en ganancia diez tantos, con la concurrencia a favor, ya que de haber triunfado nuestro conjunto igualaba posiciones junto a Capital y Mendoza, ya que el último cayo vencido por el que luego sería campeon y con el nerviosismo lógico que jugaba un papel importante en el desbaratamiento técnico del equipo capitalino. Y lo pierde en parte Alberto Amormino con la solicitud de un minuto fuera de lugar y un cambio descabellado, cuando la confrontacion se remontaba hacia un seguro triunfo. De allí en más, todo, dentro y fuera de la delegacion era descontento. Resultado de esto, nueva caída con Tucumán y un cuarto puesto que nada dice de las aspiraciones que llenaban de espranza la partida hacia la disputa. Habrá que pensar de ahora en mas en la inclusión de valores jóvenes para defender nuestros prestigios. Más aún si Leonor Rivero, a partir del presente año no estará entre nosotros ya que se radica definitivamente en la ciudad de Mendoza. Habrá que "quemar" jugadoras debutantes. Sin aspiraciones de ser campeones el año siguiente en Tucumán. Formar el semillero de raíz para cosechar halagos en un futuro, si no inmediato, no muy lejano. Lucy de Garibaldi, María del Carmen Lilino, María Ester Alonso y Sonia Carrillo cumplieron su ciclo. Norma Calligaro, Marta Reinhardt, Elena Salaman y Graciela Tortoricci deben progresar técnicamente, para estar en el lugar de privilegio y Beatriz Loza, no se justifica su inclusión al plantel seleccionado. Por último, Silvia Cárdenes y Mirta Granata, debutantes, no tuvieron oportunidad de demostrar su capacidad, ni siquiera para dar una muestra a simple vista de lo que podrán rendir. Con este panorama los ojos están abiertos, pero, a no olvidarnos que factores internos afectan de sobremanera el entendimiento de una delegación. Los problemas entre jugadoras no los podemos dejar pasar inadvertidos.

Los grupos formados con sus respectivas cabecillas influyeron en el estado anímico y psico-social del plantel. Las desavenencias del director técnico con ciertas jugadoras, las controversias de los delegados con el presidente, el desentendimiento del reglamento impuesto en un principio. Balance del resultado, los resquemores que dejan sus huellas, aunque puedan no ser profundas, si hirientes.

La solución al problema no esta dado. Pero lo que no es ninguna novedad es que a la mujer hay que manejarla con manos de seda. El pensamiento es que, de participar en estos eventos, la selección de los responsables deben recaer en aquellos que sepan tejer los capullos del material adecuado para que la sedocidad, sea entendimiento, camaradería, comprensión y compañerismo. En síntesis: lo sensurable, la falta de armonia general, del conjunto.

La falta de ética deportiva en la no presentación de honores en el recibimiento de premios. La mala impresión que dejó el director técnico al ausentarse en la última reunión de delegados para preseleccionar el combinado para una empresa tan importante como es el próximo campeonato mundial. La deplorable ubicación que adoptaron los delegados para con los acompañantes, que fueron los únicos que dieron su voz de aliento noche a noche. Todo, con la lamentable deserción como presidente de la Asociacion Femenina de Básquet de Rosario de Alfredo M. Frei, perdiendo de esta forma el ente deportivo en cuestión su valor más alto y noble.

Lo rescatable: la elección como Reina Nacional del baloncesto a Mirta Granata. La designación del consejo técnico a los árbitros Bisignani-Mingrone como los sobresalientes en el difícil papel que les toca a los jueces. La efectividad de Leonor Rivero. La excelente organización de la asociación local y la experiencia acumulada para puntualizar errores en el más venir que pareciera estar tan lejos y que sin embargo está tan cerca.

CARLOS MUT (h.)

HABRA WATERPOLO POR EL NACIONAL

Comodoro Rivadavia: Con todo interés se aguarda en esta ciudad la iniciación del certamen argentino de waterpolo, categoría cadetes, que se desarrollará en las instalaciones del Club Ingeniero Huergo a partir de esta noche, a las 21.

Participaran en la competencia, que se cumplirá en una sola rueda y por puntos, tres equipos: Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires, campeón metropolitano; Newell's Old Boys, titular de la provincia de Santa Fe y el local, de Ingeniero Huergo. El torneo continuará mañana y culminará el viernes.

ANOCHE

Continuaron anoche los campeonatos rosarinos en las categorías infantiles y juveniles, que organiza la Asociación Rosarina de Natación. En infantiles, Atlético Fisherton le ganó a Newell's Old Boys por 7 tantos contra 2, mientras que en juveniles, N. O. Boys mantiene su condición de invicto al derrotar a Regatas Rosario por 8 a 6.

REUNION ORDINARIA EN UNA ASOCIACION

Un importante acto se realizará esta noche desde las 21,30 en la sede de la Asociación Rosarina de Fútbol, San Lorenzo 1274. De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del estatuto en actualidad el consejo directivo de dicha institución ha convocado a todos los clubes con derecho a representación a asamblea general ordinaria en la que se tratará el siguiente orden del día: 1º designación de dos asambleístas para constituir la comisión de poderes, que actúen de escrutadores y firmen el acta de la asamblea; 2º consideración de la memoria y balance general del ejercicio finalizado el último 31 de diciembre; 3º elección del síndico titular y síndico suplente, por el término estatutario; 4º elección del honorable tribunal disciplinario y 5º aprobación de las reformas introducidas al reglamento general y al código disciplinario durante el ejercicio fenecido.

Joe Frazier no Habló con los Periodistas

FILADELFIA, 23. (AP.) — Parece que Joe Frazier está notando ya la presion nerviosa a medida que se aproxima el 6 de marzo, fecha en que disputará la corona de peso completo con Muhammad Ali (Cassius Clay).

Mientras que Ali entretiene a todos en su campamento de entrenamiento en Miami y cuenta cómo ha de "zamaqucar" a Frazier, éste ha decidido guardar silencio en Filadelfia.

Despues de practicar durante seis vueltas y media con cuatro ayudantes ayer, Joe se dirigió apresuradamente a su habitación, se duchó y dijo a los periodistas que no deseaba responder a sus preguntas.

Esta actitud no es común para Frazier. Por lo general es el tipo amistoso, siempre dispuesto a conversar con los periodistas que escriben sobre boxeo.

"Hoy no voy a hablar", respondió a un cronista que lo ha visto ascender desde carnicero hasta campeón mundial, desde ser un hombre muy pobre hasta el hombre que va a recibir dos millones y medio de dólares por su pelea con Ali en el Madison Square Garden.

"Joe, tú no eres así", le dijo el cronista a Frazier. "Siempre has estado dispuesto a hablar".

Y Frazier despondió: "Sí, ya lo sé. Pero hoy día no tengo ganas de charlar, regresa mañana.

Tal vez su actitud obedece a la cercanía del combate contra Ali, que fue campeón mundial hasta que rehusó ingresar en las fuerzas armadas. Después de todo, Ali es invicto y ha ganado 31 peleas, —de ellas 25 por fuera de combate—. Por todo ello se ha convertido en el contrincante más formidable que cruzará guantes con Frazier.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Miércoles 24 de Febrero de 1971

A los 4 Vientos

IMPASIBLE

"Perla" pescada en "El enigma negro", de Stuart Palmer:

"Las lámparas del "flash" hicieron explosión casi en la cara, pero Holcombe no le hizo caso. Permaneció impasible porque había muerto a primeras horas de la tarde"

EL COÑAC

En la región sudoeste de Francia, al norte de Burdeos, hay un pueblo francés de 23.000 habitantes, que ha dado nombre al licor más famoso del mundo: Coñac.

En la región de Coñac (en francés, Cognac) se cultiva la viña desde tiempo inmemorial. El vino que se producía en exceso de las necesidades del país, en el pasado se llevaba al puerto de La Rochelle, en el Atlántico, para la exportación.

En 1630, una guerra cerró el puerto de La Rochelle, y la región de Coñac no pudo exportar el vino durante largo tiempo. He aquí cómo un mal puede ser la causa de un bien: esa maldita guerra determinó el nacimiento del licor que ha hecho célebre el nombre de Coñac y ricos a los vinicultores de la región.

Los coñaquenses se lanzaron a fabricar toneles con madera de roble, que abunda en la región, para guardar el vino hasta que el puerto de La Rochelle recobrase la normalidad.

Un día, a un almacenista se le ocurrió abrir un tonel, y vio que el vino había cambiado de color y tenía un perfume distinto del vino corriente. El envase y el tiempo lo habían mejorado.

Alguien quiso fabricar aguardiente, y destiló el vino. El producto destilado, sin embargo, no le dio satisfacción, era amargo y pegajoso. Se le ocurrió destilarlo por segunda vez... ¡Había nacido el coñac!

El coñac es el fruto de dos destilaciones: la primera requiere ocho horas y da un líquido de 25-28 grados. La segunda dura 12 horas.

Hecha esa operación, el líquido resultante es envasado en toneles de madera de roble, que es donde adquiere el aroma característico y el color dorado.

La región elabora anualmente 100 millones de botellas de coñac, de las cuales 80 millones van al extranjero. El principal consumidor es Inglaterra.

Churchill, ferviente adorador del coñac, cuando era primer ministro y tenía que asistir al parlamento, se hacía servir el coñac ("brandy" en inglés) en una tetera. Como el color del coñac es parecido al del té, los diputados creían que Churchill bebía repetidamente té... Ese "té" dio fuerzas al gran hombre para dirigir a Inglaterra durante los años críticos de la segunda guerra mundial.

DESORDEN

Marido y mujer:

—Nancy, ¿se puede saber dónde está mi corbata azul? Hace media hora que la busco sin encontrarla.

—Debe estar sobre el bufete. ¿Has mirado?

—No, voy a verlo.

El marido se aleja. Al cabo de un rato, de la habitación contigua llega su voz:

—Nancy, ¿se puede saber dónde está el bufete?

ACCION MILITAR CUMPLIDA

Grandes maniobras. Un teniente llama a un cabo:

—A dos kilómetros en aquella dirección, hay una pequeña estación ferroviaria; tome cuatro soldados y hágala inutilizable. ¿Ha comprendido bien?

—Sí, mi teniente.

El cabo parte y regresa al cabo de una hora.

—¿Y? —pregunta el teniente—. ¿Ha hecho inutilizable la pequeña estación?

—¡Ya lo creo! —responde el cabo, orgulloso de su acción—. ¡He comprado todos los boletos!

DIFICIL DE DISTINGUIR

En el corazón del Africa negra, dos exploradores se bañan en un río.

—¡Oh! —grita uno de ellos— ¡Un cocodrilo me ha comido un pie!

—¿Cuál? —pregunta el compañero.

—No lo sé. ¡Para mí todos los cocodrilos se parecen!

HISTORIETA ESCOCESA

Durante una partida de póker, Mac Clean pierde mil libras esterlinas y cae fulminado de un infarto. ¿Cómo anunciar la muerte a su mujer?

—¡Yo lo voy a hacer! —exclama Mac Bone, y telefonea a la viuda:

—¿Cómo está, señora? Acabo de enterarme de que su marido ha perdido mil libras esterlinas al póker.

—¡Ojalá caiga muerto al instante! —grita la mujer.

—¡Ya está! —replica Mac Bone—. Adiós, señora.

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO

¡QUE LASTIMA! ¡LAVE EL FORRO DEL SILLON Y ENCOGIO!
AHORA NO ENTRA
ESO TIENE ARREGLO...
...¡LAVE EL SILLON PARA QUE TAMBIEN ENCOJA!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



DIJO QUE NOS ENCONTRARÍA Y NOS MOSTRARÍA EL CAMINO PARA SALIR DE AQUÍ
EL MORTAL, KIRBY, HUYE, SEÑOR
PERO... ¿Y LA ESPADA QUE LE MANDE?...

RATON MICKEY — por WALT DISNEY

?
YA, ALVIN, TOMA.
BIEN.



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

¡PENSAR QUE ESTOY EN LA SELVA! ¡VAYA, ESTO NO ES MÁS PELIGROSO QUE OTRO SITIO!
"GUÍENLA SALVA A MÍ" — FANTASMA
¿QUÉ FUE ESO... CAYÓ UNA RAMA?

PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG



Vino Pirámide - Tinto Seco - Filippini

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

EN EL HOTEL...
NO PUEDO INFORMARLE MUCHO, SR. CORRIGAN... CREO QUE BOWMAN ES DE FIAR.
PAGA PUNTUALMENTE, AUNQUE GASTA EN LLAMADAS A MÉXICO...
¡RARO! ÉL NO TIENE TRABAJO.



Derechos Reservados.

Notas de la Vida Social

CASAMIENTOS—

Varela Selvaggio-Cicchitti Reyes—

El sábado venidero, a las 21, en la iglesia San José de Roldán, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Mirtha Varela Selvaggio con el señor Omar Cicchitti Reyes. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Teresa P. de Reyes y el señor Germán J. Varela. Suscribirán el acta correspondiente, en el Registro Civil, por la novia, la señorita Susana Varela Selvaggio y el doctor Juan José Mansilla, y, por el contrayente, la señora María del Rosario Bovelle de Cicchitti Reyes y el señor Luis A. Cicchitti Reyes.

Gómez Podestá - Hussey—

El 6 de marzo próximo, en la capilla San Roque de la basílica de San Francisco, en la C. Federal, será bendecida la boda de la Srta. Tatiana Gómez Podestá con el señor Carlos Marcelo Hussey. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María Ana Podestá de Gómez Lastra y Elena Pelayo de Hussey, y los señores Hugo Hussey y Nicolás Gómez Lastra.

Saggesse - Palazzo—

El sábado próximo, en la capilla del Colegio La Salle, se bendecirán los esponsales de la señorita Jorgelina Saggesse con el señor Hugo H. Palazzo.

Di Genaro - Bermúdez—

En la parroquia Nuestra Señora del Carmen se realizará el sábado próximo, a las 21, la unión matrimonial de la señorita María Cristina Di Genaro con el señor José Manuel Bermúdez.

Ayerza - Hilliard—

El 6 de marzo venidero, en Londres, Gran Bretaña, se consagrarán los esponsales de la señorita Mariana Ayerza con el señor Rodney Hilliard.

Bouvier - Sconfienza—

Mañana, a las 11, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton) se consagrará la boda de la señorita Zoraida Aurelia Bouvier con el doctor Francisco Luis Sconfienza. Suscribieron el acta correspondiente al casamiento civil, por ambos novios, la señorita Graciela Bernadas y el señor Miguel Angel Sconfienza.

MISAS—

Por el Dr. Marcial Nicolás Valdés—

Esta tarde, a las 19.45, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR.PP. Bayoneses, se rezará una misa en sufragio del alma del doctor Marcial Nicolás Valdés con motivo de cumplirse el mes de su fallecimiento.

Por D. Luis Ernesto Terrosa—

Pasado mañana, a las 9, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Luis Ernesto Terrosa recientemente fallecido.

VIAJEROS—

De Mar Chiquita el doctor Luciano Corvalán, su esposa, doña Sara Salvatierra de Corvalán y la señora Alba S. Fernández de Cerini.

FALLECIMIENTO

Dª JOSEFA MAZZUCO DE MIRAS



Tras soportar resignadamente las alternativas de una larga enfermedad, dejó de existir esta mañana, en nuestra ciudad, la señora Josefa Mazzuco de Miras, apreciada integrante de una conocida familia de nuestro medio. De profundos sentimientos cristianos la señora de Miras, que desaparece a los 79 años de edad, hizo de la caridad un culto y ayudó siempre a todos los necesitados. Formó su hogar siendo muy joven y dedicó a éste todos sus afanes y desvelos. Educó a sus hijos en los principios morales que, en cada instante de su vida, puso en evidencia. El hondo dolor suscitado por su deceso se pondrá de manifiesto mañana, a las 15.30, en el acto de su sepelio en el cementerio La Piedad.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



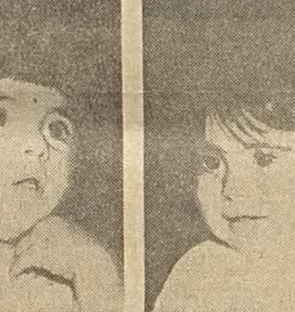

GABRIELA LOBOS
(22 Meses)
Padres: José Lobos y Beatriz de Lobos
José Ingenieros 554
(San Nicolás)



JORGE PEDEBOI
(17 Meses)
Padres: Eduardo Pedeboi e Irma de Pedeboi
León Gurciaga 569
(San Nicolás)




MARIA MANAVELLA
(4 Años)
Padres: Máximo Manavella y Leonor de Manavella
Obligado 298
(San Nicolás)



SILVIA PEREZ
(8 Meses)
Padres: José Pérez y María V. de Pérez
Obligado 298
(San Nicolás)



MARIA JARA
(4 Años)
Padres: Julián Jara y Ana de Jara
Alberdi 547
(San Nicolás)



JORGE FUENTES
(9 Meses)
Padres: Jorge Fuentes y Olga de Fuentes
José Ingenieros 538
(San Nicolás)

